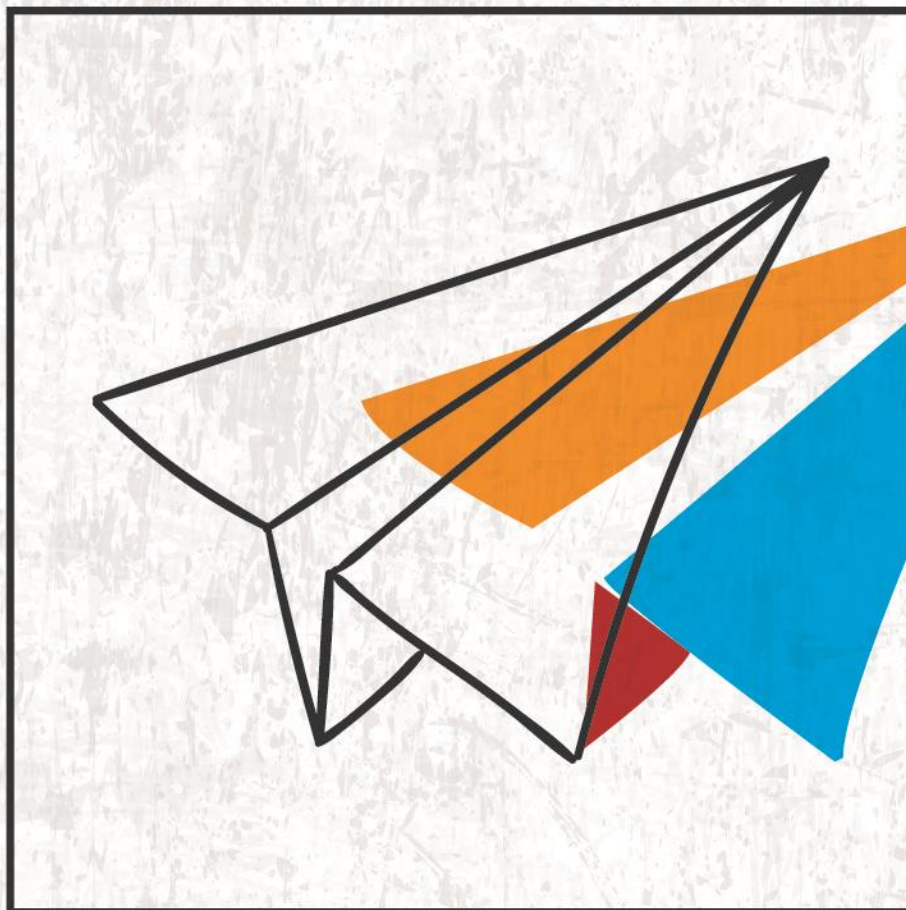


Memoria Anual



2019

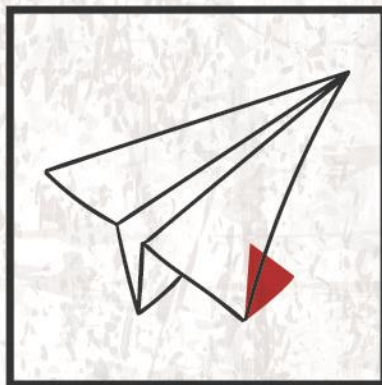
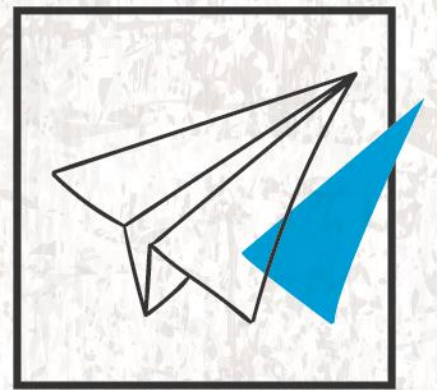
FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA**

C/ Mariano Montesinos, 14 - 30005 - Murcia
968 29 28 26 | famdif@famdif.org | www.famdif.org



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA



CARMEN GIL MONTESINOS,

El año 2019 ha sido un año de gran trabajo y esfuerzo compartido. Han sido muchos los proyectos y las acciones emprendidas, tanto por FAMDIF como por sus asociaciones miembros, para afrontar todos los retos que afectan a las personas con discapacidad física y orgánica.

Continuamos con nuestros programas en materia de empleo, formación, accesibilidad, y voluntariado, entre otros, pero también hemos puesto en marcha nuevas iniciativas para incidir en la promoción de la autonomía personal y la vida independiente y la atención sociosanitaria.

Durante el año 2019 FAMDIF ha dado un paso importante para mostrar a la sociedad que nuestra entidad tiene un compromiso firme de eficacia y transparencia. Así se han conseguido los certificados de calidad bajo la NORMA UN-EN ISO 9001, para los servicios de Atención Social, Accesibilidad, Sensibilización para la Integración Social de Personas con Discapacidad Física y Orgánica y Gestión del Voluntariado. Certificados que se suman a los ya obtenidos con anterioridad por los servicios de empleo y formación, así como por el Centro de Día "Juan Cerezo".

El apoyo a las entidades de nuestro movimiento asociativo ha continuado siendo una de nuestras prioridades, tanto en la parte técnica como institucional. Este compromiso con el movimiento asociativo se ha visto reflejado en los proyectos y programas que hemos puesto a disposición de nuestras entidades, en las acciones que hemos realizado de forma conjunta y nuestra absoluta implicación para lograr una mayor visibilización de la discapacidad orgánica.

Nuestra incidencia social es vital para contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva. Por eso, hemos dado un fuerte impulso a nuestra visibilidad y capacidad de influencia a través de nuestras publicaciones, las redes sociales y, sobre todo, con la realización de campañas que han conseguido impacto y apoyo social en nuestra región.

Pero no sólo nos hemos esforzado en la concienciación social, sino también con nuestros representantes políticos, donde tuvimos la oportunidad de trasladar a los partidos políticos la realidad de las personas con discapacidad física y orgánica y las propuestas de FAMDIF para avanzar en el ejercicio de nuestros derechos y alcanzar una vida independiente.

Este año hemos trabajado de forma intensa y estrecha con el CERMI RM para posicionar la labor de la discapacidad física y orgánica y conseguir avances para nuestro grupo social, que representa la discapacidad más numerosa de nuestra comunidad autónoma.

Os animo a conocer en detalle el trabajo que ha realizado en 2019 el gran equipo humano y asociativo que conforma FAMDIF/COCEMFE. Muchas gracias por vuestro compromiso y contribución para avanzar en el ejercicio pleno de nuestros derechos.

ÍNDICE

1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA	2
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO	4
3. NUESTRAS ASOCIACIONES	8
4. ÁREA SOCIO SANITARIA	22
SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA ..	23
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES.....	46
OTAF- OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD	85
CENTRO DE DÍA “JUAN CEREZO”	135
ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN ESPACIOS VACACIONALES	153
A. AMUPHEB: ENCUENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD	154
B. CENTRO DE DÍA PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD JUAN CEREZO. CONVIVENCIA ANUAL.....	156
C. AUXILIA. COLONIAS DE VERANO DE JÓVENES.	158
5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL	162
GABINETE DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.....	163
PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	190
PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+	200
“DSE” – DISABLED AND SELFEMPLOYED DISCAPACIDAD Y AUTOEMPLEO	200
“DIRECCIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL EN ADULTOS A TRAVÉS DE INICIATIVAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL”	205
“M4A” – MATEMÁTICAS PARA ADULTOS.....	208
ACADEMY OF HOME ECONOMICS	211
“SVE” – SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO	215
6. ÁREA DE FORMACIÓN	218
CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL.....	219

PROYECTO POISES: "CÓMO ENCONTRAR UNA OCUPACIÓN ACORDE A MI DISCAPACIDAD"	225
7. ÁREA DE EDUCACIÓN	232
PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES: OPERACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA Y OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. MODALIDAD ESPECIAL. CURSO 2018/2019	233
PROYECTO "UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA"	239
PROYECTO STEAM CAPACITADOS.....	244
8. ÁREA ECONÓMICA	250

1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA

¿Quiénes somos? · Misión, visión y valores

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, es una Organización No Gubernamental, de carácter social y sin ánimo de lucro, que fue creada para sumar las reivindicaciones de las asociaciones que la componen y trabajar para lograr sus objetivos comunes: representar, apoyar y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.

FAMDIF fue creada en el año 1982 y declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, Orden de 7 de julio de 2000. En sus más de 35 años de trayectoria se han creado diversos servicios propios para dar respuesta a los objetivos marcados: el **servicio de atención social** para recoger las demandas de las personas con discapacidad física de la Región y reclamarlas ante la administración; el **Centro de Día “Juan Cerezo”** para cubrir la carencia de servicios específicos a jóvenes con discapacidad; la **Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF)**, centrada en la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales; el **Servicio de Integración Laboral (SIL)** con el fin de conseguir la integración laboral de las personas con discapacidad, siendo en los últimos 13 años de más de 7000 personas; entre otros.

La Federación está formada por 17 asociaciones, cuenta con 106 voluntarios, 15 colaboradores y 37 profesionales. El número de personas asociadas a nuestras entidades es de 4.466, contamos con una bolsa de empleo con más de 11.000 inscritos

Misión

Representar, apoyar y asesorar a todas las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia federadas, a la vez que desarrollar servicios y actividades con el objetivo de conseguir la equiparación real de las personas con discapacidad física y orgánica con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la Ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

Visión

La Federación quiere ser **un referente dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad**, transparente en su gestión. Potenciar su carácter representativo, reivindicativo y prestar servicios de calidad, con capacidad de adaptación para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés y así cumplir su misión.

Valores

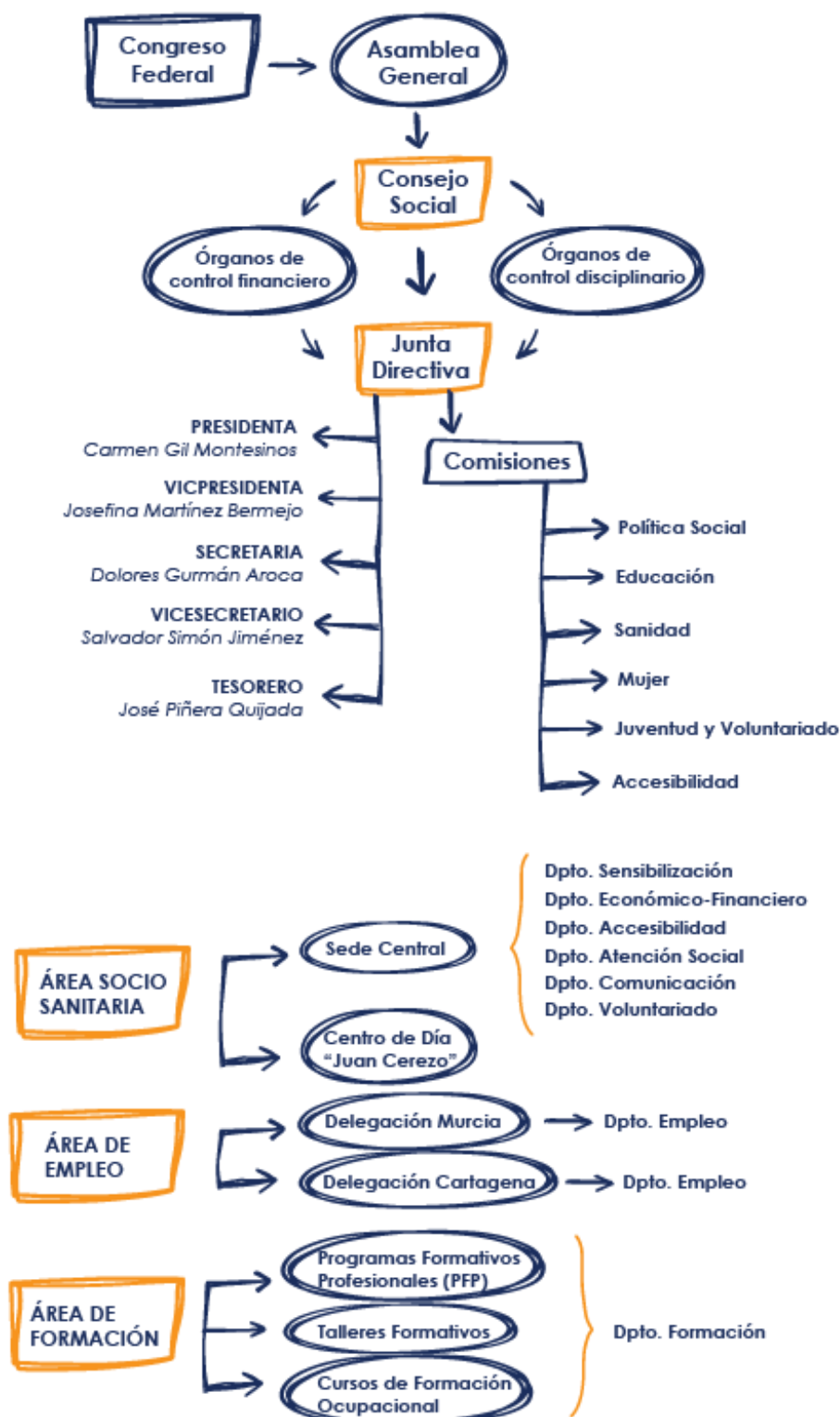
FAMDIF/COCEMFE – MURCIA adquiere el compromiso de alcanzar su misión y visión actuando mediante el cumplimiento de los siguientes principios y valores basados en las declaraciones internacionales de los derechos humanos y derechos que afectan a personas con discapacidad:

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| ▪ Calidad | ▪ Defensa de los Derechos de |
| ▪ Profesionalidad | Personas con Discapacidad |
| ▪ Mejora continua | ▪ Discapacidad |
| ▪ Democracia interna | ▪ Participación |
| ▪ Innovación | ▪ Independencia |
| ▪ Responsabilidad | ▪ Compromiso e Igualdad |
| ▪ Diversidad y respeto a la | ▪ Transparencia |
| dignidad de las personas | ▪ Eficiencia y Eficacia |
| ▪ Solidaridad | |

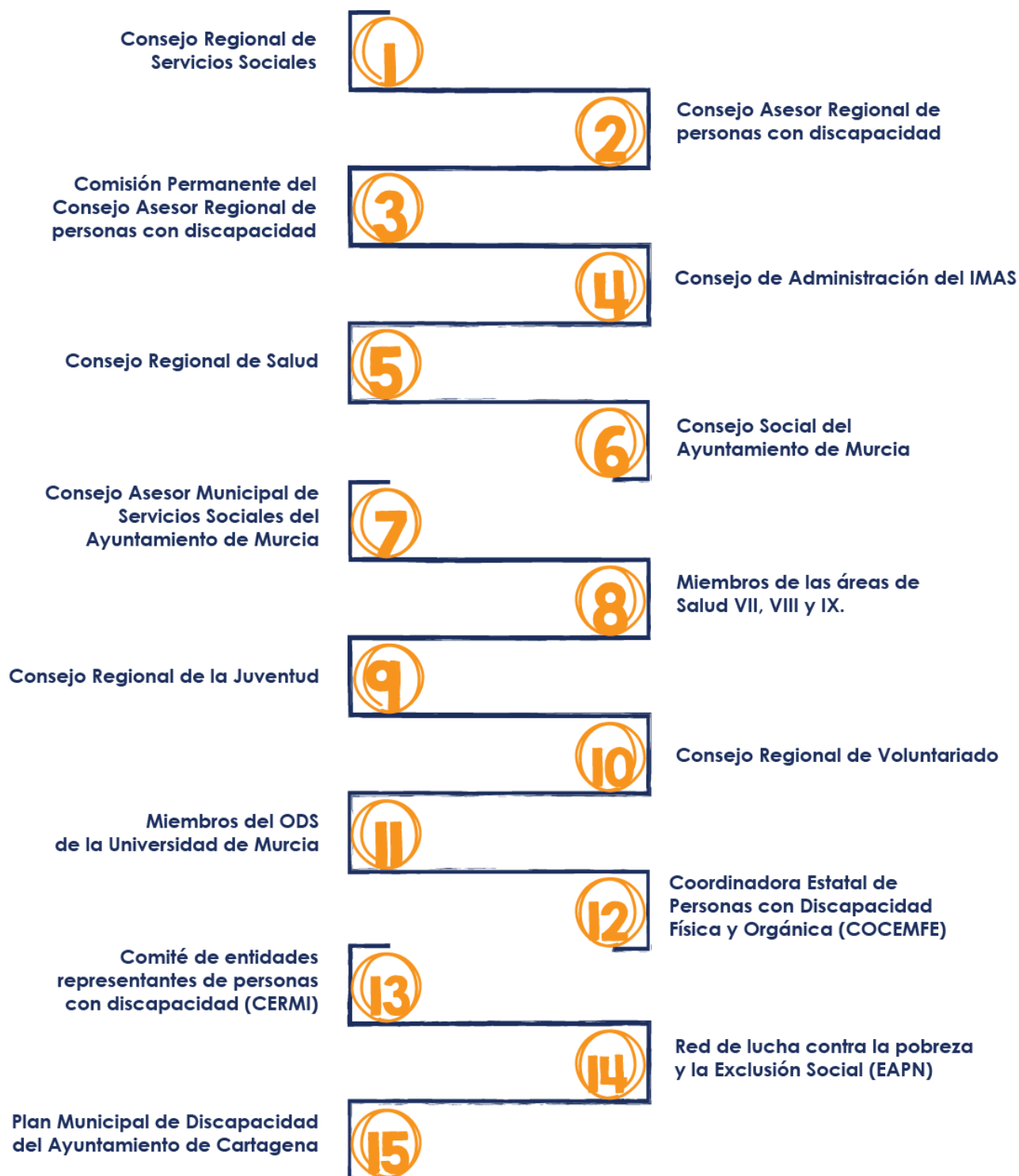
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Estructura interna · Participación externa

▪ Estructura interna



▪ Participación externa





3. NUESTRAS ASOCIACIONES

Agrupamos 17 asociaciones de la Región de Murcia





Asociación de Discapacitados físicos de Abarán

Presidenta: Eduvigis Verdejo Ramos

c/ Concordia, 9 - bajo – 30550 Abarán | Murcia |

968 45 00 90 | 621 239 427 | tsocial@adfa.info

www.adfa.info

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

Durante el año 2019, la Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán llevó a cabo tanto el servicio de información, orientación y asesoramiento, como el servicio de atención psicológica, en el cual se atendieron 365 personas con discapacidad y familiares. Y, por otro lado, hemos contado con un servicio de Terapia Ocupacional dirigido a las personas con discapacidad y/o dependientes del servicio de Ayuda a Domicilio, y que lo llevó a cabo una alumna en prácticas de Terapia Ocupacional.

En cuanto a los talleres y/o actividades que se han llevado a cabo, se encuentran los siguientes: Inteligencia Emocional, Habilidades Sociales, Autoestima, Manualidades, Pintura, Estimulación Cognitiva y Rehabilitación a través del medio acuático. Este último se llevó a cabo durante el mes de Julio en la piscina municipal del municipio de Abarán. Otro de los talleres que hay que destacar es el de Escuela de Familias, dirigido a madres, padres y familiares de niños/as y/o adolescentes con discapacidad.

Para acabar, vamos a nombrar algunas de las actividades que se han llevado a cabo durante el 2019 en la entidad. Hemos llevado a cabo la Campaña de Sensibilización Escolar en infantil y primaria de todos los colegios del municipio, se han realizado varios bingos solidarios, y se ha celebrado el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3D), el cual se celebró mediante una Gala Artística celebrada en el Teatro Cervantes del municipio de Abarán, entre otras.





Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY)

Presidente: Miguel Ángel Herraiz Zafrilla

c/ Ercilla, 10 - bajo – 30510 Yecla | Murcia

968 75 05 30 | adfy@adfy.es

www.adfy.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

La Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY) es una entidad de referencia en el Municipio de Yecla para las personas con discapacidad y sus familias. Durante 2019 ha llevado a cabo un "Servicio de Atención Social a las personas con discapacidad del Municipio de Yecla" con el apoyo también del "Servicio de Interprete de Signos", a través de los mismos, se atienden demandas, se ofrece información acerca de los recursos existentes a nivel de la Región de Murcia y a su vez se tramitan y gestionan, como centro de servicios sociales de atención a personas con discapacidad.

Al mismo tiempo, como entidad reivindicativa en materia de accesibilidad en el año 2019 se ha continuado con la importante labor de reivindicar el cumplimiento de la normativa y también con la Campaña de sensibilización para incidir en el uso correcto de las plazas de aparcamiento para las personas con movilidad reducida: "No es una zona vip, ni un privilegio que yo quiero tener, simplemente la necesito", "¿De verdad te gustaría tener que utilizar la plaza?"

Asimismo, se ha participado en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en todos los centros educativos del Municipio de Yecla a nivel Infantil, Primaria, y Secundaria con el objetivo de acercar la discapacidad a la población infanto-juvenil como personas potencialmente capaces.

Destacar también el Centro de Promoción de Autonomía Personal (CEPAP), como centro acreditado por el IMAS para la atención a la Dependencia, donde se llevan a cabo diferentes tratamientos para la rehabilitación funcional, cognitiva y sensorial de las personas dependientes a través de sesiones de Fisioterapia, terapia Ocupacional y Logopedia, así como el programa de Daño Cerebral Adquirido y otras patologías neurológicas asociadas.

Entre otras actividades realizadas durante el año 2019 destacamos diferentes talleres de Habilidades Sociales, Pilates, Thai-Chi, Piscina terapéutica, Viajes de Ocio inclusivo, Cursos de lengua de Signos.





Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple

Presidenta: R. Isabel Caravaca Espín

c/ Antonio de Ulloa, 4 y 8 - bajo - Murcia

968 24 04 11 | aedem.murcia@gmail.com

www.amdem.es

DÍA CONMEMORATIVO:

La **Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple** es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, y con certificado de calidad según la normativa ISO 9001, que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y sus familiares. Durante todo el año trabaja en torno a dos programas:

Programa de Atención Psicosocial, formado por el **Servicio de Atención Social**, en el que se proporciona información y asesoramiento sobre todo lo relacionado con la enfermedad y las situaciones que ésta crea, trámites, recursos disponibles, etc.; y **Servicio de Psicología y Estimulación Cognitiva**, desde el que se ofrece apoyo psicológico y se realiza rehabilitación de las funciones cognitivas afectadas por el avance de la enfermedad. **Programa de Rehabilitación Física y Funcional**, formado por el **Servicio de Fisioterapia**, en el que se trabajan las limitaciones físicas de cada persona para mantener o mejorar sus capacidades, a modo de mantenimiento o tras un especial agravamiento o brote; y **Servicio de Terapia Ocupacional**, en el que se realiza rehabilitación de las capacidades físicas implicadas en las actividades de la vida diaria.

Ambos programas trabajan de forma coordinada para ofrecer una atención multidisciplinar individualizada y especializada a cada persona y sus familiares. Se ofrecen de esta manera **talleres grupales** de estimulación cognitiva, terapia ocupacional, psicomotricidad y destreza física, y **Escuela de Familias** para abordar trastornos emocionales que puedan surgir y la convivencia con las dificultades cognitivas que los pacientes a veces sufren, trabajar el aprendizaje de distintas técnicas de cuidado, adaptaciones en el hogar o recursos disponibles en el entorno. Además, hemos organizado **Actividades de ocio y tiempo libre**: excursiones a Caravaca, a Tabarca, a la piscina, rutas turísticas por Murcia, taller de risoterapia, etc. algunas de ellas encaminadas a la obtención de donativos: Concierto Cantando por un sueño, exposición fotográfica Otras Vidas, partido benéfico de fútbol sala, musical en Mula, y **Actividades de difusión y sensibilización**: charla Maternidad y Esclerosis Múltiple, en colaboración con doctor en neurología Ramón Villaverde; charla Sexualidad y Esclerosis Múltiple, en colaboración con asociación ASSEX; charlas Esclerosis Múltiple: ¿Qué es? Últimos avances médicos, en Aljucer y Molina de Segura; jornadas de sensibilización en Murcia, Alcantarilla, Librilla, Molina de Segura, Mula, Caravaca de la Cruz y distintos hospitales de la Región.





Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jumilla

Presidente: Salvador Simón Jiménez

c/ San Antón, s/n – 30520 Jumilla | Murcia

968 78 35 65 | amfiju@gmail.com

www.amfiju.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

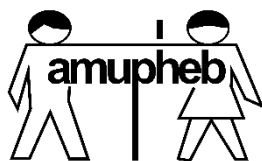
AMFIJU nace en el año 1991 con el objetivo de lograr la integración social y cultural de las personas con discapacidad física y orgánica del municipio de Jumilla. Es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito local que desarrolla sus actividades y servicios en el municipio de Jumilla, actualmente contamos con un total de 402 socios/as. Nuestra entidad ha obtenido la Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior en el año 2014 y estamos inscritos en todos aquellos registros que marca la legislación.

Las acciones más relevantes durante el año 2019 han sido las realizadas a través del **Servicio de Atención Social**, que cumple con nuestro objetivo de información, orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad física y orgánica y familiares ofreciéndoles un apoyo continuo y constante y atendemos a la población en general, dando información de plazos de ayudas, subvenciones puntuales y de los servicios y proyectos que se realizan en nuestra asociación.

Este año 2019 para el **Servicio de Fisioterapia de AMFIJU**, hemos adaptado y equipado una sala de rehabilitación funcional donde se prestará este Servicio, esta sala se encuentra justo debajo de nuestra sede y es también de uso exclusivo de nuestra asociación. Como todos los años hemos realizado unas **Jornadas de Mentalización**, este año han sido las XXIV Jornadas de AMFIJU con el título de **“Abordaje Psicológico con Pacientes Renales”**. Además, participamos activamente en la **Campaña de Mentalización Escolar** de FAMDIF visitando y realizando una charla a todos los cursos de 6º de Primaria de los ocho Centros de Educación Infantil y Primaria de Jumilla.

Realizamos diferentes **Talleres**: de manualidades, Pilates terapéutico, de Bolillos. Y varias actividades de **Ocio Inclusivo**, destacando entre ellas la realización de una ruta de senderismo adaptado una vez al mes. Las **Actividades de Difusión** sobre nuestras actividades y servicios se llevan a cabo en nuestro boletín trimestral y en los diferentes medios de comunicación de nuestra localidad, además tenemos un programa de radio mensual en Radio Jumilla y de mantener actualizada nuestra página web: www.amfiju.es Todas nuestras actividades y proyectos se complementan con el **Programa de Voluntariado de AMFIJU**.





Asociación Murciana de Padres e Hijos con EB

Presidenta: Carmen Gil Montesinos

c/ Sierra de Gredos, 8B – 30005 Murcia

968 29 47 08 | asociacion.amupheb@gmail.com

www.amupheb.org

Durante el año 2019, AMUPHEB, sigue desarrollando sus principales Servicios y proyectos como son: **“Servicios de Información, Orientación y Asesoramiento”**, **“Servicios de apoyo en el domicilio para promoción de la autonomía a Familias con Hijos con E.B.”**, **“Servicio de Intervención psicológica y Servicio de fisioterapia”**, e **“Intervención con familias”** y **“Proyecto de Ocio y tiempo libre”**. Estos se desarrollan con el objetivo de servir y ser de utilidad para las personas con Espina Bífida, como para sus familias, así como para cualquier persona que tenga una discapacidad física afín a la Espina Bífida o bien demande información sobre la misma. **El total de las personas atendidas ha sido de 1391 personas.**

Otras actividades desarrolladas a destacar: El servicio de préstamo de materiales ortoprotésicos como scooter, sillas de ruedas, bastones, etc.), en el que se han atendido más de 15 demandas. La celebración del **I Festival ROCK BIF** a beneficio de la entidad, celebrado el día 18 de octubre en el Auditorio Parque de Fofo de Murcia, con una asistencia de más de 600 personas.

El rastrillo solidario TRASTOMANIA – AMUPHEB, ubicado en el Centro de Galerías de San Andrés. **Celebración del Día Nacional de la E.B.**, en la Plaza del Cardenal Belluga arropado por representantes de la administración regional y local. Celebración de la **XXIII Cena Benéfica**, con la asistencia de destacadas autoridades y arropados por las familias de la asociación. Participación en la **Carrera Solidaria de San Silvestre de Murcia**. Colaboración y participación en el **II Día Solidario del Excmo. Ayuntamiento de Murcia**. Destacar que seguimos trabajando para el desarrollo de la **“Vivienda de Transición a la Vida Autónoma para personas con discapacidad física”**, trabajando en la búsqueda de recursos tanto económicos como materiales para procurar su adaptación a las necesidades de los usuarios.





Auxilia Murcia

Presidenta: Laura Guadalupe Alcázar Sánchez

c/ Mateos, 34 | Murcia |

968 26 21 02 -648 06 49 62 | murcia@auxilia.es

www.auxilia.es/murcia

DÍA CONMEMORATIVO: 3 y 5 de diciembre

Durante 2019 se ha llevado a cabo a lo largo del año un servicio de información y asesoramiento técnico donde se han atendido 788 demandas. Además, se ha prestado un servicio de formación, captación, mantenimiento y seguimiento de voluntariado con un total en nuestra bolsa de 96 voluntarios.

Se ha contado con una Escuela de familias con 22 familias atendidas y con un servicio de terapia ocupacional domiciliaria atendiendo a 12 personas con discapacidad. Así como, un servicio de atención fisioterapeuta grupal para cuidadores, con 30 de ellos atendidos, y atención fisioterapéutica individual con 48 personas con discapacidad.

En cuanto a los talleres se han realizado: el de teatro y expresión corporal con 12 usuarios participantes, deporte y baile con 41 usuarios participantes, artes plásticas y artísticas con 41 participantes y de vida independiente con 39 participantes.

Por otro lado, hemos desarrollado actividades de ocio y tiempo libre con periodicidad mensual para los grupos de niños y jóvenes.

Las colonias de verano se han realizado en el mes de julio con 41 usuarios con discapacidad participantes y 40 voluntarios. Por último, el respiro familiar de estancias cortas con 35 personas con discapacidad atendidas y 41 voluntarios.





Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento

Presidenta: Susana Sempere Santos

c/ Cuartel de Artillería, 12 - bajo | Murcia |
968 34 62 18 | crecer.murcia@crecimiento.org
www.asociacioncrecer.blogspot.com.es

DÍA CONMEMORATIVO: 25 de octubre

Durante el año 2019 desde la Asociación Crecer se han llevado cabo las siguientes actividades: acogida de nuevos socios o interesados afectados por diversas patologías de crecimiento, información y asesoramiento, acción tutorial para potenciar la calidad de vida de nuestros socios, atención telefónica, atención directa y a través de las distintas redes sociales con las que cuenta la Asociación. Con la campaña de sensibilización social hemos visitado diversos centros educativos de la Región de Murcia (nivel de infantil, primaria, secundaria), así como captación de voluntariado, gestión de recursos, derivación a UTS de zona y visitas a centros sanitarios. Además de contacto con las Unidades de Neonatología, Pediatría, Endocrinología infantil y adulta, Traumatología, Rehabilitación y Fisioterapia, reuniones y mesas de trabajo con IMAS, ONCE, Hospital Clínico Virgen de la Arrixaca, Ayuntamiento de Murcia y BIOMARIN.

Por otro lado, se ha llevado a cabo la tramitación de prestaciones, difusión y divulgación a través de redes sociales, realización de dos boletines informativos al año destinados a los socios, participación social en diferentes actos públicos tales como el "Día mundial de las enfermedades raras" y el "Día mundial de talla baja", "Semana de los derechos de la infancia" (participación en la fiesta organizada en el jardín de la Seda), y actividades de formación y convivencia. Por último, hemos dado talleres formativos: convierte tus límites en recursos, rehabilitación en acondroplasia, convivencia de socios y familias en la isla de Tabarca.





Asociación de Daño Cerebral Adquirido

Presidenta: Isabel López Esteban

Ctra. La Ñora, 96 - La Albatalía – 30009 Murcia

968 71 45 17 | dacemur@gmail.com

www.dacemur.es

DÍA CONMEMORATIVO: 28 de octubre

Durante el pasado año 2019 DACEMUR realizó distintos servicios de acuerdo a los programas subvencionados.

Servicio de información por parte de la Trabajadora Social a un total de 85 usuarios sobre todo demandando información acerca de los servicios que se prestan en la DACEMUR, recursos a nivel local y regional. Se informó a 45 familiares de personas ingresadas en centros hospitalarios que han sufrido Daño Cerebral Adquirido sobre actuación y recursos.

Se desarrolló el programa de Autonomía personal e inclusión social de Personas con Daño Cerebral Adquirido recibieron terapia un total de 22 personas, de las cuales 13 recibieron rehabilitación por parte de la Neurofisioterapeuta, 21 recibieron terapias de la Neuropsicóloga y 19 personas fueron atendidas por la Terapeuta Ocupacional.

Se han realizado talleres de pintura donde se representaba las estaciones del año, de habilidades sociales, inserción sociolaboral, epilepsia, relajación dirigido personas afectadas por DCA. Cuidarse para cuidar, el Movimiento Asociativo la Unión hace la Fuerza, dirigidos a familiares y público en general.

A partir de primavera y descanso durante el verano se realizaron viajes adaptados de convivencia a distintos lugares de la Región, Caravaca, Cartagena, Archena, donde se realizaron visitas turísticas.





Asociación de Discapacitados de Molina de Segura y Vega Media

Presidente: Ramón García Soler

Avda. de París, 1 - Molina de Segura | Murcia |
968 64 41 97 | a_dismo63@hotmail.com
www.dismo.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

En la Asociación de Discapacitados de Molina de Segura y Vega Media (DISMO) tenemos dos servicios de atención diferenciados por edad y tipo de tratamiento de los usuarios: Centro de Día y Ocupacional, en el cual se han atendido un total de 36 usuarios y CDAT e Infanto-Juvenil en el que se han atendido 35 usuarios en 2019. Todos los usuarios con discapacidad física, psíquica y enfermedades raras.

En el área de Atención Temprana e Infanto-Juvenil se realizaron las intervenciones de forma individual y puntualmente en fechas señaladas talleres grupales.

En el centro de día, además de los talleres semanales grupales y las sesiones de terapia individual, se llevaron a cabo actividades extra como salidas al exterior (excursiones, campamento) y talleres temáticos (referidos a las festividades, scaperoom).

Por último, en noviembre, se realizaron charlas de sensibilización en los colegios solicitantes de Molina de Segura y la Vega Media.



DÍA CONMEMORATIVO: 11 de abril

En 2019 se han atendido a través del servicio de atención social a un total de 175 afectados/as de Parkinson y 147 familiares. A través de la fisioterapia grupal, individual, a domicilio y en el agua se han atendido a un total de 118 beneficiarios. Durante 2019 Fepamur creó su Comité Científico Asesor compuesto por neurólogos, farmacólogos, catedráticos de medicina, etc.

Fepamur realizó en 2019 una charla informativa en Cieza y otra en el Hospital de Yecla dirigidas a familiares de personas con Parkinson. También realizó varias charlas y mesas redondas de divulgación tratando temas como dependencia, salud mental y parkinson, signos no motores, consejos y tratamientos mínimamente invasivos y trastornos del sueño en la enfermedad de Parkinson. Fepamur realizó su tradicional carrera **Run for Parkinson's 2019** que aglutinó a casi 1.000 corredores, también celebró un Encuentro Regional de Afectados/as de Parkinson en mayo en La Albatalía, donde hubo actuaciones musicales a cargo de afectados/as de parkinson, exposiciones, comida popular, etc.

Así también, Fepamur colabora con investigaciones con la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia y con la Facultad de Farmacia de la UCAM. Fepamur también estuvo presente en diversas reuniones institucionales, representación y asistencia en diversas jornadas sanitarias y sociales regionales.



DÍA NACIONAL DE LA FQ: 4º miércoles de abril
DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS: 1º miércoles de abril

Desde la Asociación de Fibrosis Quística de la Región de Murcia llevamos a cabo una atención integral a personas con Fibrosis Quística, otras patologías afines y sus familias. El equipo multidisciplinar de la Asociación está formado por tres fisioterapeutas, una preparadora física, una psicóloga, una trabajadora social, una gerente y una auxiliar administrativo abordan la problemática de estas personas ofreciéndoles servicios personalizados para mejorar su calidad de vida y bienestar social.

Las actividades fundamentales de la asociación se dividen en varias áreas de acción: Área asistencial, educacional, deporte, voluntariado y de comunicación, todas ellas coordinadas por la Gerente y la trabajadora social.

En el área asistencial, se ofrece atención social, psicológica y rehabilitación de fisioterapia respiratoria a los beneficiarios de la asociación y sus familiares. En el área educacional se forma a los usuarios y familiares en gestión de conflictos, emociones; así como a usuarios y familiares en técnicas de fisioterapia respiratoria para que lo puedan hacer en sus domicilios y fomentar su autonomía personal. En el área de deporte, se les ofrece deporte dirigido coordinado con los fisioterapeutas y adherencia al tratamiento. En el área de comunicación se llevan a cabo campañas de sensibilización social a través de actividades de sensibilización como el Día Nacional de la Fibrosis Quística, el Día Mundial de las Enfermedades Raras, el Día Mundial de la donación de órganos, Día mundial de las personas con Discapacidad donde se sensibiliza a la población sobre las necesidades del colectivo. Desde el área de comunicación también se llevan actividades de sensibilización a través de la página web y de las redes sociales.

Desde el área de voluntariado se hacen actividades formativas para voluntariado y se fomenta la participación en actividades como la Feria del Voluntariado de la UCAM, participación en las campañas de sensibilización y muchas más actividades.



DÍA CONMEMORATIVO: 17 de abril

Durante el año 2019 la Asociación Regional Murciana de Hemofilia ha llevado a cabo las siguientes actividades y servicios dirigidos al colectivo de Hemofilia de la Región de Murcia: Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento; Servicio de Apoyo y Tratamiento Psicológico y Social; Servicio Fisioterápico de Prevención y Mejora de la Funcionalidad Articular. Durante el mes de julio se realizaron las XXX Jornadas de Formación en Hemofilia dirigidas a niños entre los 8 y los 12 años y las XV Jornadas de Formación en Hemofilia dirigidas a Afectados con Inhibidor y sus Familias.

La firma de Convenio de Colaboración con la Universidad de Murcia posibilitó el desarrollo de cursos de formación para estudiantes universitarios y de ciclos superiores, vinculados al ámbito social, realizándose en los meses de octubre y noviembre dos cursos de Formación básica y especializada para el Voluntariado.

Para el colectivo de Hemofilia se realizó la I Jornada de Formación dirigidas a jóvenes y la III Jornada Formativa en Hemofilia dirigida a todo el colectivo.

Se llevó a cabo la **XLIII Asamblea General Ordinaria** y la participación en la **XLVIII Asamblea Nacional de Hemofilia** y **XXVI Simposio Médico-Social** celebrada en Salamanca

A lo largo del año se desarrolló la Escuela de Familias y Talleres de información y Apoyo.

Se participó en la Campaña de Mentalización Escolar; Mentalización sobre la problemática de la Hemofilia, la Asociación y la Donación de Sangre y Plasma.

Promoción y Sostenimiento del Voluntariado Social y Fiesta de Reyes, junto con la adquisición de equipamiento para el desarrollo del tratamiento fisioterápico.





Asociación de Discapacitados Físicos de Cieza

Presidente: José Piñera Quijada

Avda. Juan XXIII, 119 - bajo | Murcia |
968 76 37 55 | administracion@tocaosdelala.org
www.tocaosdelala.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

Durante al año 2019 la asociación ha realizado entre otros los siguientes programas y actividades:

Programa de información y asesoramiento donde se han atendido demandas de información sobre temas de discapacidad, ayudas sociales, etc. a un total de realizando 918 atenciones individuales.

También se realizó la III Ruta de floración accesible celebrada en el mes marzo (9 de marzo) y donde participaron usuarios de varias asociaciones pertenecientes a FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

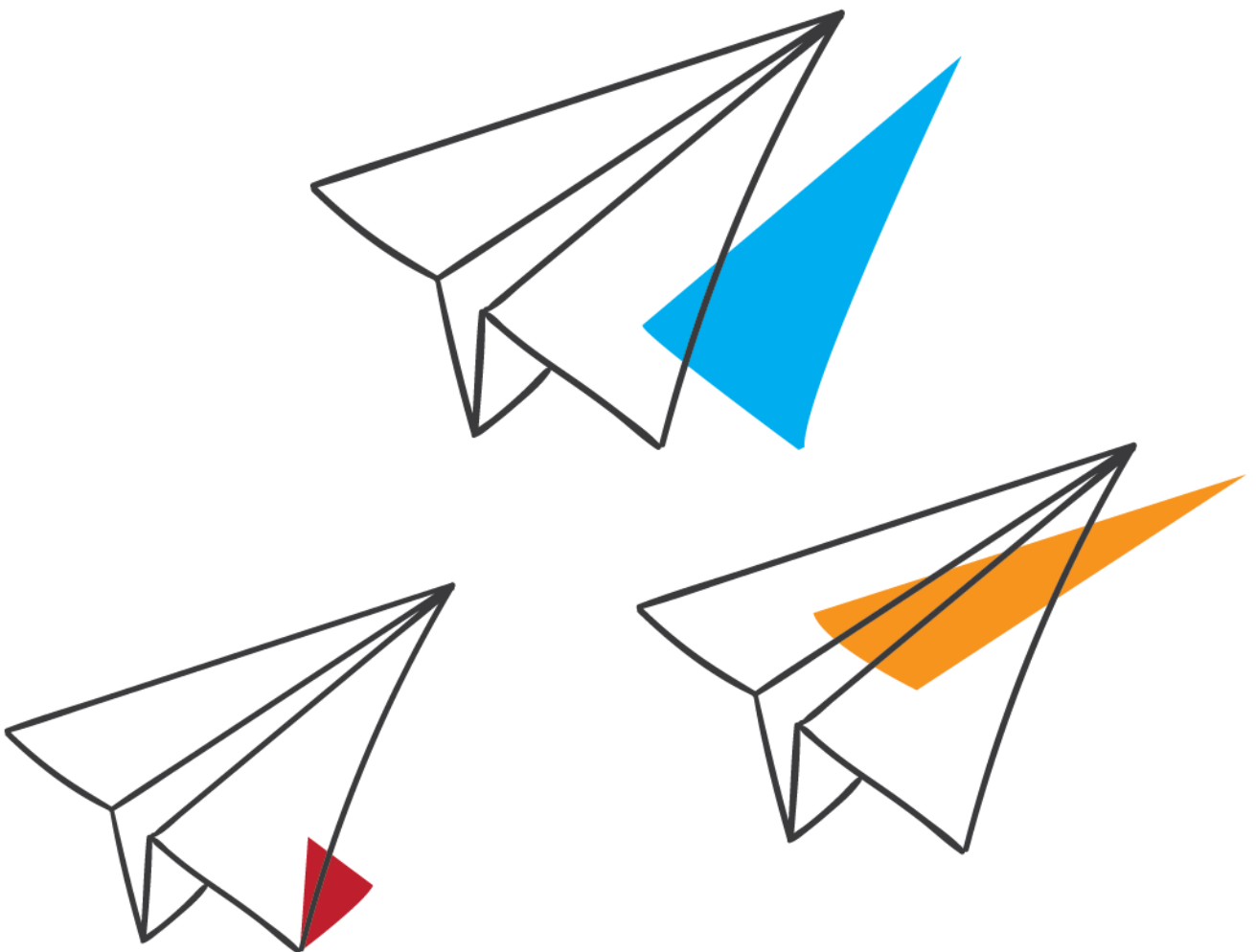
Contamos con un Centro de Día para personas con discapacidad física de la comarca, abarcando CIEZA, ABARÁN Y BLANCA, en la que se ha atendido a 16 personas dependientes durante todo el año, recibiendo atención en áreas como fisioterapia, atención social, psicología, terapia ocupacional, talleres de manualidades, transporte adaptado, comedor.

Por otro lado, se ha llevado a cabo desde septiembre a diciembre **Proyecto de rehabilitación física y logopédica**, donde han participado 21 personas con diferentes grados de discapacidad.



4. ÁREA SOCIO SANITARIA

1. Servicio de atención social para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
2. Programa de sensibilización para la supresión de barreras psicosociales.
3. OTAF- Oficina Técnica de Accesibilidad.
4. Centro de Día “Juan Cerezo”.
5. Actividades de ocio y tiempo libre en espacios vacacionales.



SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

Durante todo el año 2019 FAMDIF ha llevado a cabo el **Servicio de Atención Social especializado en discapacidad física y orgánica**, dirigido a este grupo social, a sus familias, a las asociaciones pertenecientes a la Federación y a entidades públicas y privadas.

Este trabajo que de manera continua y diaria se realiza en FAMDIF tiene como fin avanzar en la consecución de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica según la *Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad* proclamada por Naciones Unidas

OBJETIVOS PROPUESTOS

1. Continuar prestando el Servicio de Información y Asesoramiento especializado en discapacidad física y orgánica entre personas físicas y jurídicas.
2. Apoyar y orientar a las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.
3. Disponer, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos tendentes a solventar las necesidades reales de las personas con discapacidad física y orgánica.
4. Fortalecer la colaboración y participación entre las asociaciones y los responsables de las políticas sociales para trabajar conjuntamente y en corresponsabilidad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
5. Colaborar con las distintas administraciones autonómicas y locales para erradicar aspectos discriminatorios y excluyentes que impiden o dificultan la inclusión social de las personas con discapacidad.

6. Promocionar los servicios que prestamos las entidades de personas con discapacidad entre otras instituciones públicas y privadas.
7. Mantener una información constante y fluida a través de las redes sociales, página web y cualquier medio de comunicación sobre la actualidad de las personas con discapacidad.
8. Evaluar el proyecto atendiendo a la gestión de calidad haciendo uso de herramientas para medir los indicadores de cumplimiento de objetivos según la NORMA UNE-EN ISO 9001:2015.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

En este proyecto confluyen diferentes acciones cuyo objetivo final es el de representar y apoyar a las personas con discapacidad física y orgánica y a las asociaciones que les representan en la defensa de los derechos recogidos tanto en la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad, proclamada por la ONU en 2006, como en el Real Decreto Legislativo de 2013, por el que se aprueba la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Destacamos que en el año 2019 el Servicio de Información y Asesoramiento Técnico ha sido certificado con la NORMA UN-EN ISO 9001.

Mediante la prestación del **Servicio de Información y Asesoramiento Técnico** se atiende a personas con discapacidad física y orgánica y sus familias, a asociaciones, así como a entidades y organismos públicos y privados. Es a través de este servicio como obtenemos información y se recogen datos sobre la situación del grupo social de personas con discapacidad y sus familias en cada momento.

También la participación de las personas con discapacidad física y orgánica a través de **reuniones plenarias y comisiones de trabajo** sobre salud, accesibilidad, política social y educación, al igual que la **colaboración con otras entidades**, resultan cruciales para obtener un diagnóstico actual e

inmediato de las cuestiones que preocupan a las personas con discapacidad física y orgánica.

La información obtenida a través de estas distintas vías al que atendemos nos permite, por un lado, transmitir y reclamar su resolución a responsables políticos, agentes sociales y organismos públicos y privados y, por otro, poner en marcha proyectos y acciones que, desde la corresponsabilidad, ayuden a su resolución.

En la sede de FAMDIF, a través del **Servicio de Información y Asesoramiento Técnico**, se ha atendido **1.257 demandas de información** en la sede central de Murcia el desglose de estas demandas lo detallamos a continuación:

Del total de **demandas de información** un 72% han sido realizadas por asociaciones y entidades de FAMDIF, el 19% de personas con discapacidad y sus familias y el 9% de organismos y entidades públicas y privadas. (Ver Gráfico 1).

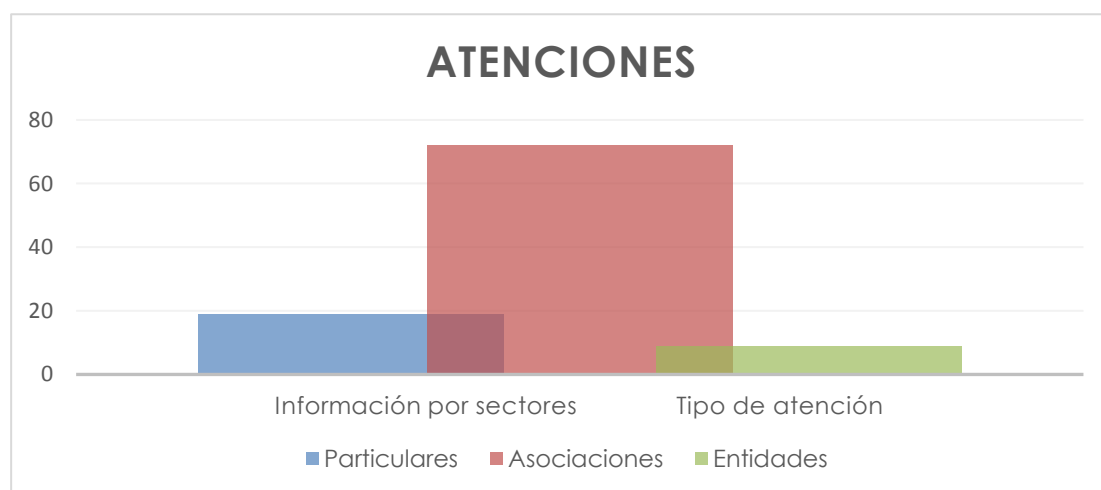


Ilustración 1 - Gráfico de atenciones general.

1. Atención a asociaciones

El servicio de información y atención a asociaciones y entidades miembros de FAMDIF ha registrado durante el año 2019, 910 **demandas de información**. Los temas solicitados han girado en torno a (Gráfico 2):

- **33% Servicios y actividades de la Federación y de sus entidades miembro.** Hemos ofrecido información sobre todas las acciones y servicios que realizamos, tanto de las propias de FAMDIF, como de las programadas conjuntamente, así como de las que ofertan nuestras asociaciones y entidades.
- **32% Subvenciones y convenios.** Una de las informaciones más solicitadas por nuestras entidades ha sido información y asesoramiento sobre procedimientos y tramitación de convocatorias de subvenciones o ayudas, memorias técnicas y justificaciones en la realización de proyectos sociales para sus asociados.
- **18% Gestión de entidades.** En este apartado se ha recogido la información solicitada en torno a la administración, organización, coordinación de las asociaciones, así como requisitos legales y criterios para su óptima gestión.
- **6% Ayudas, pensiones y prestaciones.** Información sobre todo lo relacionado con procedimientos, compatibilidades, reclamaciones, asesoramiento, etc.
- **5% Dependencia y discapacidad.** Las asociaciones han demandado información y asesoramiento sobre servicios, prestaciones, procedimientos administrativos, reclamaciones, así compatibilidad entre las mismas, copago, etc.
- **5% Recursos de otras entidades.** Información sobre distintos recursos de la administración pública y de otras entidades, hemos derivado a servicios sociales de atención primaria, servicios de atención temprana, centros de salud, centros especiales de empleo, así como a otras entidades no gubernamentales con recursos específicos a las

necesidades de las personas atendidas, tales como asociaciones de personas con discapacidad sensorial, intelectual y mental.

- **1% Otros.**



Ilustración 2 - Atención a asociaciones.

Respecto a las asociaciones miembros de FAMDIF, en el mes de febrero de 2019 se les realizó una encuesta de satisfacción sobre los servicios que presta FAMDIF, de la que se extraen los siguientes datos:

*** Grado de satisfacción con respecto a la calidad en la atención técnica recibida:**

- Muy satisfecho el 66'6%
- Satisfecho el 33'3%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

*** Grado de satisfacción respecto a los canales de comunicación con la Federación:**

- Muy satisfecho el 60'0%
- Satisfecho el 40'0%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

*** Grado de satisfacción con los recursos documentales, formativos e informativos aportados por FAMDIF:**

- Muy satisfecho el 80'0%
- Satisfecho el 20'0%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

*** Grado de satisfacción respecto a la rapidez a la demanda de atención:**

- Muy satisfecho el 53'3%%
- Satisfecho el 46'6%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

*** Grado de satisfacción respecto a la utilidad de los servicios ofrecidos de la Federación:**

- Muy satisfecho el 80'0%
- Satisfecho el 30'0%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

Podemos concluir que las asociaciones y entidades pertenecientes a FAMDIF valoran los ítems evaluados de manera positiva o muy positiva.

2. Atenciones particulares

Las atenciones a las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias han alcanzado este año **229**. Los temas abordados en el servicio de Información y Asesoramiento Técnico se pueden encuadrar en los siguientes indicadores:

- **31% Ayudas, pensiones y prestaciones.** Han sido numerosas las consultas sobre prestaciones relacionadas con la incapacidad y jubilación anticipada, también sobre las pensiones no contributivas, prestaciones por hijo a cargo, pensiones de orfandad, compatibilidad con el trabajo, grados de incapacidad, procedimientos de solicitud, reclamaciones y recursos administrativos. Además, los usuarios también se han interesado por otras prestaciones y ayudas relacionadas con la discapacidad, como subsidios, RAI, RBI. También se ha derivado a muchos de ellos a la seguridad social y a servicios sociales para solicitar prestaciones que por derecho o situación de necesidad les puede corresponder como PAE, PREPARA, RBI, ayudas municipales, APIPS, AIPD. Éstas últimas se ha dado información sobre las condiciones del beneficiario, tipos de ayuda, procedimiento, etc.
- **30% Discapacidad y Dependencia.** Se ha dado información sobre beneficios legales relacionados con la discapacidad, procedimientos para solicitud de grado, revisiones y certificados, se ha asesorado sobre los informes médicos que deben acompañar a la solicitud, tarjeta de discapacidad, reclamaciones y recursos administrativos. En cuanto a dependencia se ha prestado información sobre los servicios, procedimiento para solicitud de grado y prestaciones, requisitos del cuidador, intensidad de los servicios, compatibilidades y copago.
- **25% Servicios, Programas y Actividades.** Se ha ofrecido información sobre los servicios de la Federación, así como de sus asociaciones a personas con discapacidad, servicios de rehabilitación, atención psicosocial, centros de día, accesibilidad, ocio y tiempo libre, voluntariado, entre otros.

- **7% Vivienda.** Los usuarios se han interesado por ayudas para el alquiler y compra de viviendas, parque de viviendas público, así como otras ayudas y programas de alquiler
- **7% Recursos institucionales.** Hemos ofrecido información sobre distintos recursos de la administración pública y de otras entidades: vivienda, sanidad, educación...y se han derivado numerosos casos a servicios sociales de atención primaria, servicios de atención temprana, centros de salud, centros especiales de empleo, así como también hemos derivado a otras entidades no gubernamentales con recursos específicos a las necesidades de las personas atendidas como asociaciones de personas con discapacidad sensorial, intelectual, y mental.

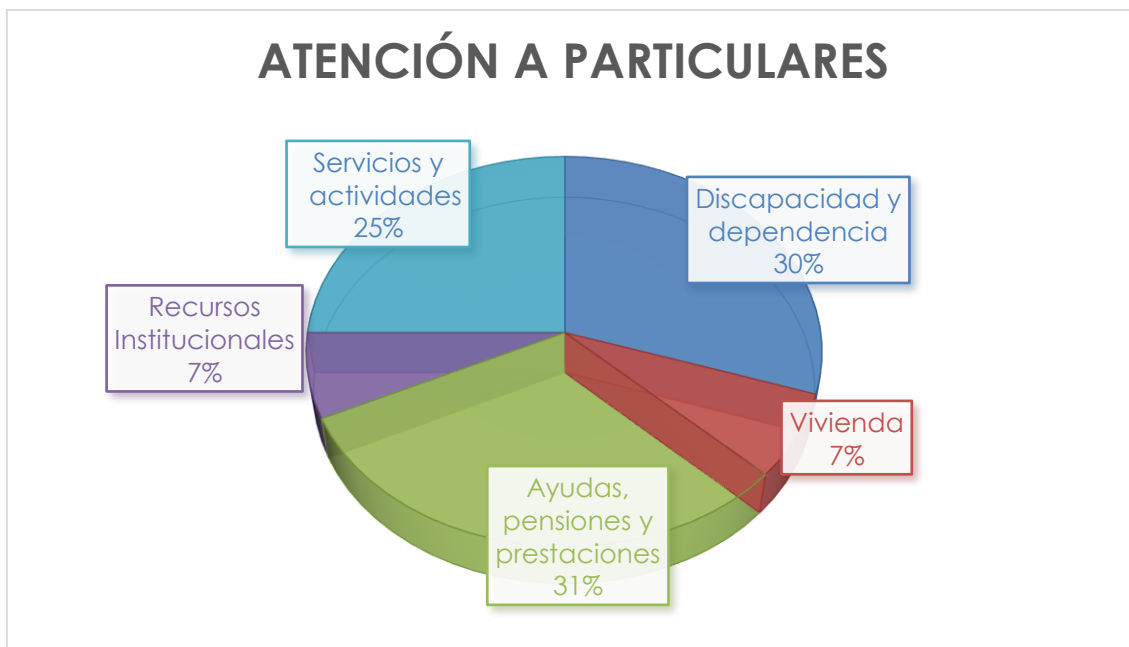


Ilustración 3 - Atención a particulares.

3. Atención a otras entidades y organismos públicos y privados.

Además, la Federación también ha atendido 118 consultas de entidades públicas y privadas que así lo han demandado. En cuanto a su naturaleza podemos clasificarlas en (Gráfico 4).

- **74% Servicios y actividades de FAMDIF y entidades miembros.**
- **19% Discapacidad y dependencia.**
- **6% Recursos de otras entidades o institucionales.**
- **1% Ayudas, prestaciones y pensiones.**

(La descripción de cada uno de estos indicadores viene detallada en los apartados anteriores).



Ilustración 4 - Atención a otras entidades/organismos.

Consideramos importante destacar el apoyo que se le ha prestado a asociaciones que se encuentran en proceso de integración o que solicitan información y asesoramiento para su constitución y funcionamiento como la Federación de Fibromialgia y la Asociación de Fibromialgia de Murcia, así como la Asociación de Niños con Reuma de Murcia – PEQUEREUMAMUR - y la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de LA UNIÓN – ADISLU -.

B. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO

Además del Servicio de Información y Asesoramiento, existen otros canales para atender las necesidades del colectivo que son puestas en común a través de distintos medios de participación y comisiones de trabajo formadas por personas con discapacidad.

En el año 2019 se han celebrado 5 reuniones a las que han asistido representantes de las asociaciones de FAMDIF. En estas se ha informado de las actuaciones realizadas y pendientes, entrevistas con responsables políticos y sociales, así como de la gestión técnica y económica, también se ha puesto en común las actividades realizadas por las distintas comisiones de trabajo y las asociaciones.

El día 1 de junio se celebró una reunión anual para exponer en asamblea ante todas las entidades de FAMDIF todos los proyectos y actividades realizadas en el año 2018 así como el plan de actuación a seguir durante el año 2019.

COMISIONES DE TRABAJO

Para reforzar y garantizar al máximo la cooperación y la implicación de las asociaciones miembros de FAMDIF en aras a reivindicar sus derechos y exponer necesidades, las personas con discapacidad, voluntarios, colaboradores y profesionales especializados de las distintas asociaciones, han trabajado en las distintas comisiones de trabajo.

En estos encuentros se planifican actuaciones unificadas y consensuadas para analizar, evaluar, determinar y promover actividades tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica según temáticas

1. Comisión Política Social

En esta Comisión formada por **trabajadores sociales**, se ponen en común casuísticas de intervención social con los asociados. Se plantean los problemas surgidos desde la última reunión y se buscan soluciones a las

necesidades más latentes en temas que dificultan su inclusión en la sociedad. Este año se han mantenido cinco **reuniones** en las que los profesionales han demandado formación para mejorar la calidad en los servicios que se prestan a las personas con discapacidad física y orgánica. Fruto de este trabajo conjunto, se celebraron diferentes sesiones formativas y se llevó a cabo la programación y coordinación de actuaciones en proyectos comunes.

Así mismo, durante el año 2019 la comisión ha trabajado intensamente en un documento que recoge las ayudas y beneficios de las personas con discapacidad física y orgánica. Un documento de consulta dinámico que es revisado y actualizado periódicamente por los miembros de la comisión.



Ilustración 5 - Grupo de trabajadoras/es sociales.

2. Comisión de Educación

Analizar y presentar en los órganos competentes las propuestas que garanticen la inclusión en todas las etapas educativas de las personas con discapacidad física y orgánica es el cometido de esta comisión. Las necesidades o problemáticas que han sido transmitidas por los socios de las asociaciones y otras personas que lo han denunciado ante nuestras entidades, han sido trasladadas en reuniones políticas y técnicas a sus responsables políticos.

Así se mantuvo una reunión con la Consejera de Educación y el Director General de Formación Profesional quienes visitaron el Centro de Cartagena donde se impartirán diversos proyectos formativos profesionales.

Por otro lado, miembros de la Comisión de Educación asistieron a actos académicos organizados por las distintas universidades de Murcia.

La Comisión también ha organizado un curso de formación para los profesionales y voluntarios con el fin de que conozcan los recursos educativos existentes en el momento actual en educación primaria y secundaria.

3. Comisión de Sociosanitaria

La comisión sociosanitaria de FAMDIF ha trabajado durante el 2019 en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y dar respuesta a sus necesidades sanitarias y de salud.

Se mantuvieron distintos contactos con la directora general de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano y la coordinadora sociosanitaria de la Consejería se estudió la propuesta de establecer coordinación sanitaria en centros hospitalarios y centros de atención primaria para personas con discapacidad física y orgánica.

Hemos continuado participando durante este año como entidad representativa de asociaciones de pacientes en la iniciativa europea de **Envejecimiento Activo y Saludable** impulsada por la Consejería de Salud para fomentar la creación Coaliciones Europeas de Innovación en esta materia con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores. Para este año se aprobó la financiación de unos videos informativos sobre las asociaciones miembro de FAMDIF para colaborar en la difusión de las discapacidades físicas y orgánicas.

La Comisión apoya y colabora en las distintas actividades y proyectos que realizan las asociaciones para mejorar la atención sociosanitaria de las personas con discapacidad orgánica (algunas de ellas denominadas "enfermedades raras"), por ello este año se han asistido a diversos actos relacionados con los días nacionales e internacionales de las discapacidades

orgánicas, así como en los organizados por distintas asociaciones relacionados con la salud. También participamos con la Facultad de Enfermería impartiendo sesiones informativas sobre discapacidad y salud.

Por último, se ha participado en reuniones online convocadas por la Comisión de Sanidad de la Confederación Coordinadora Estatal de Personas con Discapacidad Física y orgánica para hacer propuestas sobre normativas ministeriales como la referente a la cartera de servicios del catálogo ortoprotésico.



Ilustración 6 - Reunión de la Comisión Sociosanitaria.

4. Comisión de Juventud y Voluntariado

La comisión ha asistido al Consejo Asesor de Voluntariado de la Región de Murcia.

Durante el año 2019 se realizaron numerosas acciones con los miembros de esta comisión entre las que destacamos las relacionadas con la campaña de sensibilización en el ámbito educativo: su participación como jurado y organización y participación en la clausura de la campaña 2018 así como en la formación recibida para participar en la ejecución de la Campaña 2019.

Así mismo la Comisión de Voluntariado organizó y planificó la participación del voluntariado de las asociaciones en el stand adjudicado para FAMDIF por la UCAM en la XVII Muestra de Voluntariado que organizó la Universidad

Católica San Antonio en la Avenida Alfonso X El Sabio de Murcia del 28 de febrero al 3 de marzo.

También organizó en el mes de mayo la participación de FAMDIF en el Día Internacional de la Familia organizado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en el Jardín de la Seda de Murcia, así como una salida con motivo de la “Floración Accesible de Cieza” el día 11 de marzo. Por otro lado, hemos asistido a las reuniones del Consejo Asesor de Voluntariado.

Así mismo, hemos participado en la entrega de los premios “La Verdad” que fue concedido a la presidenta de FAMDIF, Carmen Gil Montesinos; Jurado de Premios al Voluntariado de la CARM, que este año recayó en el presidente de la Asociación Regional Murciana de Hemofilia, Manuel Moreno Moreno; concierto de la Cofradía de Cieza a beneficio de FAMDIF; celebración del día del donante, inauguración del aeropuerto internacional de Murcia en Corvera, etc.

5. Comisión de accesibilidad

Durante el 2019 la comisión de accesibilidad, se ha reunido en diferentes ocasiones para analizar y estudiar normativa, así como para llevar el seguimiento y control en la ejecución de obras de nueva construcción, reforma, rehabilitación, restauración o ampliación, elaboración de informes y seguimiento del plan regional de accesibilidad de playas, planes municipales de accesibilidad, etc.



Ilustración 7 - Reunión de la Comisión de Accesibilidad para poner en común el funcionamiento de la APP Comercios Accesibles.

C. FORMACIÓN INTERNA

Con el fin de mantener una información actualizada de sobre recursos, normativas, legislación, ayudas, prestaciones, etc. FAMDIF organiza anualmente diferentes cursos de formación que son demandados por sus asociaciones miembro. En el 2019 se han realizado las siguientes:

1. Jornada Formativa sobre “Patrimonio Protegido de las personas con discapacidad.”

El día 20 de marzo tuvo lugar una jornada formativa impartida por el Notario Javier Escolano Navarro, sobre el patrimonio protegido de las personas con discapacidad. A dicha jornada acudieron profesionales de la práctica totalidad de las asociaciones federadas y estuvo marcada por la participación de los asistentes quienes expusieron casos concretos para conocer su resolución también se abordó la experiencia en situaciones similares de nuestro experto invitado. Los contenidos impartidos (conceptos del código civil, la figura del tutor y del curador, el poder preventivo, entre otros) fueron valorados por los 25 asistentes como muy útiles para poder asesorar tanto a personas con discapacidad física como a sus familias.

Los asistentes evaluaron el curso como una valoración global muy positiva, destacando que se habían abordado unos contenidos muy útiles para informar a las personas que acuden a las entidades solicitando información sobre este tema.



Ilustración 8 - Asistentes al curso sobre "Patrimonio Protegido de las personas con discapacidad".

2. Recursos Educativos para personas con discapacidad física y orgánica.

El 27 de marzo se celebraron en la sede central de FAMDIF dos sesiones formativas sobre aspectos relacionados con los recursos, servicios y posibilidades que se ofrecen en educación para estudiantes con discapacidad física y orgánica. Por un lado, los dirigidos a alumnos de Educación Primaria, impartido por Francisco Tortosa Nicolás miembro del Equipo de Orientación de Educación Primaria de la CARM y por otro a los de Educación Secundaria, charla impartida por Antonio Tomás Millán, Orientador del Instituto de Enseñanza Secundaria Miguel de Cervantes.

Ambas charlas fueron muy participativas, exponiéndose realidades y casos concretos según surgían los contenidos: la escuela inclusiva, la atención temprana, los informes psicopedagógicos, los derechos de la familia, el profesorado a domicilio, las comisiones ordinarias de escolarización de zona, las comisiones específicas y permanentes, modalidades de escolarización, la pedagogía terapéutica, adaptaciones curriculares.

En general la valoración de los asistentes en cuanto a los contenidos y metodología empleada fue valorada como muy positiva.



Ilustración 9 - Asistentes al curso sobre "Recursos Educativos".

3. "Nuevo Procedimiento de Implantación del Reglamento de Protección de datos."

El día 7 de diciembre se celebró un curso sobre el "Procedimiento de implantación del reglamento de protección de datos que fue impartido por

al que acudieron 20 representantes de la práctica totalidad de las entidades miembros.

El curso fue evaluado por los asistentes con una valoración entre buena, muy buena y excelente, con una duración adecuada y dinámica. Consideraron los conocimientos adquiridos para la realización del trabajo en las asociaciones como muy útiles y propusieron para un futuro más formación que profundicen en la temática impartida y otras relacionadas con el cumplimiento de obligaciones en la gestión de las entidades.



Ilustración 10 - Asistentes al curso sobre el "Nuevo procedimiento de implantación del reglamento de protección de datos".

4. Escuela de Salud de la Región de Murcia.

Jesús Ángel Sánchez Pérez, Director Fundación e Investigación socio sanitaria, impartió el 31 de enero este curso en la sede de FAMDIF/COCEMFE-Murcia al que acudieron 22 profesionales de las distintas asociaciones de integradas en la Federación.

El curso abordó los avances más significativos que está consiguiendo la Fundación siendo fundamental la colaboración con entidades como las nuestras para mejorar la salud de los ciudadanos. Así mismo se informó de los diferentes cursos *online*, la difusión de actividades mutuas y las acciones presenciales en municipios para el fomento del bienestar ciudadano.



Ilustración 11 - Asistentes al curso de "Escuela de Salud".

D. ANÁLISIS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Por otro lado, durante el año 2019 hemos realizado un estudio sobre “LA FIGURA DE LA ASISTENCIA PERSONAL EN ESPAÑA Y SU DESARROLLO NORMATIVO EN LA REGIÓN DE MURCIA”, en el que se analizó la situación actual y perspectivas sobre este servicio dirigido a las personas con discapacidad física dependientes y los profesionales que informan sobre los servicios. Junto con los resultados de este estudio se ha realizado una propuesta normativa cuyos principales puntos son la compatibilidad y la cuantía de la prestación.

Durante este año también se han promovido diferentes proyectos para difundir la “Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad” aprobada en el año 2006, de este modo, tanto la campaña de sensibilización educativa como las jornadas entre universitarios y personas con discapacidad, así como diversas charlas en la universidad han girado en torno a este tema.

E. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento, evaluación y reprogramación de los distintos proyectos, actividades y servicios de FAMDIF se ha llevado a cabo a través de reuniones semanales de coordinación de los profesionales que intervienen en este proyecto y, en algunos casos, con la junta directiva de FAMDIF. La evaluación y reprogramación se ha hecho de manera continua, a través de

diversas técnicas han ido compilando datos e información cualitativa para controlar la correcta evolución de los proyectos realizados.

El año 2019 ha estado marcado por el proceso y, finalmente, la implantación de calidad de la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015 en los siguientes servicios que se prestan desde la sede central de FAMDIF/COCEMFE- Murcia.

- Servicios de Atención Social (Información Y Asesoramiento a Personas, Empresas, Entidades Y Administraciones Públicas) relacionados con la Discapacidad Física Y Orgánica.
- Servicios de Asesoramiento Técnico de Accesibilidad destinado a Personas con Discapacidad Física Y Orgánica.
- Servicios de Sensibilización para la Integración Social de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.
- Gestión del Voluntariado relacionado con la Prestación de Servicios, Oficina Técnica de Accesibilidad y sensibilización relacionados con la Discapacidad Física Y Orgánica.



Ilustración 12 - Firma del convenio con el Ayuntamiento de Murcia.

Por otra parte, desde FAMDIF se han coordinado distintos convenios económicos de los que se han beneficiado FAMDIF y las asociaciones, entre los que destacamos:

- Convenio entre la **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** a través del Instituto Murciano de Acción Social y la Federación de

Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, para regular los compromisos y condiciones aplicables a la concesión de una subvención nominativa destinada a mantenimiento de actividades y servicios de la Federación y asociaciones miembro.

- Subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia para la realización de escuelas de padres/madres y/o familias de personas con discapacidad física y/u orgánica.
- Subvenciones para la realización de actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes del Ayuntamiento de Murcia.
- Plan de Prioridades Fundación ONCE.

Así como, otros convenios de colaboración como el firmado con la Consejería de Hacienda para la utilización por todas nuestras entidades, de autobuses adaptados del parque móvil regional durante los fines de semana para actividades de formación, ocio y/o tiempo libre. Mediante este acuerdo durante el año 2019 se han realizado 70 viajes a distintos puntos de la comunidad autónoma en el que han participado más de 2.300 personas, muchos de ellos con movilidad reducida.



Ilustración 13 - Firma convenio con el Parque Móvil.

F. ACTUACIONES PARA REIVINDICAR LOS DERECHOS DE LAS PCD

Representantes de FAMDIF se han reunido con entidades sociales de personas con discapacidad en diferentes ocasiones para tratar cuestiones comunes y buscar sinergias para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. En los 6 Consejos Estatales de la Confederación Coordinadora Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

(COCEMFE) celebrados, la federación ha estado presente en los 6 Consejos Estatales celebrados. A estos Consejos acuden representantes de toda España de Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que, a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales de personas con discapacidad física y orgánica.



Ilustración 14 – La Junta Directiva de FAMDIF asiste al Consejo Estatal de COCEMFE en Madrid.

En cuanto al CERMI Región de Murcia, los profesionales y junta directiva de la Federación han participado en las distintas comisiones de trabajo (Accesibilidad, Educación, Empleo, Mujer e Igualdad de Oportunidades, Política Social, Sanidad y Permanente) con el fin de trasladar las demandas del sector de la discapacidad física y orgánica y reivindicar iniciativas y acciones de progreso en las políticas sociales dirigidas a personas con discapacidad.

También FAMDIF ha participado en la asamblea y reuniones de la Red Europea para la lucha contra la pobreza y la Exclusión Social (EAPN).

La junta directiva de FAMDIF ha mantenido reuniones con distintos representantes de la administración regional y local con el fin de dar a conocer de primera mano el trabajo que realiza FAMDIF a diferentes autoridades autonómicas y locales: Presidente de la Comunidad Autónoma, consejeros de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social; de educación y empleo; directores generales, igualmente a nivel municipal y dependiendo de la localidad, destacamos las reuniones mantenidas con responsables de servicios sociales, empleo, turismo, urbanismo, de distintos ayuntamientos de la Región especialmente con la corporación municipal de Murcia capital.



Ilustración 15 - Reunión con la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Los primeros meses del año fueron muy prolíficos en cuanto a reuniones con representantes de los diferentes partidos políticos interesados en conocer nuestras necesidades para incluirlas en sus programas electorales con motivo de las elecciones autonómicas celebradas el 26 de mayo. A partir de septiembre, y tras el nombramiento del gobierno regional, se han mantenido reuniones con diferentes representantes para presentar nuestro trabajo.

También se han celebrado reuniones convocadas por los distintos órganos autonómicos de los que FAMDIF es miembro: Consejos Asesores de Servicios Sociales, Personas con Discapacidad, Salud (en las distintas áreas de salud) y Voluntariado.

Por otro lado, se ha continuado participando en los distintos órganos de la administración pública en los que se deciden las políticas sociales que van a incidir en los derechos de las personas con discapacidad. Así, FAMDIF ha participado de manera activa en los diferentes órganos consultivos de la Comunidad Autónoma de Murcia a los que pertenecemos y hemos sido convocados a lo largo del año 2019, entre otros: Consejo Regional de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad, Consejo Regional de Voluntariado, Consejo Asesor Regional de Salud, Plan de Juventud, Mesa para la Calidad en la Edificación. FAMDIF también ha participado en el debate sobre el Estatuto de Autonomía.

En cuanto a órganos de participación de la Administración Local de Murcia, la Federación ha participado activamente en el Consejo Social del Ayuntamiento de Murcia, así como en las Comisiones sobre Empleo y Asuntos Sociales en las que se han difundido y reivindicado los derechos de los ciudadanos con discapacidad física y orgánica.

G. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PCD

La difusión de la información entre las asociaciones miembro ha sido continua ya que consideramos imprescindible promocionar, a través de los distintos medios telemáticos, información de actualidad e iniciativas que benefician a personas con discapacidad, así como de cualquier noticia que hemos considerado de interés (normativa, subvenciones, ayudas, cursos, revistas y boletines, novedades de interés publicadas en el BORM y BOE etc.). Diariamente hemos difundido la información que se ha recibido en FAMDIF a través de correo postal o electrónico y que hemos considerado de interés para distintos colectivos (asociaciones, entidades, instituciones, personas).

También se ha difundido información a través de la página web de Famdif y las redes sociales: Facebook, Twitter y YouTube.

USUARIOS

Los usuarios directos del servicio de información y asesoramiento han sido 1.257 personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia, sus familias, las asociaciones, así como instituciones públicas y privadas. Sin embargo, es difícil estimar el número de personas que se favorecen realmente de las actividades que se realizan.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadoras Sociales.
- Administrativo.
- Auxiliar de limpieza.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES

FAMDIF/COCEMFE ha llevado a cabo durante el 2019 diversas actividades incluidas en una Campaña de Sensibilización dirigidas a estudiantes de distintos ciclos educativos y universitarios, así como a toda la población, con la finalidad de poner de manifiesto los derechos que asisten a las personas con discapacidad, la vulnerabilidad la que se enfrentan diariamente y reconocer la riqueza de la diversidad.

Nuestra campaña de sensibilización escolar sobre los derechos de las personas con discapacidad se imparte por profesionales y voluntarios de FAMDIF/COCEMFE en los centros educativos de educación infantil, primaria, secundaria y universidades de la Región de Murcia. Consta de diversas charlas preparadas metodológica y pedagógicamente para cada nivel en las que hablamos principalmente sobre el derecho a la libre movilidad, a la inclusión en la sociedad y a la participación activa en la vida cultural, la prevención, la recreación y el deporte y a la no discriminación.

El Gabinete de Prensa difundió a través de las redes sociales, la web y los medios de comunicación todas las actividades realizadas con objeto de hacer más visibles nuestros mensajes, logros y necesidades.

Para todas estas acciones ha sido necesaria la implicación de nuestros voluntarios, por lo que se han realizado acciones dirigidas a captar voluntariado, formar y fomentar su participación.

Avala nuestro proyecto el hecho de que durante el año 2019 se ha implantado calidad en este Programa de sensibilización con la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015.

OBJETIVOS PROPUESTOS

1. Potenciar una mayor conciencia respecto a las personas con discapacidad, fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de nuestro colectivo.

2. Fomentar, formar, promover y mantener el voluntariado para el apoyo de las actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica.
3. Aportar en la educación de los alumnos de centros de infantil, primaria y secundaria valores como la igualdad de oportunidades, la integración, la diversidad para que adquieran una concienciación y actitud positiva sobre la normalización de las personas con discapacidad física y orgánica.
4. Formar a alumnos de las Universidades de Murcia sobre todos los aspectos relacionados con la discapacidad física y orgánica e impulsar todas aquellas acciones que favorezcan la integración de las personas con discapacidad y creen una mayor concienciación e implicación social en la consecución de estos fines.
5. Realizar actuaciones tendentes a la sensibilización de la población murciana en general mediante la difusión por parte del gabinete de comunicación en nuestra página web, redes sociales, televisión, radio y prensa regional, así como a través de la participación en diferentes foros promovidos por FAMDIF/COCEMFE o en colaboración con otras instituciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades de coordinación de la campaña de sensibilización.

Esta campaña, al realizarse a nivel regional, necesita una preparación y coordinación previa para poder llevarla a cabo con éxito, ya que abarca un gran número de centros repartidos por toda la Región de Murcia lo que conlleva la participación de numerosos profesionales y voluntarios.

Así pues, se han organizado numerosas reuniones entre los distintos profesionales de las 11 asociaciones que participan en la campaña para preparar actividades de sensibilización, elaborar nuevos materiales, coordinar y supervisar las actividades de la campaña, organizar actos de clausura e

inauguración, conformar jurado y realizar la votación (los concursos de los colegios que posteriormente explicaremos).

Por otro lado, dado que los voluntarios conforman una parte fundamental para la realización de esta campaña, por lo que mantenemos un contacto permanente con ellos. Además, han participado en actividades de formación y convivencia con personas con discapacidad para que conozcan al colectivo de primera mano y tengan experiencias que les sirva para después transmitirlo en las actividades de sensibilización.

Este año se han llevado a cabo 2 reuniones con los voluntarios de FAMDIF/COCEMFE - MURCIA, para ofrecerles información tanto de la Federación como de las actividades de sensibilización que van a llevar a cabo y así poder realizar su labor de voluntarios, dotándoles de las herramientas y técnicas necesarias.

▪ **Curso de formación para la campaña de sensibilización escolar.**

El curso se inició el jueves 30 de mayo y finalizó el viernes 31. El jueves, a las 16'00 horas se inició la formación con una exposición en la que se hizo referencia a la motivación y objetivos que persiguen FAMDIF/COCEMFE y sus asociaciones con la realización de actividades de sensibilización en el ámbito educativo y reforzar algunos conocimientos básicos sobre discapacidad, lenguaje correcto y aspectos organizativos generales a tener en cuenta.



Ilustración 16 - Curso de formación en la Charca de Totana, sobre las charlas y talleres de la Campaña de Sensibilización Escolar.

Posteriormente se expusieron los métodos y dinámicas que se utilizan para sensibilizar a los niños más pequeños, 4 y 5 años (educación infantil) y 6 y 7

años (primer ciclo de educación primaria). La dinámica impartida consistió en la interpretación de un cuento sobre la naturaleza, en los que disfraza a los niños de los protagonistas, relata una historia de inclusión haciéndoles ver que puede ser extrapolable a cualquier situación de la vida.

Los demás asistentes al curso complementaron esta sesión con otras actividades que también utilizan y que pueden ser igualmente válidos para cumplir nuestros objetivos: canciones, videos, juegos, dinámicas, etc. Todas actividades para que los niños normalicen la diversidad.



Ilustración 17 - Grupos de trabajo realizando el taller de sensibilización en infantil.

Durante la mañana del viernes se abordaron las charlas para niños del segundo y tercer ciclo de primaria, en las que a través de unas imágenes y vídeos se acerca a los niños a la discapacidad, la inclusión, la accesibilidad y la prevención. Los voluntarios también participaron aportando su punto de vista para mejorar la actividad y aportando métodos y técnicas innovadoras para captar la atención de los alumnos.



Ilustración 18 - Charla a cargo de ADFY sobre la Campaña de Sensibilización en primaria.

Por la tarde se realizaron dos sesiones formativas para los alumnos de educación secundaria. Por una parte sesiones dirigidas a alumnos de 2º y 3º

de la ESO así como de bachillerato en la que se les habla fundamentalmente de accesibilidad, prevención de accidentes y donación de órganos y, por otra, para los alumnos de módulos formativos profesionales (técnicos auxiliares de atención sociosanitaria a personas en el domicilio, técnicos auxiliares de atención sociosanitaria a personas en instituciones, auxiliares de clínica, auxiliares de laboratorio, auxiliares de educación infantil, etc.).



Ilustración 19 - Intervención sobre la charla de accesibilidad a cargo del arquitecto técnico de la OTAF.

En ambas presentaciones se mostró el material utilizado en estas actividades y se dieron diversas opciones para acercar la realidad de la discapacidad física y orgánica.

En todas las sesiones la participación de los voluntarios y profesionales fue esencial para el buen desarrollo del curso y cubrir así los objetivos propuestos.

Al finalizar el curso, se facilitó a los asistentes un cuestionario para conocer la opinión a modo de evaluación para el programa que se había llevado a cabo. El cuestionario ha consistido en 13 preguntas divididas en cuatro bloques distintos (Organización, contenidos, metodología, y cómputo general), utilizando una escala Likert para su medición. Además, había un quinto apartado dedicado a las observaciones, de metodología cualitativa, cuyas respuestas se han integrado en los apartados anteriormente mencionados. A continuación, veremos los resultados obtenidos.

Por lo general, sobre la **organización** del encuentro de sensibilización escolar, se han obtenido resultados positivos, sin existir ninguna respuesta negativa en este bloque. Así, los asistentes quedaron satisfechos con la adecuación de los contenidos, el apoyo documental, la adecuación del espacio, la adecuación del horario y la información previa recibida.

	Información previa	Adecuación de contenidos	Apoyo documental	Adecuación espacio	Adecuación horario
Excelente	46%	79%	68%	93%	68%
Muy Bien	25%	18%	25%	7%	32%
Bien	29%	4%	7%	0%	0%
Insuficiente	0%	0%	0%	0%	0%
Muy Insuficiente	0%	0%	0%	0%	0%

Tabla 1 - Resultados de la evaluación sobre el curso de formación en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF respecto a la organización.

Respecto a los **contenidos** dados en el encuentro, a los asistentes les han parecido adecuados, cumpliendo con sus expectativas y con los objetivos que las jornadas se habían marcado. De forma más unánime, con más de un 90%, han considerado que los contenidos que han recibido durante el encuentro son aplicables a la actividad. Por otro lado, también creen que dejan estas jornadas con un aumento de sus conocimientos.

	Expectativas y objetivos cumplidos	Aplicables para la profesión	Aumento de conocimientos
Excelente	68%	93%	68%
Muy Bien	29%	7%	18%
Bien	4%	0%	14%
Insuficiente	0%	0%	0%
Muy Insuficiente	0%	0%	0%

Tabla 2 - Resultados de la evaluación sobre el curso de formación en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF respecto al contenido.

La **metodología** utilizada durante las jornadas ha tenido una gran aceptación. Así pues, los encuestados han estado de acuerdo en que se ha facilitado la participación de los asistentes, que se ha impartido en tiempo suficiente y manteniendo una opinión positiva sobre los ponentes de las jornadas, considerando además que éstos han cumplido con sus objetivos. Por ello, estas tres cuestiones se han visto con un porcentaje superior al 80% con la respuesta "excelente".

	Se facilita la participación	Tiempo suficiente	Ponente cumple con los objetivos
Excelente	82%	83%	86%
Muy Bien	18%	14%	14%
Bien	0%	4%	0%
Insuficiente	0%	0%	0%
Muy Insuficiente	0%	0%	0%

Tabla 3 - Resultados de la evaluación sobre el curso de formación en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF respecto a la metodología.

Respecto a la opinión general de los asistentes ha sido, en cierta manera, bastante positiva, aunque es notorio que la opción más repetida en las anteriores respuestas ("excelente") no ha sido tan unánime en las preguntas de valoración general y de si se debería repetir, teniendo se en cuenta que la siguiente opción, también positiva, ha obtenido cerca de un 40% y 30% respectivamente.

Por otro lado, varios asistentes han querido recalcar que les han parecido geniales las jornadas, llegando una de ellas a declarar que son "enriquecedoras para la vida el desarrollo personal y laboral".

	Se debería de repetir	Valoración global
Excelente	64%	61%
Muy Bien	29%	39%
Bien	4%	0%
Insuficiente	0%	0%
Muy Insuficiente	0%	0%
N/C	4%	0%

Tabla 4 - Resultados de la evaluación sobre el curso de formación en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF respecto a la repetición del curso.

2. Actividades de sensibilización infantil.

En el año 2013 innovamos y ampliamos la campaña que hasta entonces sólo se dirigía a alumnos de educación primaria e iniciamos una experiencia con los alumnos más pequeños.

Estas actividades consisten en un taller cuyas actividades, adaptadas a las edades de los alumnos, pretenden inculcar la diversidad, el valor de la diferencia y el derecho a la inclusión. Año tras año crece el número de talleres pues ha tenido muy buena acogida por parte de los centros educativos, además, aumenta también la participación de las asociaciones federadas y voluntarios que colaboran en las actividades.

En total, desde el año 2013 hasta el año **2019** se han llevado a cabo 369 talleres en 439 aulas de 175 centros de la Región de Murcia, llegando a un total de **9.885alumnos**.

▪ Inauguración de la campaña de sensibilización escolar 2019.

La campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2019/2020 dirigida a todos los centros educativos de la Región de Murcia arrancó el 18 de octubre, en el CEIP La Flota de Murcia.

A la inauguración acudieron la Consejera de Educación y Cultura, María Esperanza Moreno, junto a la Concejala de Educación y Escuelas Infantiles, Belén López Cambroner, el Director General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, Carlos Albaladejo Alarcón, así como Violante Tomás consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, acompañando a Carmen Gil, presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.



Ilustración 20 - Inauguración de la Campaña de Sensibilización en infantil, en el CEIP La Flota, junto a AMDEM.

En este mismo acto se realizaron dos talleres de infantil para los alumnos de 5 años y dos charlas para los alumnos de 5º y 6º de primaria, acciones que fueron llevadas a cabo por la asociación AMDEM (Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple).

Además, se instaló un circuito para que los alumnos conociesen las dificultades que tienen que superar las personas con movilidad reducida en su día a día. Por el mismo pasaron 99 alumnos.



Ilustración 21 - Las autoridades políticas que nos acompañaron visitan el circuito de barreras que se instaló en el patio del CEIP La Fota.

▪ Talleres en educación infantil.

Los talleres sobre discapacidad para alumnos de educación infantil tienen como objetivo explicar y hacer entender a los alumnos de infantil la diversidad funcional, el valor de la diferencia y la importancia de la inclusión con un lenguaje y unos materiales adaptados para su edad.



Ilustración 22 - Dinámica del jardín en el taller de sensibilización infantil.

Las actividades que se realizan son: un cuentacuentos y un juego cooperativo que pretende enseñar que en la sociedad deben estar incluidas todas las personas indistintamente de su condición.



Ilustración 23 – Niños/as del taller de sensibilización infantil se ponen en el lugar de un compañero/a que utilice una silla de ruedas.

Estos talleres han tenido una acogida muy positiva, lo que se deduce de las encuestas de satisfacción recogidas después de cada charla, en la que profesores han valorado contenidos, actividades, materiales, lenguaje, ponentes, duración y utilidad posterior sobre los talleres, resultando un grado de satisfacción global de 4,63 sobre 5 y reflejando opiniones tales como: "se deberían realizar con más frecuencia", "una actividad muy satisfactoria, los términos, materiales, dinámicas".

Los centros de educación infantil visitados han sido los siguientes:

TALLERES INFANTIL 2019					
ASOCIACIONES	FECHAS	CENTROS	Nº Y NIVEL CURSOS	Nº TALLERES	ALUMNOS
FAMDIF	30/01/2019	MAESTRO JOSÉ CASTAÑO	3º EI	1	25
	25/02/2019	MARISTAS "LA MERCED"	1º, 2º Y 3º EI; 1º Y 2º PRIMARIA	18	675
	09/04/2019	CEIP SEVERO OCHOA	3º EI A, B y C; 1º Primaria	4	93
	27/05/2019	CEIP LA CAÑADICA	3º EI	1	25
	27/05/2019	CEIP SAN ANTONIO	1º, 2º y 3º EI	1	30
	29/05/2019	CEIP LA AZEÑA	3º EI	1	25
	29/05/2019	CEIP INFANTA LEONOR	3º EI A, B y C	3	50
	30/05/2019	CEIP BAHÍA	3º EI	1	22
	30/05/2019	CEIP MANUELA ROMERO	3º EI	2	44
	03/06/2019	CEIP M. DELIBES	3º EI	1	23
	03/06/2019	C. SIGLO XXI	3º EI	1	25
	04/06/2019	CEIP GINES GARCÍA	3º EI	1	20
	04/06/2019	CEIP FRANCISCO CAPARRÓS	3º EI	1	22
	10/10/2019	CEIP ANDRÉS BAQUERO	1º, 2º Y 3º EI	2	45

	24/10/2019	CEIP VIRGEN DEL CARMEN	3º (3) EI	3	71
	11/11/2019	CRA ALZABARA (Cuevas de Reylo/Alhama)	1º-2º DE PRIMARIA E INFANTIL (3-5 AÑOS)	2	60
	14/11/2019	CEIP SAN ISIDRO	2º (2) Y 3º (2) EI	2	58
	29/11/2019	CEIPS NARVAL	3º (4) EI	4	90
	02/12/2019	LIDERIA INTERNATIONAL SCHOOL S.L.	1º, 2º Y 3º EI; 1º Y 2º PRIMARIA	2	75
	03/12/2019	JUAN BOSCO SALESIANOS	1º (3), 2º (3) Y 3º (3) EI	5	137
	09/12/2019	LA VAGUADA	2º (2) Y 3º (2) EI	4	95
TOTAL FAMDIF		21	59	60	1.710
FQ	11/10/2019	JOSÉ MARÍA PÁRRAGA	3º INFANTIL (2)	1	47
	15/01/2020	EL MOLINICO	3º INFANTIL	1	24
TOTAL FQ		2	3	2	71
AMDEM	18/10/2019	CEIP LA FLOTA	3º (2) EI	2	48
	18/11/2019	CEIP JOSÉ CASTAÑO	3º INFANTIL	1	10
	28/01/2020	CEIP Nª SEÑORA DE BELÉN	2º (2) y 3º (3) EI	5	109
TOTAL AMDEM		2	3	3	58
HEMOFILIA	19/11/2019	CEIP LOS ROSALES	1º, 2º Y 3º (2) EI	1	54
	10/12/2019	SANTA RITA DE LIMA	1º, 2º Y 3º EI	3	52
TOTAL HEMOFILIA		2	7	4	106
ADFY (YECLA)	29/03/2019	CEIP MENDEZ NUÑEZ	3º EI	2	39
	02/04/2019	CBM LA PEDRERA	3º EI	1	18
	03/04/2019	CEIP ALFONSO X EL SABIO	3º EI	1	26
	04/04/2019	CEIP LAS HERRATILLAS	3º EI	1	18
	08/04/2019	CEIP LA PAZ	3º EI	1	25
	08/04/2019	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS	3º EI	1	21
	09/04/2019	CEIP LA INMACULADA	3º EI	2	39
	10/04/2019	CEIP EL ALBA	3º EI	1	25
	23/04/2019	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	3º EI	2	48
	24/04/2019	CEIP MIGUEL ORTUÑO	3º EI	1	22
	30/04/2019	CEIP GINER DE LOS RIOS	3º EI	1	24
TOTAL YECLA		11	11	14	305
TOCASO DEL ALA (CIEZA)	08/11/2019	CEIP CRISTO DEL CONSUELO	2º Y 3º EI	2	50
	13/11/2019	COLEGIO JOSÉ MARÍN	4, 5 AÑOS Y 1º PRIMARIA	3	138
TOTAL CIEZA		2	5	5	188
ADFA (ABARÁN)	08/10/2019	CEIP VIRGEN DEL ORO	3º EI	1	17
	09/10/2019	CCEIPS FAHUARÁN	3º EI	1	22
	16/10/2019	CEIP JUAN XXIII	3º EI	1	27
	23/10/2019	CEIP SAN PABLO	3º EI	1	17
	29/10/2019	CEIP SANTIAGO APOSTOL	3º EI	1	23
	30/10/2019	CEIP SAN JOSÉ ARTESANO	2º Y 3º EI	1	11
	05/11/2019	CEIP VIRGEN DEL PILAR (Blanca)	3º EI	1	18
TOTAL ADFA		7	8	7	135
AUXILIA	18/12/2019	CEIP HERMA	3º EI	1	22
TOTAL AUXILIA		1	1	1	22
TOTAL		50	124	103	2.774

Tabla 5 - Tabla resumen de los centros visitados en la Campaña de infantil, así como cursos, talleres y alumnos.

3. Actividades de sensibilización en educación primaria.

La campaña de difusión sobre los derechos de las personas con discapacidad en educación primaria consiste en realizar charlas a los alumnos de 5º y 6º en las que se habla sobre discapacidad, prevención de enfermedades y accidentes y derechos de las personas con discapacidad. Durante las mismas se anima a los alumnos a participar en los concursos de dibujo y lipdub, cuyos premios se entregan en el acto de clausura de la campaña amenizado por la representación de una obra de teatro de los usuarios del centro de día de FAMDIF/COCEMFE.

▪ Clausura de la campaña de sensibilización escolar 2018.

El viernes 15 de marzo tuvo lugar el acto de clausura de la Campaña de Sensibilización escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica en el Teatro Concha Segura de Yecla, que concluyó con la entrega de premios del concurso de dibujo y de Lipdub dirigido a los alumnos participantes de quinto y sexto de primaria y la obra de teatro de los jóvenes y profesionales del Centro de Día “Juan Cerezo” de FAMDIF/COCEMFE.

El **Colegio Cristo del Consuelo** de Cieza recibió el primer premio, dotado de 500 euros, por el trabajo **“Ponte en su lugar”**.



Ilustración 24 - Primer premio del concurso de dibujo.
Colegio Cristo del Consuelo de Cieza.

El segundo galardón fue para el **Colegio Fahuarán de Abarán**, dotado con 400 euros, por el trabajo **“Lo único imposible es aquello que no intentas”**; y en tercer lugar quedó el **Colegio San Francisco de Asís** de Yecla, con un premio de 300 euros, por el trabajo **“No me apartes, inclúyeme”**. El Colegio Fahuarán

además recibió un reconocimiento especial por ser uno de los más participativos de esta edición con el segundo mejor Lipdub.



Ilustración 25 - Ganadores del segundo y tercer premio: Colegio Fahuarán de Abarán y Colegio San Francisco de Asís de Yecla, respectivamente.

El ganador del premio de Lipdub, dotado con 600 euros, fue el **Colegio El Romeral** de Molina de Segura por el trabajo **“Bajo el mismo sol”** en el que participó todo el centro.



Ilustración 26 - Ganadores al mayor Lipdub. Colegio El Romeral de Molina de Segura.

Durante el acto, intervinieron Remedios Lajara Domínguez, directora general de Centros Educativos de la Consejería que recalcó la importancia de concienciar a los niños desde pequeños en la inclusión, Patricia Soriano Vidal, que agradeció a la Federación las iniciativas de inclusión que llegan a tantos alumnos de la Región de Murcia. Por último, la presidenta de FAMDIF/COCEMFE, Carmen Gil Montesinos, dio un “gracias” en mayúsculas a todos por hacer esto posible.



Ilustración 27 – Autoridades encargadas de hacer entrega de los premios sobre el escenario.

En la entrega de premios también estuvieron presentes el Concejal de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Yecla, Jesús Verdú García; Ángel Luis del Pino Moreno, Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Yecla y Miguel Ángel Herráiz Zafrilla, presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Yecla ADFY; así como representantes de los distintos grupos municipales del Ayuntamiento de Yecla.

Ilusión, nervios y mucho trabajo fue lo que transmitieron los jóvenes y profesionales del Centro de día 'Juan Cerezo' durante la representación de la obra de teatro 'Basta Ya' dirigida por Paco Abellán, que mantuvo a los más de 500 asistentes pendientes de todos los detalles que rodeaban el espectáculo.



Ilustración 28 - Jóvenes del Centro de Día "Juan Cerezo" de FAMDIF en uno de los actos de la obra de teatro.

- **Campaña en educación primaria 2019/2020.**

Esta campaña se realiza durante el primer trimestre del curso escolar y hasta el mes de enero.

Consiste en impartir charlas sobre los derechos de las personas con discapacidad, en las que se explican diferentes discapacidades, el derecho a la libre movilidad, la importancia de la inclusión, etc. Además, estas charlas también tienen como objetivo la prevención sobre enfermedades y accidentes. Así, se pretende que los alumnos comprendan la necesidad de la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad, destacando el educativo, y sobre la eliminación de barreras tanto físicas como psicosociales que todavía hoy persisten en nuestra sociedad, siendo éstas las que más dificultan la inclusión de las personas con discapacidad.



Ilustración 29 - Charla en un aula de primaria sobre la discapacidad.

Estas charlas son muy amenas ya que los alumnos suelen participar con opiniones y preguntas sobre los temas tratados.



Ilustración 30 - Momento en el que los alumnos levantan la mano para preguntar.

Una vez finalizada la charla se explica a los alumnos los detalles de los concursos y se les facilita a los profesores asistentes una encuesta de satisfacción para conocer su opinión acerca de la actividad. Tras el análisis de los resultados, se puede concluir que han sido positivos, tanto de las encuestas facilitadas por los colegios como las evaluaciones que realizan los técnicos y voluntarios que participan en la campaña. Los propios profesores reflejan en las encuestas de satisfacción la utilidad de estas charlas, teniendo una puntuación global de 4,78 sobre 5.



Ilustración 31 - Otro de nuestros voluntarios impartiendo una charla sobre discapacidad en primaria.

Consideramos un éxito la campaña por las evaluaciones internas que realizan los técnicos y voluntarios que participan en las mismas, en las que se refleja la participación de los alumnos y del profesorado y la disposición de los centros a realizar este tipo de campaña. Constatan, al mismo tiempo, si existen barreras arquitectónicas en los centros educativos, si la disposición del mobiliario dentro de las aulas dificulta el acceso a personas con movilidad reducida.

Los centros que han participado en esta Campaña han sido:

CHARLAS PRIMARIA 2019					
ASOCIACIONES	FECHAS	Nº CHARLAS	Nº Y NIVEL CURSOS	CENTROS	ALUMNOS
FAMDIF	28/02/2019	7	3º-6º (12)	MARISTAS LA MERCED-FUENSANTA	540
	09/04/2019	4	2º-5º (12)	CEIP SEVERO OCHOA	300
	09/10/2019	3	5º Y 6º (2)	CEIP NARCISO YEPES	90
	16/10/2019	2	5º Y 6º	CEIP SAN PÍO X	37
	25/10/2019	1	4º, 5º Y 6º	CEIP BARRIOMAR 74	35
	07/11/2019	1	5º y 6º	CEIP ANDRÉS BAQUERO	37

	07/11/2019	2	5º (2) Y 6º (3)	CEIP VIRGINIA PÉREZ (El Algar/ Cartagena)	100
	11/11/2019	2	3º A 6º	CRA ALZABARA (Cuevas de Reylo/Alhama)	72
	02/12/2019	1	5º (2) Y 6º (2)	CEIP SAN CRISTOBAL (LORCA)	100
	04/12/2019	3	5º (3) Y 6º (3)	JUAN BOSCO SALESIANOS	148
	05/12/2019	2	5º (2) Y 6º (2)	SAN ISIDRO LABRADOR	98
	19/12/2019	1	5º	COLEGIO MARCO	25
	09/01/2020	2	5º (4) Y 6º (4)	NARVAL	220
	10/01/2020	2	5º (2) Y 6º (2)	LA ARBOLEDA	107
	10/01/2020	1	5º Y 6º	PUENTE DE DOÑANA	20
	15/01/2020	1	5º Y 6º	NICOLÁS DE LAS PEÑAS	50
	15/01/2020	2	5º Y 6º	SAN ANDRÉS	37
	17/01/2020	1	5º	JOSÉ RUBIO GOMARIZ	19
	TOTAL FAMDIF	38	77	18	2.035
TOCAOS DEL ALA (CIEZA)	23/10/2019	2	5º Y 6º	COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO	51
	13/11/2019	2	5º (2) y 6º (2)	COLEGIO ANTONIO BUITRAGO GÓMEZ	102
	15/11/2019	2	5º Y 6º	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	54
	22/11/2019	1	5º (2)	COLEGIO JOSÉ MARÍN	49
TOTAL CIEZA		7	10	4	256
ADFY (YECLA)	07/10/2019	1	5º	CEIP LA PEDRERA	23
	07/10/2019	1	5º	CEIP MIGUEL ORTUÑO	24
	09/10/2019	1	5º	CC. SAN FRANCISCO DE ASÍS	26
	14/10/2019	3	5º (3)	CEIP MENDEZ NUÑEZ	60
	16/10/2019	1	5º	CEIP GINER DE LOS RÍOS	25
	22/10/2019	2	5º (2)	CEIP LAS HERRATILLAS	51
	18/10/2019	2	5º (2)	CEIP ALFONSO X EL SABIO	50
	30/10/2019	2	5º (2)	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	49
	31/10/2019	2	5º (2)	CEIP LA PAZ	51
	04/11/2019	2	5º (2)	CC. LA INMACULADA	46
	18/11/2019	1	5º	CEIP EL ALBA	25
TOTAL YECLA		18	18	11	430
AMFIJU (JUMILLA)	22/11/2019	1	6º	C.C. SANTA ANA	26
	25/11/2019	1	6º	C.E.I.P. CRUZ DE PIEDRA	27
	27/11/2019	1	6º	C.E.I.P. CARMEN CONDE	23
	13/01/2020	1	6º (2)	C.E.I.P. PRINCIPE FELIPE	47

	16/01/2020	1	6º (2)	C.E.I.P. SAN FRANCISCO	51
	21/01/2020	2	6º (2)	C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	51
	22/01/2020	1	5º (2)	C.E.I.P. MIGUEL HERNÁNDEZ	52
	28/01/2020	1	6º (2)	C.E.I.P. MARIANO SUAREZ	51
TOTAL JUMILLA		10	13	8	328
AUXILIA	06/11/2019	2	5º y 6º	CEIP HERMA	47
	21/11/2019	2	5º Y 6º	JOSÉ LOSTAU	43
TOTAL AUXILIA		4	4	2	90
F.Q.	11/10/2019	1	5º (2)	JOSÉ MARÍA PÁRRAGA	47
	15/01/2020	1	5º	EL MOLINICO	25
	22/01/2020	2	5º (2) Y 6º (2)	ESCUELAS NUEVAS	94
TOTAL F.Q.		4	5	3	166
CRECER	11/11/2019	2	5º Y 6º	CEIP EL RUBIAL	60
	15/11/2019	3	6º (3)	CEIP Nª SEÑORA DE LA FUENSANTA	75
	07/01/2020	2	5º (2) y 6º (2)	PINTOR PEDRO CANO	120
TOTAL CRECER		7	9	3	255
HEMOFILIA	03/12/2019	2	5º (3) Y 6º (2)	NICOLÁS RAYA	117
TOTAL HEMOFILIA		2	5	1	117
DISMO	21/11/2019	4	5º (2) Y 6º (2)	VICENTE MEDINA	100
	22/11/2019	2	6º (2)	SAGRADO CORAZÓN	50
	13/12/2019	1	5º Y 6º	ASUNCIÓN (Villanueva del Segura)	30
TOTAL DISMO		7	8	3	180
ADFA (ABARÁN)	08/10/2019	2	5º Y 6º	CEIP VIRGEN DEL ORO	43
	09/10/2019	2	5º Y 6º	CCEIPS FAHUARÁN	49
	16/10/2019	1	6º	CEIP JUAN XXIII	28
	23/10/2019	2	5º Y 6º	CEIP SAN PABLO	43
	29/10/2019	1	5º Y 6º	CEIP SANTIAGO APÓSTOL	20
	30/11/2019	1	5º Y 6º	CEIP SAN JOSÉ ARTESANO	22
	05/11/2019	1	5º Y 6º	CEIP VIRGEN DEL PILAR (Blanca)	26
TOTAL ADFA		10	13	7	231
AMDEM	18/10/2019	2	5º Y 6º	CEIP LA FLOTA	53
	18/11/2019	2	5º Y 6º	CEIP JOSÉ CASTAÑO	45
	02/12/2019	2	6º (3)	CAROLINA CODORNIU	50
TOTAL AMDEM		6	7	3	148
ADISLU (LA UNIÓN)	18/12/2019	1	6º (2)	HERRERÍAS	55
	10/01/2020	2	5º Y 6º (2)	GARBANZAL	70
	15/01/2020	1	5º (2)	SABINA MORA	55

	16/01/2020	2	5º (2) Y 6º (2)	Nª SEÑORA DEL CARMEN	100
TOTAL ADISLU		6	11	4	280
TOTAL		121	178	67	4.491

Tabla 6 - Recopilación de datos de la Campaña de Sensibilización Escolar en primaria, según la Asociación encargada, el número de centros, charlas y alumnos.

4. Charlas en educación secundaria: ESO, Bachiller y Formación profesional.

Desde el pasado año técnicos y voluntarios de la Federación imparten seminarios a alumnos de Ciclos Formativos, principalmente de las ramas socio sanitarias, en las que se les explica conceptos básicos sobre discapacidad física y orgánica, los recursos asociativos y servicios de FAMDIF/COCEMFE, discapacidad y dependencia desde la perspectiva de la especialidad socio-sanitaria a la que nos dirigimos. Así, se busca dar a conocer a los alumnos las necesidades y oportunidades de las personas con discapacidad física y orgánica, completando su formación académica.



Ilustración 32 - Charla a alumnos del Colegio Maristas de Murcia.

Por otra parte, se imparten charlas a alumnos de educación secundaria de ESO y Bachiller.

Estas charlas están centradas en los derechos de la libre movilidad de las personas con discapacidad y del derecho de accesibilidad universal. Así, los profesionales de FAMDIF/COCEMFE se encargan de hacer comprender a los alumnos los conceptos de accesibilidad universal en el entorno urbano y la eliminación de barreras arquitectónicas, todavía presentes en nuestras ciudades. Además, se cuenta con la colaboración de personas con movilidad reducida que de forma voluntaria relatan su experiencia y les

explican todas las dificultades con las que se pueden encontrar en su vida a diario a causa de las barreras físicas.



Ilustración 33 - Charla sobre accesibilidad universal en cuarto de la ESO.

Las actividades realizadas son evaluadas por los profesores que están presentes durante las charlas, viendo su grado de satisfacción respecto al ponente, los contenidos tratados, duración, lenguaje y utilidad posterior. Los alumnos mantienen una actitud muy interesada sobre las charlas.

Los institutos a los que se ha impartido las charlas durante este año son:

CHARLAS EN INTITUTOS DE SECUNDARIA Y CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL					
ASOCIACIONES	FECHAS	CENTROS	Nº Y NIVEL CURSOS	Nº TALLERES	ALUMNOS
FAMDIF FAMDIF Y ADFY	25/01/2019	IES FUENTEBLANCA DE MURCIA	1º, 2º, 3º, 4º ESO	4	360
	31/01/2019	IES JUAN CARLOS I DE MURCIA	T. MEDIACIÓN COMUNICATIVA, T. INCLUSIÓN SOCIAL, AUXILIAR CLÍNICO	2	175
	09/04/2019	IES MIGUEL DE CERVANTES DE MURCIA	AUXILIAR DE LABORATORIO, AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	150
	27/04/2019	MARISTAS NTRA SRA DE LA FUENSANTA DE MURCIA	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º Y 2º BACHILLER	5	840
	11/03/2019	IES MAR MENOR DE SAN JAVIER	1º, 2º, 3º, 4º ESO 1º Y 2º BACHILLER	6	350
	01/04/2019	IES MIGUEL ESPINOSA DE MURCIA	EDUCACIÓN ESPECIAL	1	37
	29/05/2019	IES JUAN SEBASTIAN EL CANO	1º ESO	4	150
	30/05/2019	IES SAN FRANCISCO DE ASIS DE YECLA	1º, 2º, 3º, 4º ESO	4	100
	25/09/2019	CENTRO AIDEMAR	EDUCACIÓN ESPECIAL	1	30
	07/10/2019	IES FELIPE II DE MAZARRÓN	3º ESO	3	90
	08/10/2019	IES DOMINGO VALDIVIESO MAZARRÓN	3º ESO	4	120
	09/10/2019	CENTRO DE F.P SAN ANTOLÍN	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	22
	10/10/2019	IES SIGLO XXI DE MAZARRÓN	3º ESO	3	60
	16/10/2019	IES POLITECNICO DE	ALUMNOS ERASMUS +	1	20

		CARTAGENA			
	17/12/2019	IES MEDITERRANEO DE CARTAGENA	AUXILIARES DE: ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES, MEDIACIÓN COMUNITARIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	3	57
	17,18/12/19	IES ISAAC PERAL DE CARTAGENA	1º, 2º, 3º, 4º ESO	5	200
DISMO	20/11/2019	IES ROMANO GARCÍA DE LORQUÍ	2º ESO	5	125
ADFA	3/13/12/2019	IES VILLA DE ABARÁN	4º ESO	2	52
TOTAL		18	83	55	2.890

Tabla7 - Recopilación de datos de la Campaña de Sensibilización Escolar en secundaria, bachillerato y ciclos formativos, según la Asociación encargada, el número de centros, charlas y alumnos.

Las respuestas obtenidas en las encuestas de satisfacción muestran el alto interés por los temas tratados en estas charlas obteniendo una puntuación de 4,82 sobre 5.

5. Circuitos de barreras.

Como actividad incluida en la campaña de sensibilización, Famdif instala un circuito de barreras en los centros educativos y otros escenarios con el objetivo de que experimenten quienes lo prueban, las dificultades y obstáculos a los que se enfrentan las personas con movilidad reducida en su día a día. Por eso, el circuito se divide en dos partes: una con barreras arquitectónicas y otra adaptada. Así, los alumnos se conciencian sobre la necesidad de combatir las barreras arquitectónicas para que se haga efectivo el derecho a la libre movilidad de las personas con discapacidad física y orgánica.



Ilustración 34 - Explicación del circuito de barreras en un Instituto de Secundaria.



Ilustración 35 - Circuito de barreras en un IES de Mazarrón.

La instalación del circuito se ha realizado durante el año 2019 en:

ASOCIACIÓN	CIRCUITO					
	POBLACIÓN	FECHA	CENTRO	Nº CURSOS	MOTIVO	Nº ALUMNOS
FAMDIF	MURCIA	25/01/2019	IES FUENTEBLANCA	1º-4º ESO	SEMANA SENSIBILIZACION	360
FAMDIF	MURCIA	25, 26, 27 Y 28/02/2019	MARISTAS MERCED	5º Y 6º P; 1º-4º ESO	SEMANA SENSIBILIZACION	540
FAMDIF	MURCIA	01/03/2019	MARITAS FUENSANTA	1º-4º ESOº; 1º Y 2º BACH;	SEMANA SENSIBILIZACION	840
FAMDIF	SAN JAVIER	11/04/2019	IES MAR MENOR	ESO Y BACHILLETARO (13 GRUPOS)	SEMANA SENSIBILIZACION	350
FAMDIF	MURCIA	25/04/2019	ODESIONES MERCED	ALUMNOS UMU	SEMANA SENSIBILIZACION	
FAMDIF	ÁGUILAS	06/04/2019	PATRONATO MUNPAL DEPORTIVO	SOCIEDAD GENERAL	JORNADA DEPORTE ADAPTADO	20
FAMDIF	MURCIA	08/04/2019	PASEO ALFONSO X	SOCIEDAD GENERAL	SEMANA CALIDAD EDIFICACIÓN AYTO MURCIA	30
FAMDIF	MURCIA	09 Y 10/04/2019	CEIP SEVERO OCHOA			60
FAMDIF	CARTAGENA	14/05/2019	AYTO CARTAGENA	SOCIEDAD GENERAL	JORNADA DE MOVILIDAD	50
FAMDIF	CARTAGENA	29/05/2019	IES JUAN SEBASTIAN EL CANO	PRIMARIA; 1º-4º ESO; 1º Y 2º BACH	SEMANA SENSIBILIZACION	300
FAMDIF/ADFY	YECLA	07/06/2019	CEIP FRANCISCO DE ASIS		SEMANA SENSIBILIZACION	50
FAMDIF/DISMO	MOLINA DE SEGURA	17/09/2019	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	4 GRUPOS DE ALUMNOS DE ESO	SEMANA DE LA MOVILIDAD	100
FAMDIF	MAZARRON	07/10/2019	IES FELIPE II	3 GRUPOS 3º ESO	SEMANA SENSIBILIZACION	90
FAMDIF	MAZARRON	08/10/2019	IES DOMINGO VALDIVIESO	4 GRUPOS DE 3º ESO	SEMANA SENSIBILIZACION	120
FAMDIF	MAZARRON	10/10/2019	IES SIGLO XXI	3 GRUPOS DE 3º ESO	SEMANA SENSIBILIZACION	60
FAMDIF/AMDEM	MURCIA	18/10/2019	CEIP LA FLOTA	3º EI, 5º Y 6º	INAUGURACIÓN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR	99
FAMDIF	CARTAGENA	25/10/2019	FEMADIS	SOCIEDAD GENERAL	FERIA MAYORES Y DISCAPACIDAD	
FAMDIF	CARTAGENA	31/10/2019	UPCT	UNIVERSIDAD	FERIA VOLUNTARIADO	
FAMDIF	LOS BELONES (CARTAGENA)	05/12/2019	SAN ISIDRO LABRADOR	INFANTIL /PRIMARIA	SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR	150
TOTAL			19			+3.069

Tabla 8 - Recopilación de datos de la instalación del circuito de barreras.

6. Universidades.

SEMINARIOS

Desde la federación también se colabora con las universidades de la Región de Murcia, con la finalidad de dar a conocer a los alumnos universitarios la realidad de las personas con discapacidad, a través de seminarios impartidos por los profesionales de FAMDIF/COCEMFE. Los seminarios tratan sobre aspectos de la discapacidad física y orgánica, desde un enfoque relacionado con la carrera universitaria en la que se esté impartiendo. Así, además de conocer más a fondo al colectivo de las personas con discapacidad, adquieren conocimientos útiles que puedan poner en práctica en un futuro, ya que muchos de ellos trabajarán con personas con discapacidad.

Además, se les informa sobre la federación, las entidades que la componen y los servicios que éstas pueden ofrecer a las personas con discapacidad física y/u orgánica, dando a conocer las funciones de los profesionales de su misma carrera que trabajan en la federación.

Las facultades en las que se han ofrecido estos seminarios son los siguientes:

▪ FACULTAD DE MEDICINA (ODS)

FAMDIF/COCEMFE participó en el proyecto 17ODSesiones (Objetivos de Desarrollo Sostenible), que organiza la Universidad de Murcia para concienciar sobre ellos a la comunidad universitaria, así como a la sociedad murciana en general y lograr un impacto real. En concreto participó dentro del objetivo de Salud y Bienestar.

Por ello, las asociaciones de Fibrosis Quística (FQ) y Hemofilia Murcia dieron un seminario en la Facultad de Medicina el día 26 de marzo, acudiendo un total de 20 personas. FAMDIF/COCEMFE impartió otro seminario en esta misma facultad el día 8 de abril, también por motivo de los ODS y en la que acudieron 50 personas.

▪ FACULTAD ENFERMERÍA

El día 20 de abril, en Lorca, se ofreció un seminario a los alumnos de 3º de Enfermería, asistiendo 100 estudiantes. En este seminario se habló sobre la discapacidad física y orgánica y los servicios sanitarios de la Federación.

Los días 3 y 4 de mayo se impartieron dos seminarios para los alumnos de 2º de Enfermería de Murcia, tratándose los mismos temas que en Lorca, al que acudieron un total de 200 personas. Todos fueron impartidos por técnico y voluntarios con discapacidad, quienes relataron su experiencia a los alumnos.



Ilustración 36 - Trabajadoras y usuarios del Centro de Día "Juan Cerezo" impartiendo charlas en la Universidad de Murcia.

▪ FACULTAD TRABAJO SOCIAL

Los días 3 y 17 de octubre profesionales de la federación impartieron un seminario a los alumnos de 3º de trabajo social en la asignatura *Espacios Profesionales del Trabajo Social, Nivel Especializado*, dentro de esta asignatura los alumnos conocen los distintos ámbitos en los que ejercer el trabajo social. Por ello, estas charlas versaron sobre la discapacidad física y orgánica, los servicios que les ofrece FAMDIF/COCEMFE y las funciones de los trabajadores sociales en la federación y sus asociaciones. Fueron dos seminarios a dos grupos en el que asistieron un total de 130 alumnos.

Por otra parte, también se realizaron dos charlas el día 4 de noviembre a los alumnos de 1º de Trabajo Social, en la asignatura *Fundamentos del Comportamiento Humano*. Este seminario se centró en las personas con

discapacidad y el funcionamiento de la federación, además un voluntario de FAMDIF con movilidad reducida relató su experiencia de vida a los alumnos.



Ilustración 37 - Charla en la Facultad de Trabajo Social.

▪ FACULTAD PSICOLOGÍA

El día 11 de noviembre dos técnicos de FAMDIF/COCEMFE impartieron tres seminarios a los alumnos de 2º de psicología. En éstos trataron temas como los aspectos psicológicos de tener una discapacidad, los servicios que se ofrecen desde la federación y sus asociaciones, así como las funciones del psicólogo en las asociaciones. A este seminario acudieron 130 alumnos.

Como en las anteriores actividades, éstas son evaluadas por los profesores presentes durante las ponencias, incluyendo también encuestas aleatorias para conocer el grado de satisfacción habiendo obtenido una puntuación global de 4,78 sobre 5.

DATOS GLOBALES SENSIBILIZACIÓN 2019						
CICLOS	Nº charlas talleres	Nº aulas	Nº Centros/Facultades	Nº alumnos	Nº personas en circuito	Nº instalaciones circuito
INFANTIL	103	124	50	2.774		
PRIMARIA	121	178	67	4.491		
SECUNDARIA	55	83	18	2.938		
UNIVERSIDAD	12	10	4	740		
CIRCUITO					+3.069	19
TOTAL	291	395	139	10.943	+3.069	19

Tabla 9 - Resumen de datos sobre las charlas de sensibilización en universidades.

VIII JORNADAS DE FORMACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

Este año, las jornadas de formación sobre la discapacidad física y orgánica para estudiantes universitarios se llevaron a cabo los días 15, 16 y 17 de noviembre. Se han vuelto a realizar, como estos últimos ocho años, en el Centro de Formación Permanente cedido por la Asociación Murciana de Hemofilia, *La Charca* en el municipio de Totana.

Como es habitual, la Universidad de Murcia y su servicio de *Atención a la Diversidad y Voluntariado* ha colaborado para la realización de las jornadas, participando este año las facultades de enfermería, trabajo social y psicología. Además de los estudiantes, también participaron en las jornadas jóvenes con discapacidad y voluntarios, siendo finalmente 78 las personas que asistieron a las jornadas.

Para su realización, se ha contado con la colaboración de profesionales de FAMDIF y las distintas asociaciones, profesores de la Universidad de Murcia y voluntarios que acompañaban a algunas personas con discapacidad. También cabe mencionar la propia implicación de los estudiantes universitarios, que facilitaron y ayudaron a que las jornadas se desarrollasen de forma positiva.

El tema central de las jornadas, ha vuelto a girar en torno a los derechos de las personas con discapacidad, recogidos en la convención internacional aprobada el 13 de diciembre de 2006 en la sede de las Naciones Unidas de Nueva York, tratándose temas como la autonomía personal, la accesibilidad o el derecho a la salud.

Estas jornadas tienen dos grandes objetivos: En primer lugar, la formación de los estudiantes universitarios en discapacidad, para que como futuros profesionales sepan tratar al colectivo de las personas con discapacidad, siempre desde el respeto a la diversidad; y, en segundo lugar, dar a los estudiantes a conocer de primera mano la perspectiva de las personas con discapacidad, a través de la convivencia, fomentando la inclusión.

El día 15 de noviembre se iniciaron las jornadas con un acto de inauguración que comenzó a las seis y cuarto de la tarde. En este acto,

intervinieron Juan José Cánovas Cánovas (Alcalde de Totana), Paloma Sobrado Calvo (Vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria) y José Piñera Quijada (Miembro de la junta directiva de FAMDIF/COCEMFE), quienes dieron la bienvenida a los participantes, dando paso a María Peñalver Bernabé (Trabajadora Social y directora del Centro de Día Juan Cerezo), quien hizo una presentación de las jornadas explicando el programa y las normas de convivencia para las jornadas.



Ilustración 38 - Inauguración de las VIII Jornadas de Formación en la Charca de Totana.

A continuación, tuvo lugar la primera ponencia impartida por Sergio Rodríguez Durán (Amupheb) y Francisco Cutillas Lozano (Famdif), quienes nos hablaron sobre su experiencia personal y lo que supone para un joven tener una discapacidad física en nuestra sociedad actual, con un tono humorístico que hizo muy amena la ponencia para los oyentes y dejaron claro que la inclusión es un derecho de las personas con discapacidad física que hoy día no se cumple, siendo necesario en la sociedad eliminar prejuicios que, a día de hoy, aún persisten.



Ilustración 39 - Ponencia de Sergio Rodríguez y Francisco Cutillas.

Acto seguido se realizaron diversas dinámicas de presentación entre los participantes, continuando, tras la cena con un taller de risoterapia, realizado por Ana Belén García Molina (monitora especializada en dinámicas de risa) con el objetivo de crear conexión en el grupo.



Ilustración 40 - Taller de risoterapia para propiciar la presentación de los participantes.

El sábado 16 de noviembre continuamos las jornadas con la ponencia de M^a Dolores Martínez-Espejo Sánchez, profesora de enfermería de la Universidad de Murcia, cuya ponencia, "Derecho a la salud de las personas con discapacidad", trataba sobre la importancia de la salud, tanto para las personas con discapacidad como las que no, desde una perspectiva física, psicológica y social, siendo las relaciones sociales un aspecto importante de nuestras vidas que nos afecta de forma directa a nuestra salud.



Ilustración 41 - Intervención de M^a Dolores Martínez, profesora de enfermería de la UMU.

Seguimos con la charla sobre "Derecho a la Autonomía de las personas con discapacidad", impartida por Mónica Celdrán Fernández, terapeuta ocupacional del centro de día para jóvenes con discapacidad

física/orgánica Juan Cerezo de FAMDIF/COCEMFE que versó sobre cómo afecta a la calidad de vida de las personas con discapacidad la mejora de su autonomía. Durante la charla Mónica relató técnicas que emplea con los usuarios del Centro de Día para que adquieran cada vez más habilidades para la vida autónoma.

Además, reflexionamos sobre la importancia de la visión que las personas de nuestro entorno tienen sobre nosotros mismos, y cómo influye en nuestra autoestima y nuestra propia autonomía como personas. Para ello, se realizó un ejercicio en el que nos pusimos en el lugar de una persona con discapacidad física para comprobar cómo nos podemos sentir al ser juzgados por las personas de nuestro alrededor, haciendo énfasis en la importancia de normalizar la situación de las personas con discapacidad física y/u orgánica y en fomentar su autonomía personal.



Ilustración 42 - Ponencia de Mónica Celdrán sobre la autonomía personal.

Después de cada intervención se dejó a los participantes unas preguntas para que reflexionaran sobre la misma, los asistentes se dividieron en cuatro grupos, para trabajar sobre las mismas preguntas y poder reflexionar sobre ello. Así, tras la ponencia de la terapeuta ocupacional, se dejó un tiempo a los grupos para comenzar a trabajar.



Ilustración 43 - Dos de los grupos trabajando en la presentación final.

Tras la comida, se continuó con un taller coordinado por los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, quienes llevaron a cabo un *rol playing*, en el que se recreó el caso en el que dos personas con discapacidad física querían irse como pareja a vivir juntos, existiendo un conflicto por esto entre los padres de los jóvenes. Con este taller, seguimos tratando el tema de la autonomía de las personas con discapacidad y la importancia para ellas mismas. Tras el taller, se siguió con los grupos de trabajo, para posteriormente pasar a la exposición de las conclusiones, donde los jóvenes explotaron su creatividad (teatros, simulación de entrevistas, canciones...).



Ilustración 44 - Grupos de trabajo presentando su proyecto final.

Para finalizar con las jornadas, se llevó a cabo un acto de clausura, donde intervinieron los profesores de las distintas facultades participantes de la Universidad de Murcia: Conrado Navalón Vila (Profesor Facultad de Trabajo Social), José Corbalán Berná (Profesor Facultad de Psicología) y José Antonio Jiménez Barbero (Profesor Facultad de Enfermería). Tras sus intervenciones, se pasó a la entrega de los diplomas a los participantes de las jornadas. Finalmente, tras la cena, se continuó con las actividades de convivencia.

A la mañana siguiente, después del desayuno, nos despedimos de los participantes y dimos por terminadas las VIII Jornadas de Formación sobre la Discapacidad Física y Orgánica.



Ilustración 45 - Foto de grupo final.

▪ **Resultados y conclusiones de las VIII Jornadas.**

Los participantes que han valorado las jornadas les ha parecido positiva la calidad global de la actividad, estando “muy satisfechos” un 96% de los encuestados. Además, al 95% les han parecido muy adecuados los contenidos utilizados durante las jornadas para su futuro trabajo, siendo algunos de los comentarios “Ha sido una actividad repleta de personal profesional y cualificado” o “Me ha aportado un punto de vista esencial”.

Por otro lado, el 94% de los jóvenes han considerado acertadas las medidas didácticas utilizadas. También, los participantes creen que se ha fomentado la participación y la cooperación, estando un 98% muy satisfecho con este apartado.

Como aspecto más resaltado de los resultados obtenidos, cabe destacar que para un 99% de los jóvenes les ha parecido una muy buena experiencia personal lo vivido durante estas jornadas, destacados comentarios como “Experiencia única” o “Me llevo una experiencia enriquecedora”. Por último, mencionar que la media de satisfacción ha sido de un 4,82 sobre 5, siendo un 96% de los participantes los que están muy satisfechos con las jornadas realizadas durante este año (“Repetiría sin duda”).

Así pues, en general las jornadas han sido valoradas positivamente, considerándose entre los participantes que ha sido una experiencia muy buena, que se ha facilitado la participación y/o cooperación, que las medidas didácticas utilizadas y los contenidos han sido adecuados y que calidad global de la actividad ha sido positiva.

7. Otras actividades de sensibilización.

FAMDIF/COCEMFE participa con otras organizaciones y en distintos foros realizando actividades de sensibilización a la población en general, buscando visibilizar al colectivo de las personas con discapacidad. En 2019 ha participado en las siguientes actividades:

*El día 31 de enero se asistió a la presentación por la Universidad de Murcia del **proyecto ODSesiones UMU** para el cumplimiento y desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la agenda 2030 de Naciones Unidas. Además, instalamos un stand en dicho acto.



Ilustración 46 - Voluntaria Europea en el stand de FAMDIF en la UMU.

- Desde el 27 de febrero y hasta el día 2 de marzo tuvo lugar la **XVIII Muestra del Voluntariado** organizada por la UCAM en la que FAMDIF/COCEMFE participó ofreciendo información desde su stand sobre recursos, servicios y actividades de todas las asociaciones que componen la federación, realizando una captación de voluntariado.
- **Concierto benéfico** de la federación organizado por la Cofradía de Ntra. Sr. de Gracia y Esperanza de Cieza el día 31 de marzo. El día 5 de junio se

realizó un **acto para la entrega de la recaudación** del concierto a beneficio de la Federación.

- **Celebración del Día de Familia** (día 19 de mayo), organizada por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en la que participamos con un stand.



Ilustración 47 - Campaña de ADAER.

- **Fiesta Ibicenca**, organizada por el centro de día *Juan Cerezo*, a la que asistieron distintos centros de día de la Región de Murcia. Fue el día 7 de junio.



Ilustración 48 – Fiesta Ibicenca del Centro de Día "Juan Cerezo".

- La Federación participó en la **Inauguración del Campus Inclusivo**, organizado por la Universidad de Murcia, el día 3 de julio.
- **Charla sobre dependencia** dirigida a familiares y personas con Parkinson, profesionales y ciudadanía en general, organizada por FEPAMUR. Esta charla se dio el día 16 de octubre y fue impartida por dos profesionales de FAMDIF/COCEMFE – MURCIA.

- **Charla en Hemofilia Murcia** impartida por dos profesionales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA sobre el "Voluntariado en las entidades de Famdif" el día 12 de noviembre.
- Concentración para la **presentación del Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica (DisOrganic)** el día 26 de noviembre, con la participación de las demás entidades federadas.



Ilustración 49 - Concentración sobre el nuevo símbolo de la discapacidad orgánica.

8. Sensibilización y comunicación.

En cuanto a **comunicación**, a lo largo de todo el año 2019 se ha continuado con la labor de difusión y desarrollo de este proyecto:

▪ Difusión del proyecto

Dependiendo de la fase y acción del proyecto se ha diseñado la cartelería y todo lo necesario para la difusión. Simultáneamente se ha redactado una nota de prensa o noticia para contenido en medios propios de FAMDIF/COCEMFE, con el objetivo de darlo a conocer (inicios de la campaña, jornadas, clausura, etc.)

Así mismo, las redes sociales son el medio propio por excelencia que se ha utilizado para dar a conocer las actividades con una afluencia continua, pero sin saturar, para evitar la pérdida de seguidores.

▪ Publicaciones y aparición en medios propios

Por medios propios entendemos las redes sociales oficiales de la

Federación (Twitter @FAMDIF y Facebook @famdifmurcia) y la página web (www.famdif.org).

En marzo de 2019 la página web se transformó para implementar mejoras en accesibilidad, Se han realizado publicaciones periódicas que recogen los eventos y los actos. Durante este año se han realizado **226 publicaciones en Facebook, 217 en Twitter, 1 en YouTube y 49 en la página web**, 16 menos que el año anterior debido al tiempo que estuvo implementando las mejoras de accesibilidad.

Medio	Nº Publicaciones
Facebook	226
Twitter	217
YouTube	1
Página web	46

Tabla 10 – Publicaciones totales en medios propios.

En cuanto al público que sigue nuestras redes sociales seguimos notando un progresivo incremento en el número de seguidores en Facebook y seguidores en Twitter. En enero sumábamos 3.642 seguidores en Facebook y 1.546 en Twitter que se han visto superados por 305 más en Facebook y 103 en Twitter, llegando en diciembre al total de **3.947 personas** a quienes les gusta **nuestra página de Facebook** y **1.649 personas en Twitter**.

	Enero 18	Abril 18	Julio 18	Octubre 18	Diciembre 18
Facebook	3.407	3.446	3.489	3.534	3.633
Twitter	1.428	1.468	1.506	1.511	1.540

Tabla 11 - Número de seguidores en Redes Sociales de FAMDIF.

Si comparamos con años anteriores, podemos ver el incremento continuado de público en ambas redes sociales.

	2016	2017	2018	2019
Facebook	3.103	3.407	3.633	3.947
Twitter	1.306	1.428	1.540	1.649

Tabla 12 - Comparativa del número de seguidores en Redes Sociales de FAMDIF desde 2016.

Desde octubre 2019, al incrementar las mejoras, se ha podido contabilizar el número de visitas (sesiones) que ha tenido nuestra página web. Siendo en octubre 1.081, en noviembre 1.190 y en diciembre 929; lo que suma **3.200 visitas en solo tres meses.**

▪ **Publicaciones y aparición en medios externos**

Por medios externos entendemos todos aquellos de comunicación masiva que no dependen de FAMDIF, ya sean online u offline. La Federación ha mantenido contacto con los medios de comunicación regional (prensa escrita, radio y televisión) para dar a conocer a la población las actividades que ofrece FAMDIF.

El 8 de abril impartimos una **charla sobre lenguaje inclusivo** en la facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia, con el fin de colaborar en la formación en discapacidad física y orgánica de futuros profesionales del periodismo.

▪ **Recursos audiovisuales y editoriales.**

Durante 2019, con el objetivo de dar a conocer la Federación con un tono profesional y que agrupara todas las áreas, se grabó y editó el vídeo corporativo de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. Tiene una duración de 4:29 minutos y resume quiénes somos y qué hacemos.

▪ **Diseño y cartelería**

Como comentábamos anteriormente, el diseño de cartelería y recursos también se realiza a nivel interno, dotando a cada área y proyecto de los elementos necesarios.

Cartel anunciador campaña



Rollup Jornadas Estudiantes y Cartel Clausura Campaña de Sensibilización:



Cartelería para la Aplicación de Playas



USUARIOS

La población a la que dirigimos nuestras actividades es por un lado el voluntariado de FAMDIF/COCEMFE, pues realizamos acciones de formación y cohesión de grupo para fomentar la participación de las personas voluntarias en las actividades de la campaña de sensibilización.

Por otro lado, esta campaña está dirigida principalmente a la población estudiante de la Región de Murcia, desde infantil hasta los estudiantes universitarios, y muy especialmente a profesores y junta directiva de los centros educativos.

Nuestras actividades también están orientadas a concienciar a la sociedad en general, especialmente a familias, recibiendo información sobre los derechos de las personas con discapacidad a través de numerosas y diversas actuaciones tales como circuito, juegos y dinámicas o información propiamente dicha.

En concreto las personas beneficiarias del presente proyecto son:

- Curso de formación del voluntariado: **24**
- Profesionales implicados: **4**.
- Voluntarios: **62 voluntarios** que han participado en todas las actividades de sensibilización.
- Acto de clausura de la Campaña de Sensibilización Escolar correspondiente al año 2019: 500 **asistentes**.
- Campaña en Educación Infantil: **2.774 alumnos**.
- Campaña en Educación Primaria: **4.491 alumnos**.
- Sensibilización en Centros de Educación Secundaria: **2.938 jóvenes**.
- Circuito de barreras: **+ 3.069 personas**
- Sensibilización en Facultades y Escuelas Universitarias: **740 estudiantes**.
- Jornadas sobre la Discapacidad Física y Orgánica: **78 participantes**.
- Diversas actividades de sensibilización: Aunque no se puede contabilizar calculamos que nuestras actividades han llegado al menos a 5.000 personas.

TOTAL: 19.680 PERSONAS

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadora Social.
- Técnico de comunicación.
- Administrativo.
- Arquitecto Técnico.

En este proyecto han participado 62 voluntarios, que han sido los encargados de realizar las actividades: la campaña de sensibilización stand, ferias, foros, etc. Las horas de dedicación se han estimado en unas 2.500 horas.

OTAF- OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD

FAMDIF cuenta con una Oficina Técnica de Accesibilidad desde el año 2013 que ofrece a través de sus técnicos un servicio de información y asesoramiento técnico a la ciudadanía, particulares, organizaciones e instituciones públicas y privadas, y colaboran en la promoción para la correcta aplicación de la normativa de accesibilidad con los municipios y la administración autonómica, contactando con las personas responsables de su cumplimiento con objeto de verificar la adecuada implantación de las exigencias de accesibilidad.

Además, el gabinete técnico de la OTAF colabora en la redacción de normativa tanto municipal como autonómica en materia de accesibilidad y ofrece difusión de la misma a través de charlas, cursos, ponencias, talleres formativos y de sensibilización, así como a través de la elaboración y publicación de guías y protocolos de actuación.

OBJETIVOS PROPUESTOS

1. Ofrecer un servicio de información y asesoramiento técnico en materia de accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas para cualquier persona física o jurídica.
2. Velar por el cumplimiento de la normativa garante del reconocimiento de los derechos de las personas con movilidad reducida.
3. Reivindicar estos derechos en todos los estamentos para lograr la eliminación de barreras físicas y mentales, fundamentalmente a responsables públicos y privados relacionados con la organización, planificación y ejecución de entornos y espacios accesibles.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Objetivo 1. Ofrecer un servicio de información y asesoramiento técnico en materia de accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas para cualquier persona física o jurídica.

Actividad 1.1. Establecimiento de un servicio gratuito de información y asesoramiento técnico especializado en accesibilidad universal a personas, asociaciones, empresas y entidades públicas y privadas.

Durante el año 2019 se ha prestado un servicio de Información y Asesoramiento Técnico dirigido a personas físicas, presidentes de comunidades de propietarios y vecinos, **asociaciones** de FAMDIF u otras, Federaciones, CERMI Región de Murcia y COCEMFE, **instituciones públicas** como concejalías de Ayuntamientos y consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y **entidades privadas** como empresas y autónomos: ingenieros, arquitectos, arquitectos técnicos, administradores de fincas.

Se ofrece información sobre la supresión de barreras arquitectónicas en viviendas, espacios públicos del entorno urbano, turismo accesible, etc. Además, se ha orientado y dado información sobre ayudas técnicas, normativa, asesoramiento jurídico y convocatoria de ayudas públicas para obras de mejora de la accesibilidad en viviendas, adaptaciones funcionales del hogar o de puestos de trabajo.

Este servicio permanece abierto todos los días laborables de 8´00h a 15:00h de lunes a viernes y los jueves de 16:30 h a 19:00 h, así como cuando por necesidades del servicio se requiere para acciones puntuales fuera del horario laboral incluyendo festivos.

El total de atenciones de la OTAF durante el año 2019 han sido **225**, de las cuales las **demandas de información** en materia de accesibilidad atendidas durante el 2019 han sido un total de **88**. Según los indicadores de evaluación se han agrupado y clasificado por tipo de solicitante (particulares, asociaciones, federaciones, CERMI, instituciones públicas y entidades privadas) y por tipo de atención (telefónica o telemática: correo

electrónico), de las cuales un 35% ha correspondido a particulares, el 30% a asociaciones y el 35% a organismos y entidades públicas y privadas. El 42% de las atenciones han sido telefónicas y el 58% telemáticas. (Ver gráfico).

Las consultas atendidas de forma presencial (reuniones en sede central) o las **visitas técnicas** (trabajo de campo: rutas urbanas, visitas edificios y viviendas, playas, edificios públicos, etc.) han sido un total de **137**.

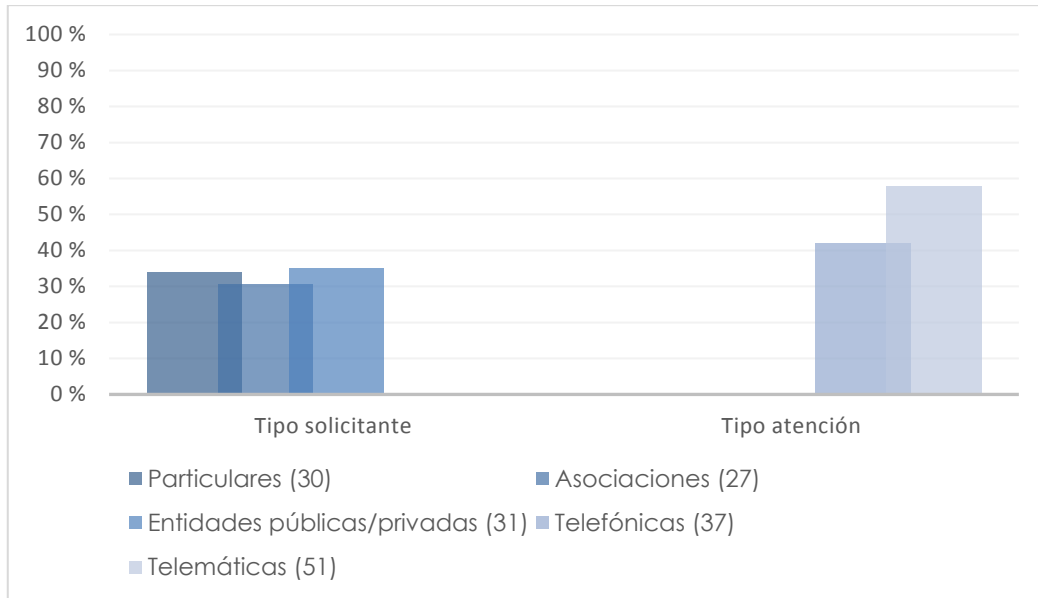


Tabla 13 - Porcentaje de consultas según tipo de solicitante y tipo de atención.

Las temáticas de las principales consultas y demandas atendidas han sido:

- **Edificios de uso residencial vivienda y establecimientos de uso público:** Principalmente se han atendido consultas para la supresión de barreras arquitectónicas en comunidades de propietarios y la adaptación funcional de viviendas unifamiliares: instalación de ascensor, rebaje de la cota de desembarco a cota cero, ejecución de rampas, sustitución o automatización de puertas de acceso, adecuación de aseos, estancias principales de la vivienda, etc. Respecto a establecimientos de uso público, se han atendido consultas sobre locales comerciales de cualquier sector de actividad para su adaptación, condiciones básicas de adecuación de locales y accesibilidad en mobiliario común.
- **Transporte público de viajeros:** se ha dado respuesta a demandas relacionadas con la solicitud de la tarjeta y la reserva de plazas de

estacionamiento reservado para personas con problemas de movilidad reducida, ubicación de zonas de aparcamiento, servicios de atención personal en el transporte tanto urbano como interurbano (autobuses, tranvía, tren y aeropuerto) y también se han atendido y gestionado demandas sobre incidencias en el transporte público de viajeros por carretera (autobuses urbanos en pedanías e interurbanos en rutas a las distintas cabeceras de comarca) e información sobre las ayudas para la el servicio del taxi adaptado.

- **Legislación y normativa en materia de accesibilidad universal:** se han atendido numerosas peticiones de información jurídica de ámbito estatal, regional y local, sobre criterios técnicos de accesibilidad universal, medidas de adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad y no discriminación, exigencia de las exigencias mínimas, parámetros dimensionales, ya sea en uso residencial vivienda, espacios públicos urbanizados, tarjetas de estacionamiento, etc.
- **Edificios dependientes de la Administración (titularidad pública, privada y gestión pública):** se han atendido demandas de información sobre accesibilidad de acceso a edificios e itinerarios desde la vía pública, se ha realizado además asesoramiento, trabajo de campo, informes sobre las condiciones de accesibilidad en centros educativos (San Javier y Cartagena), centros deportivos, piscinas públicas, universidades, oficinas de atención al público, salas de cine, dependencias municipales, etc.
- **Espacios públicos urbanizados y naturales:** se ha ofrecido asesoramiento sobre actuaciones de rehabilitación, remodelación y adecuación en el entorno urbano (parques y jardines, pavimento táctil y encaminamientos, itinerarios peatonales, vados peatonales y vehiculares, mobiliario urbano, etc.) Se han atendido y derivado demandas de incidencias al portal de la concejalía de Fomento del Excmo. Ayto. de Murcia INSITU. Se han realizado estudios de diagnóstico en los municipios de Murcia (San Andrés, San Antón, El Infante, El Ranero, Jabalí Viejo, Corvera, Santiago de La Ribera de San Javier), entre otros, así como la revisión del proyecto de adecuación del área recreativa en la Sierra de La Pila en Fortuna.

- **Turismo Accesible:** El gabinete técnico de la OTAF ha atendido demandas de información sobre los destinos de costa de la Región de Murcia y playas con punto accesible, actividades adaptadas, plazas reservadas para actividades de ocio, equipamiento accesible. También se ha dado información sobre alojamientos turísticos, recursos hoteleros y de restauración. Se ha ofrecido información sobre las condiciones de accesibilidad para la adecuación de vivienda como casa rural adaptada. Destacar que el dossier de actualización del Plan de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2019, se ha evaluado, analizado y diagnosticado un total de 69 playas en la Región de Murcia.
- **Otras temáticas:** Además las principales áreas de consulta, la OTAF ha ofrecido asesoramiento sobre adaptaciones de puesto de trabajo, reservas de espacios adaptados para espectáculos públicos, recursos para la adaptación de vehículos, exigencia y necesidad de personal en gasolineras para atender a las personas con discapacidad, entre otros. También se incluyen en este apartado las gestiones tramitadas y derivadas de la Comisión de Accesibilidad de FAMDIF y del CERMI Región de Murcia: informes de alegaciones a normativa, alegaciones al proyecto de decreto del reglamento de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia, etc.

La OTAF también ofrece un servicio gratuito de asesoramiento en materia de Accesibilidad con la redacción de **Informes Técnicos de Accesibilidad** y documentación técnica emitida (resumen de normativa, procedimiento de solicitud de obras de mejora de las condiciones de accesibilidad y no discriminación en el acceso en edificios de tipología residencial vivienda colectiva, comunidades de propietarios, adecuación de aseos en viviendas unifamiliares, etc., previa visita para realizar trabajo de campo y elaborar propuestas actuación en base a la normativa vigente, así como informes sobre alegaciones a ordenanzas municipales). En 2019 se ha realizado un total de **60 informes**.

Por otro lado, el gabinete técnico redacta **Estudios de Diagnóstico de la Accesibilidad** (a petición de las corporaciones municipales) para la mejora de las condiciones de accesibilidad universal y no discriminación en el

acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, centros educativos, itinerarios urbanos, centros deportivos, etc. En 2019 se han redactado un total de **28 estudios de diagnóstico**.

Finalmente, la OTAF ha asistido a un total de 57 reuniones políticas de ámbito municipal y autonómico. Por otro lado, hemos participado en 3 entrevistas/reportajes con medios de comunicación:

- **5 de febrero.** Entrevista de radio (RNE) sobre el "Plan de Accesibilidad a los Comercios en la Ciudad de Murcia: Murcia, Ciudad Accesible 2.0" y la aplicación móvil: ACCEDE MURCIA.
- **15 de octubre.** Reportaje de televisión regional (7RM) "Murcia Conecta", para realizar un recorrido por el entorno urbano de La Flota y comprobar la accesibilidad y barreras arquitectónicas existentes para personas con problemas de movilidad reducida.



Ilustración 50 - Emilio Cano en un reportaje con Murcia Conecta.

- **25 de septiembre.** Entrevista de radio "La Pecera" sobre la Accesibilidad física en el municipio de San Pedro del Pinatar con AIDEMAR. (Ver punto 1.3.1.)



Ilustración 51 - Participación el radio "La Pecera" con AIDEMAR.

Actividad 1.2. Seguimiento de los distintos convenios de colaboración firmados entre FAMDIF y distintas entidades con el fin de seguir impulsando iniciativas dirigidas a promover la Accesibilidad Universal y la supresión de barreras arquitectónicas en toda la Región de Murcia.

FAMDIF colabora con entidades públicas y privadas ofreciendo servicios de asesoramiento en materia de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos para la eliminación de barreras arquitectónicas, de modo que los responsables de la construcción de una sociedad accesible, obtengan una información proveniente de expertos en la materia y puedan ejecutar las obras con la información detallada y para el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de las políticas de acción positivas que garanticen los derechos de las personas con discapacidad y de la sociedad en general.

En el año 2019 se ha realizado un seguimiento de los convenios suscritos con los Ayuntamientos (Murcia, Cartagena, Blanca, San Javier y San Pedro del Pinatar) y se han mantenido reuniones con otras corporaciones locales sin convenio, para ponernos a disposición, formalizar la colaboración y el asesoramiento que se desarrolla a los técnicos y al ámbito de actuación en el municipio.

En el convenio se enmarcan las acciones dirigidas a la promoción de la Accesibilidad Universal y a la eliminación de barreras arquitectónicas en el municipio: estudios de diagnóstico de la accesibilidad, asesoramiento técnico sobre proyectos y ejecución de obras de modernización urbanas, campaña de sensibilización escolar, charlas formativas, jornadas técnicas, etc. Las actividades desarrolladas están desglosadas en el apartado correspondiente (Ver punto 3.2).

En las reuniones de trabajo con los Ayuntamientos se fijaron unas directrices y objetivos a desarrollar en el ejercicio del 2019 para darle continuidad en las siguientes anualidades, ya sea por fases o ampliando el ámbito de intervención:

- El 4 de abril se mantuvo una reunión en el Ayuntamiento de Cartagena con la concejala de Educación para proponer la realización de un Estudio de diagnóstico de la accesibilidad en Centros Educativos y

dependencias municipales a desarrollar durante el año 2019.

- El 8 de julio se firmó la renovación del convenio con el Excmo. Ayto. de Murcia con la concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud. En nuevo enfoque del convenio será el de promover acciones dirigidas a impulsar la protección de los peatones con problemas de movilidad y a facilitar su movilidad en el municipio de Murcia. En la reunión se fijaron los estudios de diagnóstico a desarrollar y las zonas a evaluar durante el año 2019.



Ilustración 52 - Firma del convenio con la concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud.

- El 13 de noviembre se celebró una reunión para la firma de renovación del convenio con el Ayuntamiento de Blanca y se fijaron las acciones a desarrollar en el municipio durante el año 2020: adecuación de edificios de gestión pública, diagnóstico de los comercios, propuesta de mejora de la accesibilidad en el parque municipal, etc.
- El 14 de noviembre se mantuvo una reunión con el Ayuntamiento de Mazarrón para la presentación del convenio de colaboración en materia de accesibilidad y el 19 con el Ayuntamiento de Cieza.
- El 17 de noviembre tuvo lugar el acto de la firma de renovación del convenio de colaboración en materia de accesibilidad con el Ayuntamiento de San Javier.



Ilustración 53 - Firma del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de San Javier.

Por otro lado, se ha continuado promoviendo el convenio con empresas colaboradoras, manteniendo los convenios suscritos (empresas de adaptación de vehículos, instalación de plataformas y ascensores, reformas y edificación, movilidad personal, Colegio de Administradores de Fincas, etc.) y manteniendo reuniones con empresas interesadas en ampliar los servicios y formar parte del dossier de empresas recomendadas por FAMDIF. A principios del año 2020 se prevé la revisión del fichero de empresas para actualizar los compromisos adoptados en 2014.

Las demandas de carácter jurídico, se derivan al Colegio Oficial de Administradores de Fincas (COAFMU) sobre el procedimiento de solicitud de obras de mejora según la Ley de Propiedad Horizontal a particulares.

Actividad 1.3. Celebración de jornadas técnicas, seminarios, cursos y charlas en materia de accesibilidad en el espacio público urbanizado, discapacidad física y orgánica, necesidad de un comercio accesible dirigidas a universidades, empresarios, profesionales del sector del turismo y el comercio, técnicos de las distintas administraciones y ciudadanos en general.

- El 31 de enero la OTAF participó en las Jornadas de sensibilización social: "El Derecho a una ciudad inclusiva" impartiendo una ponencia sobre "Accesibilidad Universal en el entorno urbano, edificación, establecimientos de uso público y transportes". Organizada por el IES Juan Carlos I y destinado a alumnos/as del Ciclo Formativo de Grado Superior

de Mediación Comunicativa e Integración Social. Biblioteca Regional de Murcia. Asistieron 150 personas.

- El 19 de febrero se presentó el proyecto "Murcia, Ciudad Accesible 2.0" destinada al sector del comercio y establecimientos públicos, en colaboración con la concejalía de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales del Excmo. Ayto. de Murcia celebrada en el Salón de actos del edificio anexo al Ayuntamiento de Murcia. Al acto acudieron 30 personas.



Ilustración 54 - Presentación del proyecto "Murcia, Ciudad accesible 2.0"

- El 8 de abril la OTAF participó, un año más, en la II Semana de la Calidad en la Edificación, organizada por el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación (COAATIEMU), el Colegio de Arquitectos de Murcia (COAMU) y la consejería de Fomento e Infraestructuras. El gabinete técnico impartió una ponencia sobre "Accesibilidad Universal en edificios. Casos Prácticos" en la Mesa Redonda: "Nuevos enfoques en la rehabilitación de edificios y barrios. Ayudas para los ciudadanos y Ayuntamientos". También se impartió un taller en el stand informativo y la instalación del circuito de sensibilización de FAMDIF. En total participaron en nuestras actividades 50 personas.



Ilustración 55 - Circuito de barreras en Santo Domingo con motivo del II Semana de la Calidad en la Edificación.

- El 30 de julio se presentó la Aplicación Móvil "ACCEDE PLAYAS de la Región de Murcia" y el avance de resultados obtenidos en el Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2019.
- El 25 de septiembre la OTAF participó en el taller sobre "Accesibilidad Universal en el entorno Urbano de San Pedro del Pinatar". Se impartió una charla dirigida a los chicos/as del Centro de Día de AIDEMAR y el 15 de octubre se realizó una entrevista de Radio San Pedro del Pinatar sobre el taller. Estuvieron presentes en total 20 usuarios.
- El 17 de octubre se impartió una charla en la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena sobre: "Accesibilidad Universal y Diseño para Todos", dirigida a alumnos de la Escuela Secundaria Lycée des Métiers (Francia) del programa Erasmus +. Al acto acudieron 22 alumnos.
- A finales del mes de diciembre, se redactó el programa de contenidos formativos sobre el curso de "Redacción de instalación de ascensor y otras actuaciones de mejora de la accesibilidad en edificios existentes. 2ª edición" con el Colegio de Aparejadores, Arquitectos técnicos e Ingenieros de la Edificación (COAATIEMU), previsto para febrero de 2020 e impartido por la OTAF.

Objetivo 2. Velar por el cumplimiento de la normativa garante del reconocimiento de los derechos de las personas con movilidad reducida.

Actividad 2.1. Estudio y seguimiento del cumplimiento de la normativa de accesibilidad aplicable en espacios públicos, privados y de uso público, así como en edificación de la Administración Local, Autonómica y Estatal.

La OTAF hace extensivo el servicio de asesoramiento al resto de municipios de la Región para las obras y actuaciones que se pretendan acometer en materia de adecuación y renovación urbana y, por otro lado, a los edificios y comunidades de propietarios. Para ello, se han realizado reuniones con técnicos municipales y visitas técnicas a los edificios de viviendas. Destacamos las siguientes:

- El 23 de enero se realizó una visita al CEIP Nuestra Señora del Carmen de Murcia, acompañados por el técnico municipal de Patrimonio para comprobar la viabilidad de instalación de plataforma elevadora vertical y adecuación de aseos.
- El 31 de enero la OTAF elaboró un informe resumen con observaciones en materia de edificación y espacios públicos urbanizados, solicitado por el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación (COAATIEMU).
- El 7 de febrero se elaboró un informe de observaciones y revisión de la "Guía: ¿Cómo gestionar la Accesibilidad? Comunidades de Propietarios" de la Fundación ONCE y el Consejo General de la Arquitectura Técnica (CGATE), solicitado por el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación (COAATIEMU).
- El 11 de febrero, a petición de la Gerencia Estación de Autobuses de Murcia se planteó una propuesta para la mejora de la accesibilidad en los planos de reforma de los aseos aportados para la empresa constructora encargada de la ejecución de las obras.
- El 24 de octubre se elaboró un informe de situación de la accesibilidad en materia de vivienda: reglamento de la ley de accesibilidad, subvenciones destinadas a la rehabilitación edificatoria, ley regional de vivienda,

propuestas del Libro Blanco de la Construcción, etc.

- El 24 de octubre por encargo del ITREM, se redactó un informe de situación de la accesibilidad en el turismo accesible en destinos de costa: resumen del plan regional de accesibilidad, datos de asistencia al baño a personas con movilidad y grado de utilización de los puntos accesibles.
- El 7 de noviembre se elaboró para el Excmo. Ayto. de Murcia un informe de situación de accesibilidad en el comercio de la ciudad de Murcia: resumen de datos del Plan de Accesibilidad a Comercios y Establecimientos de Uso público de la ciudad de Murcia: fase I y II.
- El 14 de noviembre se redactó un informe de situación de la accesibilidad en Cartagena: evaluación del Plan Municipal de Discapacidad, Técnicos de la Oficina Técnica de Accesibilidad municipal, Comisión municipal de Accesibilidad y Ordenanza Municipal de Accesibilidad Universal. También se elaboraron informes para el Ayto. de Murcia sobre la situación de la movilidad, comercio local y la accesibilidad en el municipio de Murcia.
- Respecto a la accesibilidad en los itinerarios urbanos, se redactaron estudios de diagnóstico de la accesibilidad, entre otros municipios, en Murcia y San Javier, concretamente en la Calle Aistor (Murcia) y en la Calle O'Shea, el 27 de noviembre y el 27 de diciembre respectivamente.



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD | OTAF

ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y NO DISCRIMINACIÓN

En Murcia, 27 de noviembre de 2019



ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MOVILIDAD REDUCIDA EN C/ AISTOR, MURCIA



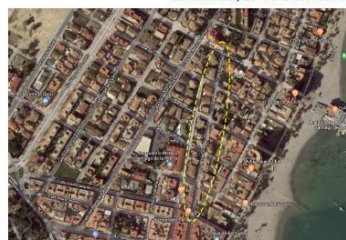
ACCESIBILIDAD PARA TODOS



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD | OTAF

ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y NO DISCRIMINACIÓN

En Murcia, 27 de diciembre de 2019



ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MOVILIDAD REDUCIDA EN C/ O'SHEA, SANTIAGO DE LA RIBERA. SAN JAVIER



ACCESIBILIDAD PARA TODOS



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD | OTAF

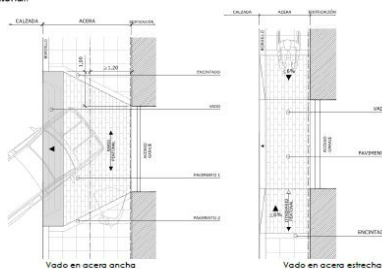
C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
Teléfono: 968 29 28 26
Fax: 968 29 28 16
famdif@famdif.org
www.famdif.org
30005 MURCIA



La imagen superior muestra el itinerario peatonal de la acera de la Calle Aistor que se ve alterado por la presencia de una tapa de instalación.

Artículo 13. Vados vehiculares.

1. Los vados vehiculares no invadirán el ámbito de paso del itinerario peatonal accesible ni alterarán las pendientes longitudinales y transversales de los itinerarios peatonales que atraviesen.
2. Los vados vehiculares no deberán coincidir en ningún caso con los vados de uso peatonal.



Vado en acera ancha

Vado en acera estrecha

ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO DE LA ACCESIBILIDAD | C/ Aistor de Murcia
Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF/COCEMFE - MURCIA | OTAF
accesibilidadfamdif@gmail.com

Página 7 / 19



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD | OTAF

C/ Mariano Montesinos, 14 - bajo
Teléfono: 968 29 28 26
Fax: 968 29 28 16
famdif@famdif.org
www.famdif.org
30005 MURCIA



Las imágenes superiores muestran otro tramo de la Calle O'Shea, en la que se observan nuevamente aceras de anchura inferior a la indicada en el Artículo 5.2.b) de la Orden VIV/561/2010. En este caso, en el punto señalado, la acera tiene un ancho de 1,11 m (imagen de la izquierda) y 1,00 m (0,91 m en el estrechamiento provocado por el poste - imagen de la derecha), con lo que no se alcanza el ancho mínimo de 1,50 m permitido para estrechamientos puntuales por el artículo 5.6 de la citada Orden en zonas urbanas consolidadas.



Las imágenes superiores muestran otro tramo de la Calle O'Shea, en la que se observan nuevamente aceras de anchura inferior a la indicada en el Artículo 5.2.b) de la Orden VIV/561/2010. En este caso, en el punto señalado, la acera tiene un ancho de 0,93 m (imagen de la izquierda), 1,07 m (imagen central) y 1,06 m (imagen de la derecha), con lo que no se llega al ancho mínimo de 1,50 m permitido para estrechamientos puntuales por el artículo 5.6 de la citada Orden en zonas urbanas consolidadas.

ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO DE LA ACCESIBILIDAD | C/ O'Shea de Santiago de la Ribera (San Javier)
Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF/COCEMFE - MURCIA | OTAF
accesibilidadfamdif@gmail.com

Página 8 / 17



Por otro lado, la OTAF ha revisado las memorias de proyecto de mejora de la accesibilidad para la emisión del **documento justificativo de la necesidad y conveniencia de las actuaciones propuestas en el plan de acción municipal**. Este documento es necesario para acogerse a la Orden de 27 de febrero de

2019 y la Orden de 15 de marzo de 2019, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones a corporaciones locales para adecuación de itinerarios peatonales a condiciones de accesibilidad y diseño universal:

- El 23 de junio. Ayuntamiento de Beniel: Actuaciones de mejora de la accesibilidad existente en la Avda. del Reino.
- El 20 de noviembre. Ayuntamiento de Blanca: Actuaciones de mejora para la supresión de barreras arquitectónicas en el entorno urbano de la Calle Doctor Marañón.
- El 21 de mayo. Ayuntamiento de Cartagena: Actuaciones de mejora de la accesibilidad en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy y el Paseo Alfonso XII, previa visita para realizar el trabajo de campo el 20 de mayo con la arquitecta técnica municipal del Departamento de Infraestructuras.
- El 21 de mayo. Ayuntamiento de Lorquí: Actuaciones de mejora para la supresión de barreras arquitectónicas en el entorno urbano de la Calle del Horno.
- El 21 de mayo. Ayuntamiento de Molina de Segura: Actuaciones de mejora para la supresión de barreras arquitectónicas en el entorno urbano de las Calles Escultor Gil de Riquelme, Jara Carrillo y Santa Teresa.
- El 21 de mayo. Ayuntamiento de San Javier: Actuaciones de mejora para la supresión de barreras arquitectónicas en el tramo de la Avda. Academia General del Aire, entre la Avda. del Mediterráneo y la Calle San Néstor.
- El 2 de diciembre se redactó un informe resumen de las condiciones mínimas a cumplir en los aseos y vestuarios adaptados en exteriores y modulares a instalar en las playas del municipio de Los Alcázares para la temporada 2020 tras los efectos de la DANA.
- El 13 de diciembre se realizó una visita de seguimiento a las obras de mejora de la accesibilidad en los paseos peatonales de la avenida entre

San Javier y Santiago de la Ribera, acompañados por el alcalde, la concejala de Servicios Públicos del Ayuntamiento de San Javier, técnicos municipales y empresa contratista).

Además de las actuaciones en los municipios con convenio de colaboración, se realizaron visitas técnicas para el trabajo de campo (toma de datos), redacción de informes técnicos de accesibilidad y respuesta a consultas, interviniendo en los siguientes municipios:

- | | |
|------------------------------|----------------------------|
| ▪ Águilas: 11. | ▪ Lorca: 5. |
| ▪ Molina de Segura: 11. | ▪ Lorquí: 1. |
| ▪ Murcia: 41. | ▪ La Unión: 2. |
| ▪ Alcantarilla: 2. | ▪ Torrevecilla: 1. |
| ▪ San Pedro del Pinatar: 10. | ▪ León: 1. |
| ▪ Torres de Cotillas: 3. | ▪ Cáceres: 1. |
| ▪ San Javier: 36. | ▪ Los Alcázares: 6. |
| ▪ Cartagena: 45. | ▪ Cieza: 3. |
| ▪ Jumilla: 2. | ▪ Beniel: 2. |
| ▪ Yecla: 1. | ▪ Madrid: 2. |
| ▪ Mazarrón: 14. | ▪ Torre de la Horadada: 1. |
| ▪ Blanca: 5. | ▪ Alhama de Murcia: 1. |
| ▪ Fortuna: 1. | |

Actividad 2.2. Participación en reuniones, mesas de trabajo y consejos asesores de los distintos organismos del ámbito regional, para el desarrollo legislativo en materia de accesibilidad autonómica.

2.2.1. Colaboración con la Administración Regional para el desarrollo reglamentario de la Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia.

La OTAF ha continuado trabajando junto con organismos de la Comunidad Autónoma y la Consejería de Fomento e Infraestructuras, en el desarrollo reglamentario de la *Ley 4/2017 de 27 de junio de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia*. Para ello el 22 de enero y desde la Comisión de Accesibilidad del CERMI, se presentó el informe del Proyecto de Decreto del Reglamento de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia con un total de 267 alegaciones tras numerosas reuniones de trabajo para elaborar el

documento solicitado por la consejería de Fomento e Infraestructuras. El 29 de enero se presentó otro informe complementario con observaciones y documentación gráfica de apoyo al texto.

Tras la reunión mantenida con el Director General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda, la Subdirectora General de Arquitectura y el jefe del Servicio Jurídico-Administrativo de la consejería de Fomento e Infraestructuras el 22 de febrero, se redactó un informe aclaratorio de alegaciones para emitir el informe definitivo con la aceptación o desestimación de las propuestas presentadas previa tramitación al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

El 8 de noviembre se recopiló información y se realizó una entrevista telefónica para el Diario La Verdad, sobre la tramitación del reglamento de Accesibilidad Universal y la convocatoria de ayudas destinadas a la rehabilitación edificatoria para comunidades de propietarios.

A finales de 2019, preguntamos en la consejería de Fomento e Infraestructuras y nos comunicaron que a principios de 2020 se retomaría el desarrollo reglamentario de la Ley.

2.2.2. Participación y coordinación de la Comisión de Accesibilidad del CERMI Región de Murcia.

Un año más, como coordinadores de la Comisión de Accesibilidad del CERMI Región de Murcia, la Oficina Técnica de FAMDIF ha asesorado y redactado informes de alegaciones y propuestas al Proyecto de Decreto de Reglamento de Accesibilidad Universal principalmente. Además, se ha dado respuesta a numerosas consultas y se han emitido varios informes solicitados por la Administración de ámbito regional y la Comisión Permanente del CERMI, entre otros:

- El 11 de enero se realizó una visita al Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia con técnicos de AENA, para comprobar las actuaciones propuestas en el informe de la Comisión de Accesibilidad presentado el 04/10/2018.



Ilustración 56 - Visita al aeropuerto de AENA en Corvera para comprobar las propuestas de accesibilidad.

- El 22 de enero se mantuvo una reunión con la Comisión de Infraestructuras del Partido Popular para plantear propuestas en el programa electoral.
- El 7 de marzo se atendió una consulta sobre la preferencia de la adopción y uso del Símbolo Internacional de la Accesibilidad (SIA) para el portal web de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por la Secretaria General de Transparencia y Participación.
- El 27 de marzo se celebró una reunión de la Comisión de Accesibilidad para consensuar las alegaciones aclaratorias solicitadas por la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- El 13 de mayo se redactó un informe de propuestas para las candidaturas a las elecciones autonómicas en materia de Accesibilidad Universal.
- El 3 de octubre asistimos a la presentación del Proyecto: "Cultura Accesible" en el Teatro Circo de Murcia.
- El 11 de octubre se redactó un informe de propuestas en materia de Accesibilidad Universal en la Región de Murcia, para la reunión de la Junta Directiva del CERMI con el presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- El 24 de octubre se elaboró un informe de propuestas en materia de Accesibilidad Universal, para la reunión con la consejera de Turismo,

Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- El 29 de octubre se presentó un informe de propuestas en materia de Accesibilidad Universal para las candidaturas a las elecciones generales.

2.2.3. Desarrollo del Libro Blanco de la Construcción de la Región de Murcia (2015-2025).

Durante el año 2019 se ha continuado trabajando el seguimiento de las propuestas recogidas en el Capítulo V de Accesibilidad Universal del Libro en el que la OTAF participó de forma activa en las 50 reuniones de las mesas de trabajo para su redacción y publicación:

- El 2 de abril se celebró una reunión plenaria de la mesa de trabajo formada por las entidades participantes: decanos de los colegios profesionales, presidentes de asociaciones y representantes empresariales en la consejería de Fomento en Infraestructuras.



Ilustración 57 – Reunión plenaria en la consejería de Fomento e Infraestructuras con la mesa de trabajo del Libro Blanco.

- A petición del consejero de Fomento e Infraestructuras, se presentó el 22 de noviembre, un informe con una selección de 20 medidas recogidas en el Libro Blanco de la Construcción en materia de Accesibilidad Universal: concienciación y formación, normativa, normas técnicas y guías, planes y programas, investigación, innovación y gestión de la accesibilidad, promoción y participación, para abordarlas en la presente legislatura.

Objetivo 3. Reivindicar estos derechos en todos los estamentos para lograr la eliminación de barreras físicas y mentales, fundamentalmente a responsables públicos y privados relacionados con la organización, planificación y ejecución de entornos y espacios accesibles.

Actividad 3.1. Continuación en el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a Playas de la Región de Murcia, para fomentar un turismo accesible e inclusivo, manteniendo reuniones periódicas y mesas de trabajo compuestas por las distintas instituciones implicadas.

3.1.1. Actualización del Plan Regional de Accesibilidad a Playas de la Región de Murcia: Temporada 2019.

Se mantuvieron reuniones con el Técnico Ejecutivo de Infraestructuras del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) con la finalidad de planificar el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia para la temporada 2019, presentar dossier actualizado y exponer los resultados de la temporada estival.

Un año más y por encargo del ITREM, se ha continuado con el asesoramiento técnico y la realización del trabajo de campo para el **“Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2019”**. Se han visitado 69 playas de los municipios costeros acompañados por técnicos municipales y personal del Instituto Municipal de Servicios del Litoral (IMSEL), para proponer las actuaciones necesarias para la mejora de la accesibilidad en el entorno urbano colindante y el equipamiento de los *“Puntos Accesibles”*:

El calendario de visitas para realizar el trabajo de campo y la toma de datos (evaluación, diagnóstico de la accesibilidad y equipamiento accesible en las playas de los municipios costeros de la Región de Murcia), tuvo lugar en los siguientes días:

- El 21 de junio: San Javier - Santiago de La Ribera (3 playas).
- El 24 y 27 de junio: La Unión - El Lastre (1 playa).
- El 24 de junio: Cartagena - Cala Cortina (1 playa).
- El 1 de julio: Águilas (11 playas).
- El 2 de julio: Mazarrón (12 playas).

- El 2 de julio: Lorca (2 playas).
- El 3 de julio: Los Alcázares (6 playas).
- El 5 de julio: San Javier - La Manga (7 playas).
- El 8 de julio: San Pedro del Pinatar (6 playas).
- El 10 de julio: Cartagena - Litoral sur (3 playas).
- El 11 de julio: Cartagena - La Manga (Mar Menor) (5 playas).
- El 12 de julio: Cartagena - La Manga (Mar Mediterráneo) (12 playas).



Ilustración 58 - Silla anfibia en la playa de Isla Plana (2019).



Ilustración 59 – Equipamiento accesible en la playa Mar de Cristal (2019).

NIVELES ACCESIBILIDAD	TOTAL Costa Cálida 2019		TOTAL Costa Cálida 2018	TOTAL Costa Cálida 2017	TOTAL Costa Cálida 2016
1. No accesible	8	8	6	5	2
2. Practicable sin equipamientos	4	4	4	3	4
3. Equipada pero no practicable	8	8	9	10	9
4. Equipada con aseo adaptado / aseo adaptado con carencias	6	1/5	7	11	9
5. Equipada con silla anfibia	2	2	2	1	1
6. Equipada con zona de sombra	-	-	-	1	-
7. Equipada con silla anfibia y aseo adaptado / aseo adaptado con carencias	3	1/2	12	7	7
8. Equipada con zona de sombra y aseo adaptado	2	2/0	2	1	1
9. Equipada con zona de sombra y silla anfibia	1	1	1	2	-
10. Punto Accesible / Punto Accesible con carencias	30	2/28	22	18	20
11. Punto Accesible con baño asistido / Punto Accesible con baño asistido con carencias	5	1/4	3	5	4
TOTAL	69		68	64	57

Ilustración 60 - Cuadro resumen comparativo 2016-2019.

NIVELES ACCESIBILIDAD	PLAYAS LITORAL SUR OCCIDENTAL	PLAYAS MAR MENOR Y LA MANGA
No accesible	(BA) La Carolina (BA) La Higuera (BA) Matalentisco (BA) La Casica Verde (BA) Percheles (Q) Las Moreras Calblanque	Lomas del Castillico
Practicable sin equipamientos	El Hornillo (BA+Q) Bahía	Las Sirenas El Arenal
Equipada pero no practicable	Puntas de Calnegre (BA) El Alamillo (BA) El Mojón (Mazarrón) (BA+Q) Cala Cortina	Banco de Tabal (Q) La Mota Las Salinas (La Llana) Torre Deribada
Equipada con aseo adaptado	(Q) Bolnuevo	
Equipada con aseo adaptado con carencias	(BA+Q) Levante (Águilas) (BA+Q) Rihuete (BA+Q) El Castellar (BA+Q) Nares	(Q) Cala del Pino
Equipada con silla anfibia	El Lastré	El Pedrucho
Equipada con silla anfibia y aseo adaptado		(Q) Entremares (B. Perdido)
Equipada con silla anfibia y aseo adaptado con carencias		Veneciola (Q) El Pedruchillo
Equipada con aseo adaptado y zona de sombra		(Q) Playa Paraíso Los Urrutias
Equipada con zona de sombra y silla anfibia		(Q) Carrión
Punto Accesible		(BA+Q) Levante (C. Palos) Los Nietos (El Arenal)
Punto accesible con carencias	(BA+Q) Calarreona (BA+Q) Poniente (Águilas) (BA+Q) La Colonia (BA+Q) Las Delicias(I) y (II) (Q) Calabardina (BA) Calnegre (BA) Isla Plana (BA) La Azohía (El Cuartel)	(Q) Galúa (Costa Manga) (Q) Cavana (Q) La Gola Puerto Bello (Q) Mar de Cristal (Q) Islas Menores (Levante) Punta Brava (BA) Ensenada del Esparto (Q) Mistral (Q) Barnuevo (Q) Colón (Q) El Castillico (Q) La Concha (Q) Manzanares (Q) El Espejo (Q) Las Palmeras (Q) Los Narejos (I) y (II) (Q) La Puntica (Q) Villanaritos (BA+Q) El Mojón (San Pedro)
Punto Accesible con baño asistido		(Q) Playa Honda
Punto Accesible con baño asistido con carencias	(Q) Junta de los Mares La Isla (BA) El Puerto (BA+Q) San Ginés	

(Q) Playas distinguidas con bandera Q de calidad entregadas en 2019, correspondiente a la auditoría de 2018.

(BA) Playas distinguidas con Bandera Azul entregada en 2019, correspondiente a la auditoría de 2018.

Ilustración 61 - Clasificación de las playas de la Región de Murcia según su nivel de accesibilidad.

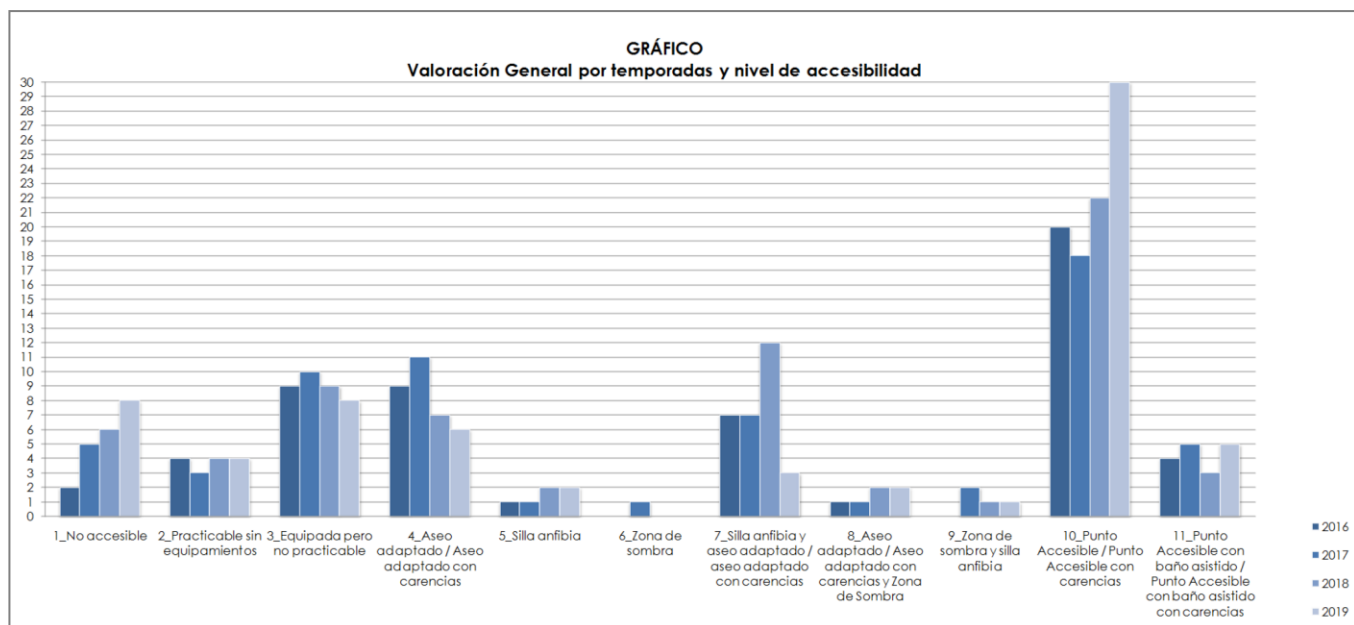


Ilustración 62 - Gráficos resumen comparativo y evolución anual (2016-2019).

RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD EN LAS PLAYAS CARTAGENA (Verano 2019)															
PLAYA	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO PARA PCD ¹⁷	RAMPAS ACCESO A LA PLAYA	PASARELAS SOBRE LA ARENA	TRAMOS ENROLLABLES	VESTUARIOS ADAPTADOS	DUCHAS INTERIORES ADAPTADAS	ASEOS ADAPTADOS	ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	ZONA BAÑO BALIZADA	SILLAS ANFIAS	MULETAS ANFIAS	MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	CALENDARIO Y HORARIO DE AYUDA AL BAÑO	ACTIVIDADES ADAPTADAS PCD	VALORACIÓN GENERAL
CARTAGENA (LITORAL SUR)															
19. ISLA PLANA Fecha visita 10/07/2019	Sí (1) Acceso a la playa. Falta señalización vertical de plaza reservada con el SIA ¹⁸	Sí Pendiente: 6 %	Sí Anchura: 2,00 m. El encuentro de la rampa con la pasarela de madera se produce en un plano inclinado	No	No	No	Sí (1) Cabinas de aseo químico (1,50 x 2,00 m). Anchura libre de puerta: 80 cm. Permite el giro de la silla de ruedas. Sin lavabo (dispensador de gel hidroalcohol)	Sí (1) 3 x 3 m	Sí, pero no especifica para personas con discapacidad	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 29/06 al 01/09. De 11:00h a 20:00 h	No	PUNTO ACCESIBLE CON CARENCIAS
20. SAN GINÉS Fecha visita 10/07/2019	Sí (2) Alejadas del punto accesible	No es necesaria	Sí Anchura: 1,50 m	No	No. Existe un módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible. Acceso en rampa de 10,5 % de pendiente y resalte de 5 cm.	Sí (1) Dispone de asiento y mecanismo de accionamiento a una altura adecuada	Sí (1) Próximo al acceso a la playa. Dimensiones: 1,90 x 1,90 m. Excesiva separación entre barras: 0,92 m	Sí (1) 3 x 3 m	Sí, pero no especifica para personas con discapacidad	Sí (1) (*) Previsión: silla anfibia adicional	No	Préstamo de silla por personal específico con servicio de asistencia al baño. Dotada de enfermero	Del 10/07 al 08/09. Lunes, miércoles y viernes. Sábados y domingos. De 11:30 a 19:00 h.	No	PUNTO ACCESIBLE CON CARENCIAS CON BAÑO ASISTIDO
21. LA AZOHÍA (El Cuartel) Fecha visita 10/07/2019	Sí (1)	No es necesaria	Sí, pero no alcanzan la arena húmeda. Anchura: 1,50 m	No	No	No	Sí (1) Acceso mediante pasarela desde el paseo marítimo. No conectada a la pasarela de acceso a la playa. Dimensiones: 1,90 x 1,90 m. Excesiva separación entre barras: 0,85 m	Sí (1) 3 x 3 m	Sí, pero no especifica para personas con discapacidad	Sí (1)	No	Préstamo de silla anfibia por personal de vigilancia y salvamento con necesidad de acompañante para ayudar al baño	Del 29/06 al 01/09. De 11:00 h a 20:00 h	No	PUNTO ACCESIBLE CON CARENCIAS

Ilustración 63 – Ejemplo del Resumen informativo de los equipamientos y servicios de accesibilidad (2019).

Nº PRAP	Playa	Valoración General	Observaciones	Incidencias y Posibles Mejoras
CARTAGENA (LITORAL SUR)				
20	San Ginés	Punto accesible con carencias con baño asistido	Playa accesible con aseo adaptado, zona de sombra y silla anfibia. Prestación de silla anfibia por personal específico con servicio de asistencia al baño. Dotada de enfermero.	Las plazas reservadas están muy alejadas del punto accesible. El aseo posee las barras muy separadas. <u>Propuesta:</u> Disponer de pasarela de, al menos 1,80 m. Volver a disponer el tramo enrollable. El módulo que sirve de almacén para las ayudas técnicas y el equipamiento accesible y que puede ser utilizado como vestuario presenta una rampa de 10,5% de pendiente y resalte de 5 cm. Se debe señalizar y resolver esta deficiencia. <u>Previsión:</u> Dotación de silla anfibia adicional. <u>Cambios respecto 2018:</u> Se ha dotado de señalización de prohibido aparcar a las plazas reservadas. El día de la visita no estaba colocado el tramo de pasarela enrollable. Se ha dotado de servicio de asistencia al baño por personal específico y enfermero.

Ilustración 64 - Ejemplo de Tabla de observaciones y posibles mejoras (2019).

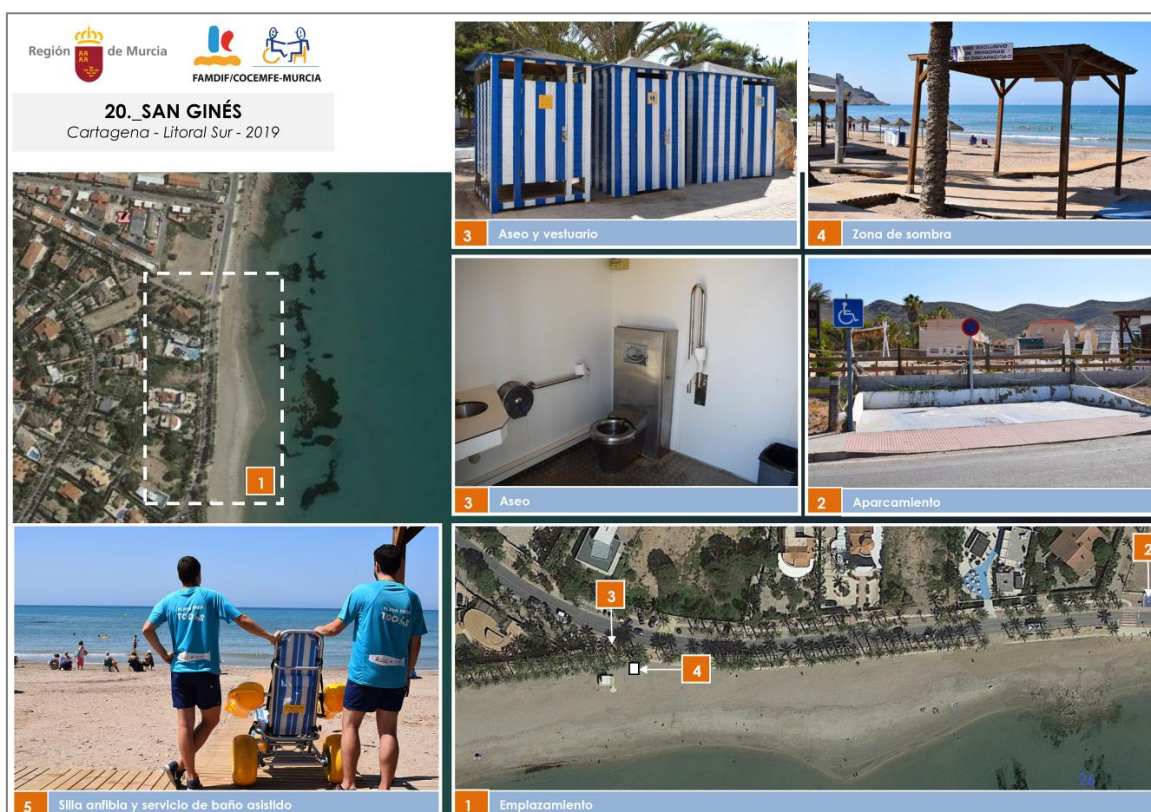


Ilustración 65 - Ejemplo de ficha de Geolocalización (2019).

Tras el estudio de campo y la elaboración del informe anual 2019 del Plan Regional de Accesibilidad a las playas de la Región de Murcia, desde el gabinete de prensa de la Federación se elaboró un panel mapa informativo de las *Playas Accesibles de la Región de Murcia en 2019*, el cual se difundió en nuestra página web y en redes sociales para que todas las personas con discapacidad física, tanto de Murcia como de fuera de la Región que vengan a visitar nuestra comunidad, pudieran tener acceso a la información actualizada y contrastada sobre las playas accesibles de Murcia.



Ilustración 66 - Infografía de la clasificación de playas según su nivel de accesibilidad (2019).

En una segunda fase, se ha continuado con la realización del **"Estudio comparativo del nivel de utilización de los puntos accesibles en las playas y las asistencias al baño realizadas a personas con movilidad reducida en las playas con Punto Accesible"** del "Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2019".

Los datos han sido facilitados por el servicio del personal específico de baño asistido, Protección Civil o Cruz Roja y recabados por la OTAF. Como novedad para esta temporada y como municipio pionero en la Región de Murcia junto con Mazarrón, se ha ofertado un servicio de baño asistido en las playas de San Ginés y Playa Honda, durante los meses de julio, agosto y primera semana de septiembre, con un total de 292 asistencias realizadas por FAMDIF en 2019.

Esta iniciativa, promovida por el Ayuntamiento de Cartagena, bajo el lema **“Playa para todos”**, es el resultado de la colaboración entre Obra Social la Caixa, que ha financiado esta iniciativa.

FAMDIF/COCEMFE-Murcia, que ha prestado el servicio, y el Ayuntamiento de Cartagena, que ofrece las infraestructuras municipales existentes, así como las labores de mantenimiento necesarias y la asistencia de Protección Civil.



En relación a la **promoción de alojamientos accesibles** para la consecución de un turismo inclusivo en relación al sector hotelero, la OTAF se puso en contacto con la empresa promotora (PROFUSA) del Hotel La Perla de Levante en Los Urrutias, para ponerse a disposición de la dirección facultativa del proyecto. Para ello, se realizó una visita a las obras acompañados de los técnicos de la empresa constructora el 15 de mayo, con el fin de realizar el trabajo de campo y la toma de datos y plantear propuestas de mejora de la accesibilidad en el diseño de las estancias comunes, restaurantes, terrazas, habitaciones, apartamentos e itinerarios del hotel. El 21 de mayo se presentó un informe resumen de requisitos y criterios técnicos en materia de accesibilidad tras la visita realizada.

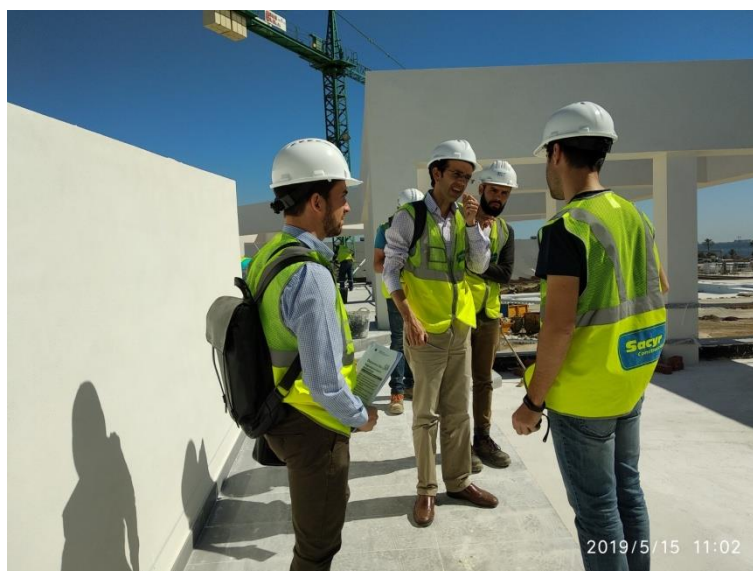


Ilustración 67 - Visita de la OTAF al Hotel La Perla en Los Urrutias.

Para la promoción de las **playas accesibles de Cartagena**, se han ofertado playas del municipio a asociaciones y agencias de viajes, dando respuesta a consultas sobre el equipamiento accesible y estado de las infraestructuras en playas urbanas y sobre las condiciones que deben de cumplir según la normativa estatal vigente y los condicionantes de la normativa que regula la Bandera Azul y Q de Calidad Turística. Dicho informe se elaboró el 9 de abril.

El 30 de julio se presentó la **aplicación móvil (APP) "ACCEDE PLAYAS** de la Región de Murcia" y tuvo lugar una rueda de prensa con el avance de los resultados obtenidos en el "*Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2019*".



Águilas 12 playas ➤

Lorca 2 playas ➤

Cartagena 21 playas ➤

Litoral Sur, Mar Mediterráneo y Mar Menor

San Javier 10 playas ➤

La Manga y Santiago de la Rivera

Más Municipios

Mapa de Playas

Sobre nosotros/sobre la app



Clasificación de las playas



No accesible: No garantiza el uso de personas con movilidad reducida en condiciones de autonomía y seguridad.
Practicable sin equipamientos: solo tiene rampa y pasarelas.
Equipada pero no practicable: aunque tiene algún equipamiento adaptado, no dispone de accesos accesibles.



Equipada con aseo adaptado con carencias
Equipada con aseo adaptado
Equipada con silla anfibia
Equipada con aseo adaptado con carencias y silla anfibia
Equipada con aseo adaptado y silla anfibia
Equipada con aseo adaptado con carencias y zona de sombra
Equipada con aseo adaptado y zona de sombra
Equipada con zona de sombra y silla anfibia



Punto Accesible con carencias: dispone de todos los elementos de accesibilidad, pero no todos ellos cumplen estrictamente las dimensiones reglamentarias.
Punto Accesible: dispone de todos los elementos de accesibilidad y cumplen las dimensiones reglamentarias.



Punto Accesible con baño asistido: dispone de todos los elementos de accesibilidad, cumpliendo las dimensiones reglamentarias, y además, dispone de un servicio de baño asistido.

VOLVER

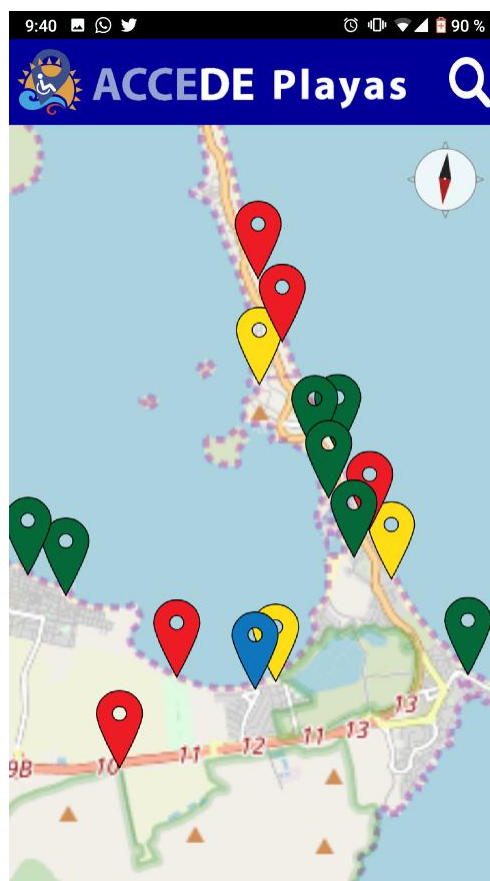


Ilustración 68 - Capturas de pantalla de la APP ACCEDE PLAYAS (2019).

3.2. Colaboración con los ayuntamientos de la Región en cualquier actuación que realicen relacionados con la eliminación de barreras arquitectónicas o las condiciones de accesibilidad en espacios públicos urbanizados y/o transitables, edificación, transporte, tecnologías, productos y servicios de información y comunicación, así como las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad.

3.2.1. Seguimiento de proyectos, planes municipales, planes de accesibilidad, así como otras actuaciones en el municipio de Murcia.

La oficina técnica de FAMDIF ha realizado varias acciones a lo largo de 2019 para el seguimiento del Plan Municipal de Accesibilidad en Murcia, tales como asistencia a reuniones de trabajo, asesoramiento a consultas procedentes del ayuntamiento, publicación de incidencias en la plataforma INSITU y redacción de informes técnicos, siendo estas acciones las siguientes:

- El 11 de febrero se redactó un informe de observaciones a la aprobación inicial del Plan Municipal de Accesibilidad Universal.
- El 3 de mayo. Registro de incidencia INSITU. Código de referencia: c2f92bf8e37f. Ocupación de motos en zonas de tránsito peatonal. Plaza Beato Andrés Hibernón. Murcia.
- El 4 de diciembre. Registro de incidencia INSITU. Código de referencia: 02ea98afcc40. Ocupación de contenedores de basura junto a marquesina de parada de bus. Avenida Marina Española. Murcia.
- El 22 de febrero se celebró una reunión de la Mesa Social del proyecto ADN Urbano de El Carmen. Centro Municipal del Carmen. Murcia.
- El 25 de febrero se mantuvo una reunión con los técnicos del proyecto ADN Urbano de El Carmen: actuaciones de mejora de la accesibilidad en la C/ Caballero de Murcia y fachada de la sede del SIL FAMDIF.
- El 20 de marzo se realizó una reunión con los técnicos del estudio de Arquitectura "Verbo Estudio" sobre las actuaciones de mejora de la accesibilidad en el proyecto ADN Urbano El Carmen y el Parque Metropolitano de Espinardo.

Fruto del convenio suscrito con la concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud, se redactaron los siguientes **Estudios de diagnóstico de las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados** para personas con discapacidad física o movilidad reducida, evaluando los itinerarios peatonales, áreas de estancia, elementos urbanos (pavimentos, rejillas, alcorques, etc.), puntos de cruce entre itinerarios peatonales y vehiculares, mobiliario urbano y elementos vinculados al transporte, en las siguientes zonas:

- Javalí Nuevo.
- San Antón.
- San Andrés.
- El Infante.
- Corvera.

Como todos los años, se han realizado la consulta y solicitud para la previsión de plazas en espacio adaptado para personas con movilidad reducida: en los desfiles y espectáculos en la ciudad de Murcia: Cabalgata de Reyes y Desfiles de las Fiestas de Primavera.

En 2019 se ha ejecutado la segunda fase y se ha iniciado la tercera fase del proyecto **"Murcia, Ciudad Accesible 2.0"**, gracias al proyecto de Garantía Juvenil y en colaboración con la concejalía de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales.

El 19 de febrero se celebró la **jornada de presentación** destinada al sector del comercio y establecimientos públicos en el salón de actos del edificio anexo al Ayuntamiento de Murcia.

En la presentación se informó a los asistentes sobre el proyecto que estamos desarrollando consistente en la redacción de un Plan de Accesibilidad a Comercios y Establecimientos de Uso público de la ciudad de Murcia, con la intención de posibilitar mejoras de accesibilidad en los locales comerciales destinados a cualquier sector de actividad, para impulsar acciones y fomentar medidas que potencien las actividades comerciales entre el empresario y cliente.

El trabajo para el desarrollo del proyecto consiste en evaluar la accesibilidad de los establecimientos y locales de uso público ubicados en la ciudad de Murcia (zona centro, San Antón y Santa María de Gracia).

En una **fase inicial** se verificaron un total de **357 establecimientos** y se clasificaron en función del grado o nivel de accesibilidad: accesible, accesible con dificultad, practicable con ayuda y no accesible para personas con discapacidad física usuarias de sillas y personas con movilidad reducida.

En esta **segunda fase**, se han evaluado **434 locales** y continuamos diagnosticando el acceso a los comercios para ampliar la base de datos y nuestra intención es, seguir con la revisión del estado de la accesibilidad existente el interior del establecimiento: diseño del mobiliario, ordenación interior, servicios higiénicos, itinerario interior, punto de atención y mecanismos. A final de 2019, se evaluaron e implementaron en la base de datos de la aplicación móvil, un total de **791 comercios**.

Además de realizar los trabajos de evaluación, se continuó con la implementación de los nuevos comercios en la base de datos de la aplicación móvil que estamos desarrollando en colaboración con la Universidad de Murcia: **ACCEDE MURCIA (beta)**.

La aplicación mapea los comercios evaluados con la ubicación de los establecimientos, filtros de búsqueda por tipología de actividad, geolocalización y grado de accesibilidad, descripción mediante texto y fotografías de la accesibilidad con la que cuenta el local y una comunidad activa de usuarios que pueden valorar el establecimiento:

CLASIFICACIÓN NIVEL ACCESIBILIDAD	COMERCIOS FASE 1	COMERCIOS FASE 2	TOTAL ⁽²⁾	PORCENTAJE TOTAL ⁽³⁾
A	70	41	111	16,50 %
B	17	2	19	2,83 %
C	143	152	295	43,83 %
D	127	121	248	36,85 %
CERRADOS / EN OBRAS	0	118	-	-
TOTAL ⁽¹⁾	357	434	791	100 %

⁽¹⁾ Incluidos los comercios cerrados o en obras durante la visitas de revisión en Fase II (118).

⁽²⁾ Comercios abiertos evaluados hasta el 30/05/2019 (Fase I + Fase II: 673).

⁽³⁾ Porcentajes totales sin tener en cuenta los comercios cerrados o en obras (118).

	Accesible: paso a nivel, rampa con pte ≤ 8% o resalte ≤ 1 cm.
	Accesible con dificultad: rampa con pte ≤ 10% o plano inclinado para salvar 5 cm con pte ≤ 25%.
	Practicable con ayuda: rampa con pte ≤ 12% o resalte ≤ 12 cm. Altura de umbral ≤ 3 cm, redondeado o achaflanado. Casos justificados altura ≤ 12 cm con plano inclinado 30%.
	No accesible: resto de casos.

• **CLASIFICACIÓN ZONA CENTRO: 682**

- CERRADOS / EN OBRAS: 118
- **A:** 84
- **B:** 13
- **C:** 258
- **D:** 209

• **CLASIFICACIÓN ZONA SAN ANTÓN: 58 ⁽⁴⁾**

- **A:** 11
- **B:** 1
- **C:** 18
- **D:** 28

• **CLASIFICACIÓN ZONA SANTA MARÍA DE GRACIA: 51 ⁽⁴⁾**

- **A:** 16
- **B:** 5
- **C:** 19
- **D:** 11

• **TOTAL COMERCIOS EVALUADOS (FASE I + FASE II): 791**

⁽⁴⁾ Pendiente revisar los comercios cerrados / obras de San Antón y Santa María de Gracia.

**LA CLASIFICACIÓN TOTAL (791) INCLUYE LOS COMERCIOS CERRADOS (118)
EVALUADOS EN LA FASE II, SIENDO UN TOTAL DE: 673**

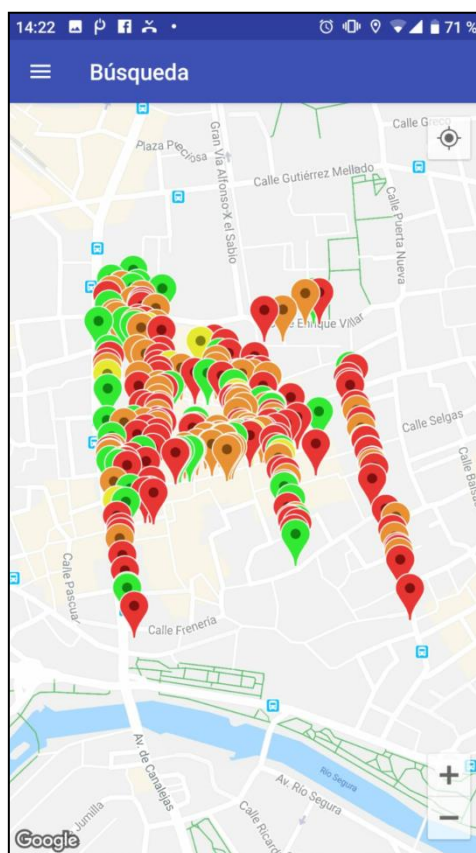
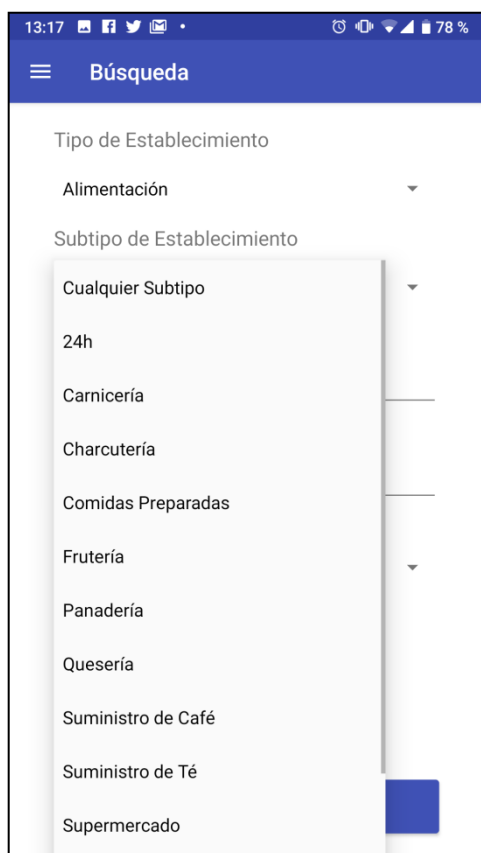
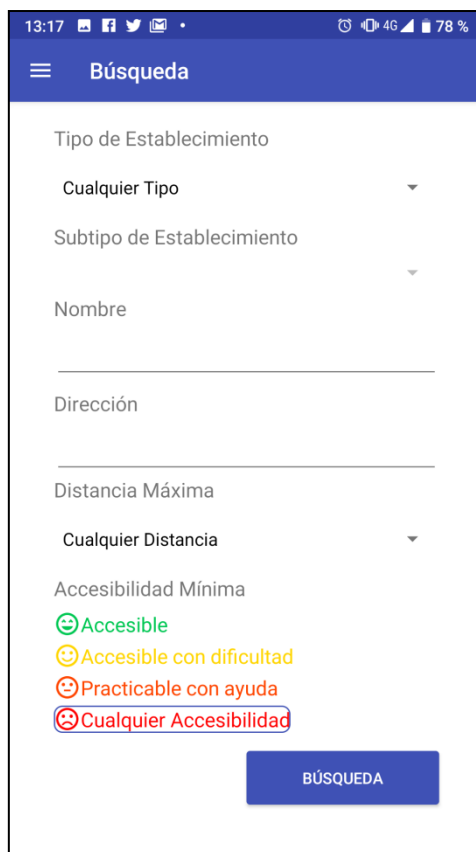
A: 111 / 16,50 %

B: 19 / 2,83 %

C: 295 / 43,83 %

D: 248 / 36,85 %

Ilustración 69 - Clasificación decidida para los comercios en la APP "ACCEDE Comercios".



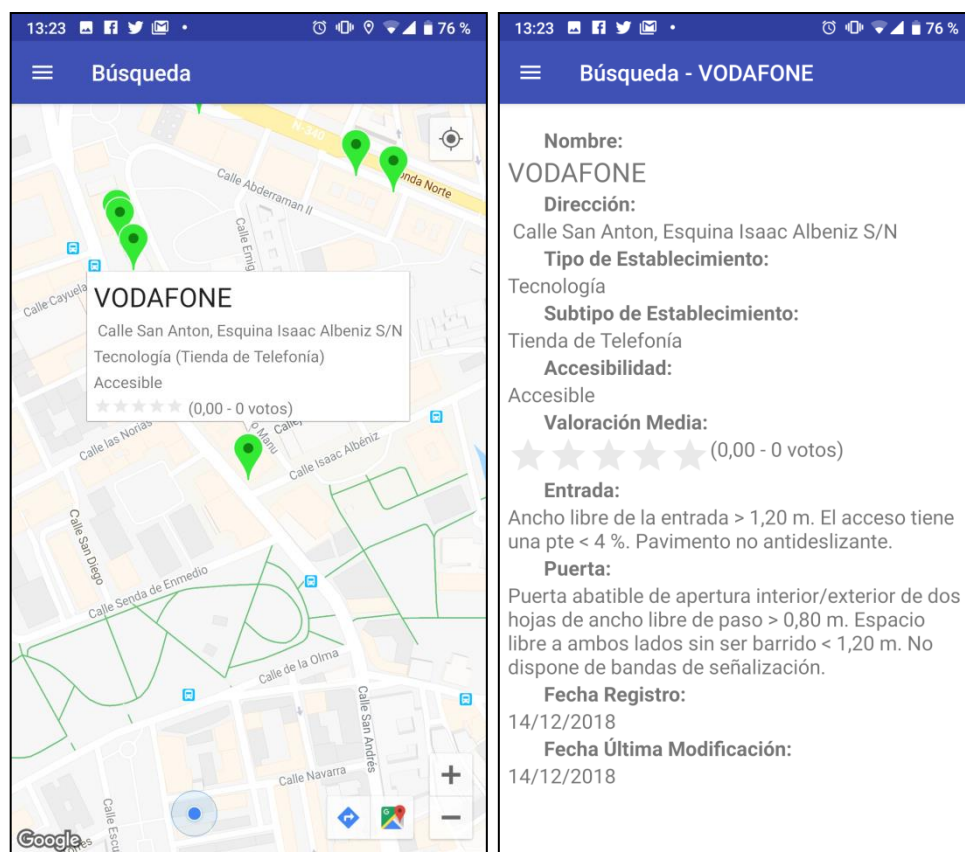


Ilustración 70 - Capturas de la APP ACCEDE MURCIA Beta (2019).

Con este proyecto, continuamos promocionando y fomentando acciones a favor de un comercio accesible para todas las personas en el municipio de Murcia.

3.2.2. Participación en el Plan Municipal de discapacidad "Cartagena para Todos" (2016-2019) y participación en el Borrador del II Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena Inclusiva" (2020-2024) de Cartagena.

La primera fase del **Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena para Todos"** finalizó en 2019 y se evaluó con la finalidad de conocer la repercusión social y el alcance de la vigencia de éste en los últimos 4 años, así como sus logros y dificultades, para que al mismo tiempo sirva de base para proponer los retos de futuro en una segunda fase.

Desde la Unidad de Personas con Discapacidad se ha solicitado a los técnicos de la OTAF aportaciones técnicas y la asistencia a las reuniones periódicas de la Comisión Municipal de Accesibilidad, para elaborar el **Borrador del Informe de Evaluación del I Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena para Todos"**.

Durante el primer semestre de 2019, se han celebrado reuniones en la Concejalía de Servicios Sociales a las que FAMDIF ha asistido en su totalidad, junto con entidades de Personas con Discapacidad y también representantes de los grupos políticos con representación municipal, con el objeto de realizar propuestas para la segunda fase del *Plan Municipal de Discapacidad*, para sistematizarlas en un documento final que es el **Borrador del II Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena Inclusiva"**.

A continuación, se detalla la asistencia a las reuniones concernientes a la primera fase del Plan Municipal de Discapacidad:

- El 18 de febrero. Reunión plenaria del Plan Municipal de Accesibilidad en la Concejalía de Servicios Sociales, para poner en común propuestas y conocer el desarrollo y fase del Plan, así como la presentación del programa de "Cartagena piensa".



Ilustración 71 - Reunión en Cartagena en relación al Plan Municipal de Accesibilidad.

- El 1 de abril. Reunión para la constitución de la Oficina Técnica para la Accesibilidad Universal de Cartagena (OTA), en la que se abordó el organigrama, funciones, competencias y composición de la Oficina Municipal que abordará las cuestiones relacionadas con la Accesibilidad Universal en el municipio según establece la ordenanza municipal.
- El 5 de abril. Reunión ordinaria del grupo de trabajo del I Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena para Todos".



Ilustración 72- Grupo de trabajo del I Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena para todos".

- El 24 de abril. Reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad, Grupo de Trabajo de Información y Comunicación Accesible.
- El 4 de junio. Visita a los edificios dependientes del Ayuntamiento, para elaborar un listado de 10 edificios de uso público prioritarios, para incluir en el Plan Municipal de Accesibilidad y poder realizar una evaluación y diagnóstico del estado de la accesibilidad existente.
- El 4 de junio. Reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad. Grupo de Trabajo de Información y Comunicación Accesible.
- El 8 de mayo. Reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad, Grupo de Trabajo de Edificios de Uso Público.
- El 22 de mayo. Reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad, Grupo de Trabajo de Infraestructuras, Urbanismo y Transportes.
- El 4 de junio. Reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad, Grupo de Trabajo de Edificios de Uso Público, para presentar el listado de edificios públicos a evaluar para incluirlos en el Plan de Accesibilidad.
- El 26 de septiembre. Reunión plenaria del Grupo de Trabajo del Plan Municipal de Accesibilidad para proponer actividades para el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, así como la

presentación del programa de *"Cartagena piensa"*.

- El 25 de noviembre. Acto de presentación de la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA) del Ayuntamiento de Cartagena.
- El 29 de noviembre. Reunión plenaria de los grupos de trabajo de entidades de personas con discapacidad con los técnicos de la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA) municipal del Ayuntamiento de Cartagena y posteriormente con el gabinete técnico de la OTAF de FAMDIF para abordar proyectos de mejora de la accesibilidad en el municipio.

A finales de octubre, se realizó una revisión del borrador del *"Informe de Evaluación del I Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena para Todos"* y la revisión al estudio del borrador del *"II Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena Inclusiva"*, en relación al grado de desarrollo de los objetivos específicos y el número de actuaciones implementadas que se corresponden con los objetivos, para su entrada en vigor en el plazo establecido.

Entre las acciones enmarcadas en el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena, FAMDIF colabora con entidades públicas y privadas ofreciendo servicios de asesoramiento en materia de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos para la eliminación de barreras arquitectónicas, de modo que los responsables de la construcción de una sociedad accesible y en el desarrollo de las políticas de acción positivas, que garanticen los derechos de las personas con discapacidad y de la sociedad en general. Se destacan las siguientes:

- El 14 y 28 de febrero. Asistencia a los talleres de participación ciudadana del Plan General de Ordenación Urbana en la Universidad Politécnica de Cartagena.
- El 14 de febrero. Reunión en la concejalía de Servicios Sociales con directivos de la empresa HIDROGEA y representantes de entidades de personas con discapacidad, para coordinar las acciones de fomento y mejora de la accesibilidad existente en su sede empresarial en Cartagena.

- El 16 de abril. Asesoramiento sobre la adecuación de aseo en local comercial según las especificaciones técnicas de la normativa vigente en materia de servicios higiénicos accesibles por empresa de ingeniería de edificación.
- El 25 de junio. Reunión de coordinación para la puesta en marcha del servicio de baño asistido en las playas de San Ginés y Playa Honda, con los técnicos de la Unidad de Personas con Discapacidad de la Concejalía de Servicios Sociales, Protección Civil, La Caixa y técnicos del Servicio del Litoral.
- El 16 de julio. Reunión con técnicos de la Unidad de Personas con Discapacidad y los organizadores de La Mar de Músicas 2019, para dotar de mejores condiciones de accesibilidad a los recintos de los conciertos en relación a la dotación mínima de plazas reservadas, aseos accesibles, control de accesos, etc. Se presentó un resumen de las especificaciones técnicas que deben cumplir las plazas reservadas para personas usuarias de silla de ruedas según la normativa vigente.
- El 31 de julio. Visita a las obras de adecuación de Clínica Osteopatía para asesorar sobre las condiciones técnicas de la rampa de acceso al local situado C/ Covadonga.
- El 17 de octubre. Consulta de estudio de arquitectura sobre la superficie mínima en zona de desembarco para la instalación de plataforma elevadora vertical en edificio de viviendas existente según las tolerancias admisibles de la normativa vigente.
- El 26 de noviembre. Ingeniero Edificación. Consulta sobre la viabilidad técnica de la solución adoptada para salvar el desnivel existente en zaguán de entrada en edificio de viviendas mediante la instalación de plataforma elevadora vertical.

Durante el 2019 se han atendido 21 demandas globales en Cartagena de las cuales 6 han sido de particulares, 3 provenientes de asociaciones y 12 de instituciones y organismos públicos y privados de estas demandas han sido 6 telefónicas, 12 telemáticas y 3 presenciales.

3.2.3. Asesoramiento técnico y seguimiento de las obras del Proyecto de Mejora de la Accesibilidad y continuidad del Carril Bici en La Manga del Mar Menor de San Javier.

El asesoramiento técnico en el municipio de San Javier, se ha centrado en el seguimiento de las obras del proyecto desarrollado por la OTAF sobre la mejora de la accesibilidad y continuidad del carril bici en la Gran vía de La Manga del Mar Menor, además de las actuaciones descritas en el punto 2.1.1.

Durante el 2019, se han mantenido reuniones y realizado visitas de obra con el personal de la empresa contratista (jefe de obra e ingeniero civil), así como con la Dirección de Obra y técnicos municipales del Ayuntamiento. En total se han realizado 6 visitas técnicas y se han mantenido 3 reuniones al respecto:

- El 11 de febrero. Visita a las obras acompañados por el jefe de obra de la empresa constructora y técnicos municipales.
- El 26 de febrero. Visita a las obras con el presidente de la Comunidad Autónoma, el consejero de Fomento e Infraestructuras, el alcalde de San Javier y la concejala de Servicios Públicos.



Ilustración 73 - Visita a las obras de accesibilidad en La Manga del presidente de la Comunidad Autónoma.

- El 12 marzo. Reunión técnica de coordinación con la empresa contratista sobre las condiciones del pavimento y aspectos a solucionar en obra. Sede de FAMDIF.

- El 25 de marzo, 17 de mayo, 5 y 6 de junio. Visitas a las obras con el jefe de obras de la empresa contratista para comprobar el avance de las actuaciones previstas.
- El 15 de mayo y 3 de junio. Reuniones de seguimiento con los técnicos municipales y la concejala de Servicios Públicos en el Ayuntamiento de San Javier.
- El 5 de junio se redactó un informe sobre las condiciones técnicas de accesibilidad y especificaciones técnicas sobre el modelo de marquesina de parada de bus según proyecto y normativa vigente.



Ilustración 74 - Trabajo de campo para la redacción del proyecto.

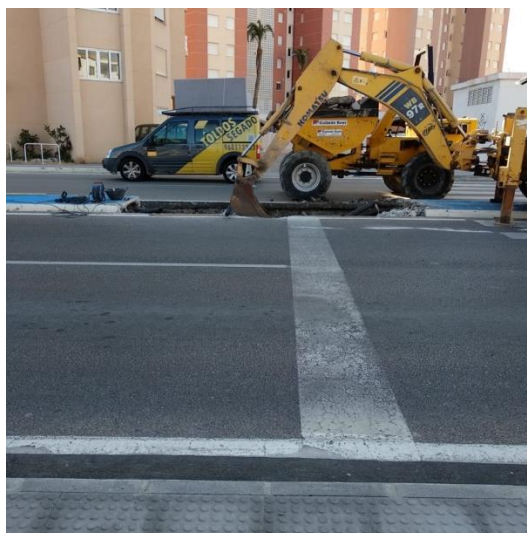


Ilustración 75 - Foto de visita a obra.

Además se han gestionado consultas sobre la solicitud sobre proyecto de instalación de plataforma elevadora vertical en edificio de viviendas (30 de enero), referencias normativas en materia de accesibilidad en edificio de uso

público (12 de febrero), obras de mejora de la accesibilidad en comunidades de propietarios (4 de marzo), consulta sobre la accesibilidad existente y previsión de equipamiento accesible en las playas (15 de abril) y reunión de coordinación para planificar las visitas del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia para la temporada 2019 (3 de junio), pautas de montaje de grúa hidráulica de acceso al vaso de piscina de uso comunitario (3 de junio) e información sobre actuaciones de mejora de la accesibilidad en Comunidades de Propietarios: procedimiento de solicitud, ayudas y normativa (3 de septiembre).

3.2.4. Plan de Accesibilidad en Centros Educativos: Estudio de diagnóstico de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para la evaluación del estado de la accesibilidad en el municipio de Cartagena y continuación del Plan de Accesibilidad en Centros Educativos: obras de mejora en el municipio de San Javier.

En el segundo semestre del año 2019, la OTAF ha realizado visitas técnicas para el trabajo de campo y la redacción de estudios de diagnóstico de las condiciones básicas accesibilidad y no discriminación, con el fin de realizar una evaluación y análisis del estado de la accesibilidad existente y proponer soluciones para suprimir las barreras arquitectónicas en los Centros Educativos de Educación Infantil y Primaria, así como las barreras urbanísticas del entorno urbano próximo.

Para ello, el 4 de abril se mantuvo una reunión con la Concejala de Educación, el responsable y la coordinadora de la Unidad de Personas con Discapacidad para proponer la redacción de **"Estudios de diagnóstico de la accesibilidad en Centros Educativos y dependencias municipales"**, como línea de actuación en el convenio suscrito con FAMDIF.

En primer lugar, se realizó un listado de los centros educativos dependientes del Consistorio y se estableció la prioridad para la evaluación de los centros con disposición de "Aula Abierta". Los edificios evaluados y las visitas técnicas, se realizaron en las siguientes fechas:

- El 4 de septiembre: CEIP Gabriela Mistral.
- El 5 de septiembre: CEIP San Isidoro.

- El 6 de septiembre: CEIP Concepción Arenal.
- El 6 de septiembre: CEIP Cuatro Santos.
- El 24 de septiembre: Instalaciones del Palacio de los Deportes.
- El 3 de octubre: CEIP Beethoven.

El estudio definitivo se presentó el 25 de noviembre de 2019 al responsable de la Unidad de Personas con Discapacidad de la concejalía de Servicios Sociales en el acto de presentación de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Cartagena.



Ilustración 76 - CEIP Beethoven.



Ilustración 77 - Palacio de los Deportes.

En el municipio de San Javier, se llevó a cabo la segunda fase del Plan de Accesibilidad a Centros educativos, redactados en el año 2018. En esta fase,

se redactaron las memorias valoradas con planos de estado actual y propuesta, mediciones y presupuesto de las actuaciones en los centros que serían sede electoral:

- El 23 de enero y el 13 de febrero. Visitas técnicas para realizar el trabajo de campo en el CEIP Fulgencio Ruíz, el CEIP La Paz y el CEIP Nuestra Señora de Loreto.
- El 19 de febrero. Presentación de las Memorias técnicas valoradas de supresión de barreras arquitectónicas: obras de mejora de la accesibilidad en los accesos y aseos de los Colegios Fulgencio Ruíz, La Paz y Nuestra Señora de Loreto. San Javier.

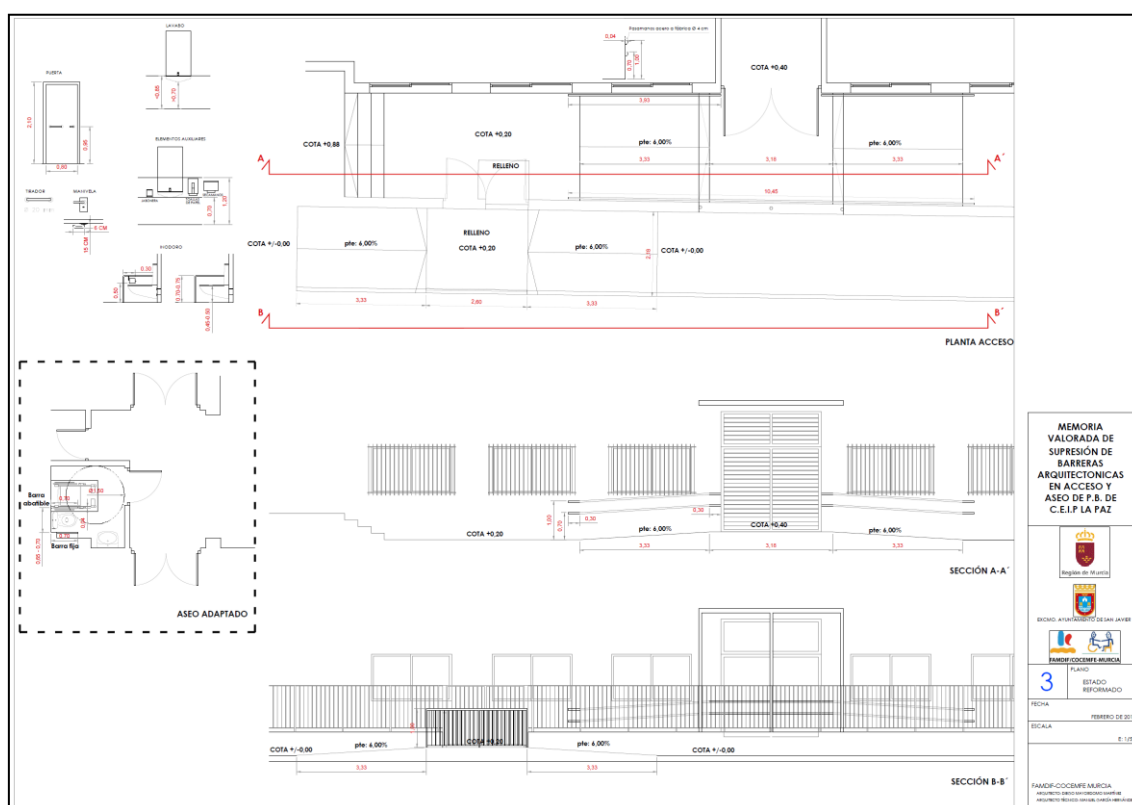


Ilustración78 - Plano de propuesta CEIP La Paz.

3.3. Continuación de las acciones para fomentar e impulsar el transporte público ferroviario de viajeros y por carretera accesible (autobús interurbano).

El 11 de enero la Comisión de Accesibilidad del CERMI realizó una visita al Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia con técnicos de AENA para comprobar las actuaciones propuestas en el informe de la Comisión de Accesibilidad del CERMI Región de Murcia, presentado el 4 de octubre de

2018, con la mejora de la accesibilidad existente en las instalaciones del nuevo aeropuerto.

En relación al transporte público de viajeros, se ha continuado trabajando el Plan Director del Transporte y en la Mesa Regional del Transporte de la Región de Murcia. El 19 de febrero asistimos a la reunión de la **Mesa de Conclusiones del Plan Director del Transporte Público de la Región de Murcia**.

Se han atendido numerosas demandas e incidencias sobre el transporte público interurbano en autobús y el incorrecto funcionamiento de la rampa motorizada en los autobuses urbanos del municipio de Murcia. Se destacan las siguientes actuaciones:



Ilustración 79 - Grupo de trabajo del Plan Director de Transporte.

- El 12 de febrero. Consulta a empresa concesionaria del servicio de transporte de viajeros por carretera sobre las líneas y rutas accesibles por autobús Murcia - Granada.
- El 22 de febrero. Reunión para la presentación de las ayudas destinadas al transporte de viajeros por carretera en la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- El 23 de marzo. Consulta sobre la reserva de plaza en autobús para personas con discapacidad: condiciones básicas de accesibilidad en el transporte urbano y suburbano en autobús en Yecla.
- El 5 de mayo. Informe dirigido a la Dirección General de Transportes, con alegaciones sobre el número de plazas mínimo de pasajeros en su propia

silla de ruedas en autobuses urbanos y suburbanos y respecto a la posición del viajero en el autobús.

- El 4 de enero y el 11 de septiembre. Fax incidencia a la empresa concesionaria del servicio LATBUS sobre el funcionamiento de la plataforma motorizada de acceso al autobús. Línea: Cabezo de Torres - Murcia y escrito de reclamación sobre el incorrecto funcionamiento de la rampa motorizada en la línea de autobús urbano de la empresa concesionaria Ríos en Murcia.
- El 20 de septiembre. Informe de propuestas e incidencias de la Comisión de Accesibilidad de FAMDIF en las infraestructuras y servicio del transporte aéreo para personas con problemas de movilidad reducida solicitado por COCEMFE.
- El 17 de diciembre. Publicación de 55 incidencias sobre barreras arquitectónicas en el entorno urbano, transporte y edificación en el municipio de Murcia y pedanías para la APP de COCEMFE: ACCESIBILIDADAPP.

3.4. Difusión de materiales informativos sobre accesibilidad universal tales como: guía de accesibilidad; obras de mejora de la accesibilidad en comunidades de propietarios; guía de accesibilidad en pequeños comercios, etc.

Famdif edita material de accesibilidad para su difusión, tales como guía de accesibilidad para comercios, obras de mejora de la accesibilidad para comunidades de propietarios, guía básica de accesibilidad. Estos se reparten en otras instituciones, entidades públicas y privadas, asociaciones y a particulares.

Además, también se difunden a través de diversos foros: ferias de entidades, universitarias, o promovidas por otras entidades públicas o privadas: comunidad autónoma, ayuntamientos, empresas privadas, centros comerciales y de ocio, etc.

Por otra parte, todos los años se hace difusión de los resultados del estudio de las playas incluidas en el Plan de Accesibilidad a Playas a través de un tríptico editado por la Federación y que se publicita a través de nuestra página web, redes sociales y envío a todas las oficinas de turismo costeras de la Región de Murcia, así como también este año se han publicitado diversas apps de la Federación como ACCEDE Playas Región de Murcia y ACCEDE Comercios Murcia.



Ilustración 80 - Guía informativa de Obras de Mejora de la Accesibilidad en Comunidades de Propietarios.

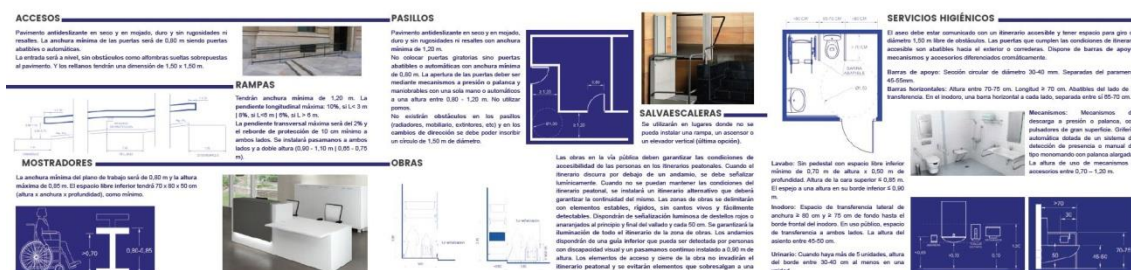


Ilustración 81 - Guía resumen de Accesibilidad en Comercios.



Ilustración 82 - Guía de accesibilidad en pequeños comercios.



Ilustración 83 - Díptico informativo sobre los Servicios de la OTAF.



Ilustración 86 - Cartel sobre la APP gratuita "ACCEDE Playas".

USUARIOS

Los beneficiarios directos del servicio de información y asesoramiento técnico han podido ser cerca de 1000 personas entre personas con discapacidad física, familiares u otras personas de su entorno cercano, así como asociaciones y entidades públicas y privadas, por ejemplo vecinos de las comunidades de propietarios, usuarios de ayuntamientos y personas afectadas por ordenanzas municipales con y sin discapacidad física. Ya que además de demandas de información que han sido 88, se han emitido 60 informes técnicos a comunidades de vecinos, estudios de diagnóstico a ayuntamientos y alegaciones a ordenanzas municipales. También se han realizado 28 estudios de diagnóstico.

Las actividades de formación y difusión sobre la normativa en accesibilidad han beneficiado en total a 272 personas.

De las acciones de Asesoramiento técnico y la realización del trabajo de campo para el “seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2018”, en el que se han realizado visitas y estudios de 69 playas de la Región, se han podido contabilizar 5.266 asistencias al baño en esas playas.

Las personas que se han beneficiado de las actividades del proyecto en general son imposibles de calcular, pues, por ejemplo, no tenemos manera de calcular las personas beneficiarias que transitarán por los edificios municipales en los que se han realizado informes técnicos para la mejora y subsanación de las condiciones de accesibilidad. Además, las personas beneficiarias no sólo son las personas con discapacidad, sino también otros sectores de la población con dificultades de movilidad, como personas mayores, ciclistas, personas con carga, con carros, personas con problemas funcionales temporales, etc.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Arquitecto Técnico.
- Arquitecto. Profesional independiente.
- Arquitecto. (Programa de Garantía Juvenil SEF).
- Técnico de comunicación.
- También participa como voluntario el coordinador de la OTAF.

CENTRO DE DÍA “JUAN CEREZO”

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Prestar un servicio de carácter diurno, a 21 jóvenes en situación de dependencia, para entender y preservar su funcionalidad, y con ello conseguir el mayor grado de autonomía posible y así evitar o retrasar su institucionalización.

OBJETIVOS DIRIGIDOS A LOS JÓVENES

1. Promover, mantener y aumentar la autonomía de los jóvenes con discapacidad a través de su adiestramiento y reeducación mediante actividades ocupacionales con fines terapéuticos.
2. Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.
3. Organizar y realizar actividades enfocadas al mantenimiento y desarrollo de las funciones cognitivas de los usuarios.
4. Impulsar, conservar y desarrollar el nivel de salud de los jóvenes con discapacidad física colaborando en su recuperación y habilitación mediante el uso de agentes físicos y métodos y técnicas manuales.
5. Potenciar en nuestros usuarios y familiares estilos de vida saludables.
6. Mejorar la competencia lingüística en la expresión y comprensión oral y escrita de nuestros jóvenes, así como sus habilidades comunicativas.
7. Mejorar la calidad de vida social y fomentar la plena participación en actividades de esparcimiento.
8. Ofertar una atención integral a los familiares cubriendo las necesidades derivadas del cuidado de sus familiares.
9. Fortalecer las habilidades artísticas de nuestros jóvenes como medio de expresión y de integración social.

OBJETIVOS DIRIGIDOS A LOS FAMILIARES

1. Proporcionar orientación y asesoramiento.
2. Dotar de conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes que contribuyan a una mejora de los cuidados.
3. Desarrollar habilidades que permitan reducir el estrés, así como mejorar el estado psicofísico de los cuidadores.
4. Desarrollar permanentemente las relaciones y la comunicación con los familiares de los usuarios.
5. Favorecer una descarga y un apoyo para el familiar cuidador.
6. Procurar el mantenimiento de la persona dependiente en su entorno familiar y social.
7. Favorecer la colaboración de la familia con el centro.

SERVICIOS O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

A lo largo de este año 2019 el servicio de Terapia Ocupacional ha llevado a cabo su trabajo tanto en sesiones individuales, como en talleres grupales. Se han realizado 154 atenciones individuales.

En el planning de terapia hay unos usuarios que llevan a cabo el servicio de terapia individual fijo, estos son 12, los restantes 9, son tratados de forma indirecta mediante los grupos o las actividades cotidianas del centro

Los tratamientos individualizados han sido:

- Entrenamiento de Avds de vestir: 2 usuarios.
- Entrenamiento de Avds de higiene: 11 usuarios.
- Adaptaciones de alimentación: 3 usuarios.
- Formación y manejo de Ayudas Técnicas para medios informáticos: 2 usuarios.

- Trabajo de coordinación óculo-manual y velocidad: 2 usuarios.
- Orientación pre laboral: 1 usuario.

En el área de higiene se hace un mini grupo de 4 usuarios para potenciar más los objetivos como:

- Autodescubrimiento de las propias necesidades higiénicas.
- Autonomía en los subtemas de la higiene, como localización de toallitas, desodorante, etc.
- Aumento responsabilidad a los participantes del grupo de la higiene.

En la alimentación los objetivos fueron:

- Adaptar los cubiertos: 1 usuario.
- Adaptar la vajilla: 1 usuario.



Ilustración 87 - Adaptación de vajilla y taller de globos.

2. SERVICIO DE REHABILITACIÓN

El servicio de fisioterapia ha llevado a cabo 732 sesiones individuales a lo largo del año, atendiendo a todos los usuarios del centro.

Durante este año 2019 se han llevado a cabo la atención de diferentes necesidades de nuestros jóvenes:

- Se han realizado terapias intensivas de neurorehabilitación, buscando el aumento de la fuerza muscular, a través, del ejercicio terapéutico, imprescindible en todos los jóvenes del centro.

- Se ha seguido trabajando para mejorar el equilibrio y la coordinación, de 16 usuarios observando que siguen obteniendo mejoras en las escalas realizadas anualmente, si las comparamos con años anteriores.
- Con las medidas de prevención y los ejercicios de rehabilitación respiratoria que llevamos a cabo a 5 usuarios, este año hemos evitado que ningún usuario con deficiencia pulmonar, haya tenido que ser atendido hospitalariamente por problemas respiratorios.
- En coordinación con la enfermera, hemos seguido trabajando nuestro programa de acondicionamiento físico y control del peso, uno de los programas más importantes a nivel de salud, el cual se centra en mantener y mejorar de manera continua el estado físico de nuestros jóvenes, a través de pautas deportivas, nutricionales y de salud. Este control se realiza a 16 usuarios del centro, al resto debido a sus características es imposible llevarles el control del peso desde el centro.

3. SERVICIO DE PSICOLOGÍA

Durante el año 2019 se han realizado 87 sesiones individuales (las cuales incluyen entrevistas personales, valoraciones individuales, administración de pruebas y desarrollo de la terapia diseñada para favorecer el bienestar del usuario). Aunque la mayoría de las sesiones se han realizado de forma individual; también hemos realizado sesiones conjuntas con algunos usuarios, con la finalidad de atender lo máximo posible sus necesidades; dichas sesiones se han llevado a cabo para intentar solucionar conflictos surgidos, favorecer la relación entre ellos o beneficiar la adaptación de determinados usuarios.

A lo largo de este año, también hemos realizado 7 acompañamientos a las consultas de otros profesionales que atienden a nuestros usuarios, con el objetivo de beneficiar lo máximo posible su terapia y favorecer el trabajo multidisciplinar.

Dadas las características específicas de cada uno de los usuarios, se ha conseguido el 85% de participación en este servicio.

4. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

El servicio de atención social se ha realizado de manera continua a lo largo del año 2019, atendiendo las demandas de información y asesoramiento de los usuarios y familiares, y adecuado a sus necesidades en búsqueda de recursos necesarios.

Para ello a lo largo del este año 2019 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se ha llevado a cabo el ingreso de 1 usuario nuevo al centro de día y la baja de 2 usuarias por baja voluntaria.
- A través de los servicios sociales de zona, se ha mantenido una coordinación para trabajar aspectos referentes a nuestros usuarios.
- Se ha llevado a cabo 57 reuniones con los usuarios del centro sobre temas relacionados con el funcionamiento del centro, necesidades individuales, aspectos familiares, etc.
- Se han realizado 1 visita a domicilio de los usuarios nuevos de este año, con el fin de desarrollar el Informe Social y tener una visión más amplia de las necesidades y recursos existentes.
- Se han gestionado distintos recursos, revisión discapacidad, dependencia, tarjeta de estacionamiento, ayudas individualizadas, etc.
- Se han llevado a cabo 7 acompañamientos a usuarios y familiares a especialistas o realizar gestiones.

5. SERVICIO DE LOGOPEDIA

Durante este año en el servicio de logopedia se han realizado 186 sesiones individualizadas. Además, se ha llevado a cabo una valoración logopédica inicial y continuada de los usuarios desde enero hasta diciembre del año 2019. Tras esta evaluación inicial se ha programado los objetivos y actividades a seguir con cada uno de los usuarios de este servicio.

Con respecto a los resultados obtenidos a lo largo de este año señalar que:

- En cuanto al nivel de proyección y articulación vocal, la mejora de los patrones articulatorios está lograda en los usuarios con los que se han realizado ejercicios de moldes vocales y estimulación de la musculatura orofacial. La proyección vocal ha mejorado en la mayoría de los casos trabajados.
- Por otro lado, de los 2 usuarios que muestran disfagia orofacial, han llevado a cabo el protocolo de actuación pautado en su deglución, la cual ha mejorado en ambos, y se mantienen estables.
- Se ha llevado a cabo la realización de ejercicios de compensación de la musculatura afectada por parálisis facial y se ha registrado mejoría del movimiento de esa musculatura oral y de la expresión de la cara de los usuarios, que han trabajado estas áreas.
- La colocación de los puntos articulatorios correctos ha mejorado la dicción de los usuarios con los que se ha trabajado, y en otros se está afianzando.
- La fuerza lingual se ha trabajado con 7 jóvenes, siendo notables los cambios de tono lingual en 3 de ellos.
- El cierre labial se está afianzando en 1 usuario que lo ha trabajado.
- La capacidad pulmonar y el control diafragmático ha mejorado en todos de los casos tratados.

6. SERVICIO ENFERMERÍA Y CUIDADOS SANITARIOS

Por parte del **Servicio de Enfermería**:

- Se ha llevado a cabo el control sanitario de los 20 usuarios del centro de día, junto con los cuidadores, creándose un plan específico de cuidados elaborado de manera individual y con la aportación de los familiares.
- Se ha llevado un control exhaustivo de la medicación y de los cambios que en ella se pudieran originar, de los 5 usuarios que actualmente la precisa, así como una coordinación periódica con la familia en todo lo relacionado a ésta, y a los informes médicos de nuestros jóvenes.

- Se ha realizado una revisión semanal de las constantes vitales de los 20 usuarios, con el objetivo de detectar problemas de hipertensión o cualquier dato alterado, que pueda ser indicio de una enfermedad.
- Respecto a la nutrición, destacar que desde el centro se ha llevado un control nutricional de cada uno de los jóvenes, para controlar el peso y con ello prevenir enfermedades, como la obesidad y conseguir una mayor calidad de vida.

Por parte de los **Auxiliares de Enfermería:**

- Control e hidratación de los usuarios que más lo precisan, que en este caso son 2. Además, se realiza un control de ingesta de líquidos a todos los usuarios del centro.
- Se realiza el control de micciones y deposiciones de 3 usuarios.
- Se administra la medicación preparada por el personal de enfermería.
- Del mismo modo ante aquellos casos que son más dependientes (3 usuarios) se les ha realizado un plan específico de cambios posturales cada dos horas siguiendo un horario establecido y con un control diario. Este protocolo tiene como finalidad la prevención de úlceras por presión en las zonas que están expuestas a un mayor riesgo.

Dentro de los objetivos comunes a enfermería y a los auxiliares de enfermería destaca el autocuidado, por lo que, junto con la terapia ocupacional, nos apoyamos e intervenimos en todas aquellas acciones necesarias para tal fin, aseo diario, aseo bucal, alimentación, cambio de ropa, etc.

7. PROGRAMA DE DESARROLLO FUNCIONAL

El programa de desarrollo funcional tiene como objetivo contemplar las capacidades y componentes funcionales del usuario y potenciarlos para ayudar a que sean lo más autónomos posibles.

Esto se hace a través de tareas específicas y diversos talleres:

- **Taller de Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales:** En las actividades de la vida diaria se han llevado a cabo 13 talleres con 16 usuarios participantes que han trabajado en parejas o mini grupos,

hecho que ha sido un beneficio a nivel de habilidad social, flexibilidad mental y de creatividad. 2 han aprendido el uso del abrocha botones, 3 de la pinza agarra objetos, 1 en el uso del alza del W.C y 2 han entrenado con los abre botes y botellas.

- **Taller de Memoria:** En los ejercicios de memoria han participado 19 usuarios de forma ininterrumpida con una duración de 1 hora y media semanalmente. 3 usuarios han recobrado la atención en el tema de la orientación temporo-espacial. Se han llevado a cabo 13 talleres a lo largo del año.
- **Taller de Manualidades:** En el grupo de manualidad el método de trabajo ha cambiado siendo ejecutado uno a uno, en parejas o como máximo en grupos de tres para hacer un trabajo más específico, adaptado y claro. 3 usuarios especialmente se han sumado a las tareas de decoración y de escenografía trabajando su expresión y su laboriosidad manual. Han participado 19 usuarios y se han llevado a cabo 12 talleres a lo largo del año.



Ilustración 88 - Taller de galletas.

- **Taller de Destructura de Papel:** En la destrucción de papel los objetivos han sido más que superados y muy bien acogidos, así que los usuarios beneficiados son 16 y se han realizado 45 talleres en el año 2019.
- **Taller de Nuevas Tecnologías:** este taller se realiza de manera conjunta entre la terapeuta ocupacional y la trabajadora social, los objetivos de este taller es acercar a los chicos a las nuevas tecnologías y a través de

ellas formarse en distintos cursos, durante este año el curso que se ha estado realizando es el de Atención telefónica eficaz que se realiza a través de la página del SEFCARM. Al taller asisten 16 usuarios, se han llevado a cabo 15 sesiones del taller a lo largo del año. Durante este tiempo se ha podido observar un gran interés en cada uno de los participantes, según las necesidades individuales de cada uno se les adapta el temario, ayudas técnicas, etc., para poder obtener el mayor beneficio posible. De los 16 usuarios que han participado en el curso 15 han superado con éxito el examen final.

8. PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOSOCIAL

Una vez a la semana hemos realizado un taller grupal con la finalidad de concienciar a los usuarios sobre la necesidad de interactuar unos con otros, fomentando un mayor conocimiento y la mejora de las relaciones entre compañeros, propiciando relaciones de amistad más íntimas y con más confianza entre ellos. También se ha dado tiempo para la expresión de quejas, dudas o, en determinadas ocasiones, para entablar una conversación sobre cualquier problema existente y poder así, abordarlo y realizar puesta en común sobre posibles soluciones, trabajando la resolución de conflictos y toma de decisiones. En general, el objetivo es conseguir la máxima retroalimentación entre los participantes.

- **Taller de Desarrollo Biopsicosocial:** En total se han realizado 29 talleres grupales, con una periodicidad semanal, durante el año 2019, el que participan 18 usuarios. La duración de los mismos ha sido de 2 horas. La primera parte del taller ha estado orientada a trabajar temas más complejos, que requieren mayor reflexión e implicación a nivel de pensamiento u opinión personal por parte de los usuarios. En la segunda parte del taller hemos propiciado un ambiente más ocioso y relajado, logrando mantener la atención y concentración de los usuarios durante todo el desarrollo del taller.

9. PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR

La Atención familiar se ha mantenido desde el inicio del año, cumpliendo todos los objetivos que se habían marcado, con un alto grado de satisfacción por los familiares de nuestros usuarios, que nos han demandado información y asesoramiento, de diferentes temas relacionados con sus familiares durante todo del año.

Se han llevado cabo las siguientes actuaciones:

Nº de reuniones familiares individuales con los distintos profesionales para tratar diferentes temas relacionados con sus familiares:

- **Servicio de Terapia Ocupacional:** se llevan a cabo 5 reuniones a familiares distintos temas, entre ellos las adaptaciones en al hogar, movilidad y tecnología, para 2 usuarios.
- **Servicio de Atención Social:** se han mantenido 32 reuniones con distintos familiares para tratar diferentes temas de referentes a las situaciones de los jóvenes del centro, búsqueda de recursos, mediación familiar, pensiones, ayudas, etc.
- **Servicio de Fisioterapia:** a lo largo del año se han mantenido 6 reuniones relacionadas con la adaptación de una silla de ruedas, con evoluciones en enfermedades, y cambios de tratamientos marcados por especialistas.
- **Servicio de Atención Psicológica:** la orientación y asesoramiento a la familia se ha trabajado a lo largo de todo el año, realizando un total 46 sesiones, las cuales incluyen: sesiones individuales presenciales, sesiones conjuntas con el familiar asistente al centro de día, así como llamadas telefónicas para informarles sobre la evolución y desarrollo del tratamiento de su familiar.
- **Servicio de Logopedia:** se ha llevado a cabo 1 acompañamiento al médico especialista otorrino de control y revisión de la disfagia de uno de los usuarios. Se ha mantenido contacto telefónico con familiares de

tres usuarios que necesitan atención médica especializada del Otorrino, por temas relacionados con la deglución y audición.

- **Servicio de Atención Sanitaria:** por parte de enfermería y auxiliares de enfermería, se ha llevado a cabo un seguimiento de aquellos jóvenes que han requerido más atención sanitaria, por enfermedades puntuales o por su propia discapacidad, acompañándolos en el caso que fuera necesario y contactando por teléfono con sus familiares. Además de contar con un registro que se rellena por parte de los familiares de aquellos usuarios que toman medicación en el centro.

Nº de reuniones familiares grupales, 1 en el mes de octubre de carácter general de funcionamiento y planificación del año y 3 a lo largo del año sobre distintos temas de interés.

- Se ha realizado una convivencia con los padres en el Centro de Formación Permanente de Hemofilia donde asistieron 35 familiares.



Ilustración 89 - Concurso en la convivencia de padres.

10. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Durante el año 2019 se han llevado a cabo este programa, en esta ocasión enfocado sobre aspectos relacionados con necesidades detectadas en nuestros jóvenes, y en su desarrollo personal.

▪ **Taller de Información de la Salud:**

- Charlas relacionadas con los primeros auxilios, donde nuestros usuarios han podido adquirir unas nociones básicas, para prevenir complicaciones, cuando se produce un accidente de cualquier índole. (abril 2019).
- Charlas relacionadas con la higiene (bucal, manos, corporal), ropa y otras actividades del aseo, acompañadas de clases prácticas, para que puedan tomar conciencia de la importancia de la higiene en la salud. (diciembre 2019).



Ilustración 90 - Charla informativa sobre el COVID19.

- **Taller de Potenciación Muscular:** durante este 2019 seguimos con este taller que es principal para nuestro trabajo continuado en la mejora física de nuestros chicos, en el que participan 19 usuarios y donde se han llevado a cabo 82 sesiones. Este año hemos contado con la colaboración de un fisioterapeuta especialista en respiratorio el cual nos asesora sobre técnicas para llevar a cabo con nuestros usuarios, y de materiales para realizar los tratamientos.
- **Taller de Hidroterapia:** los ejercicios en el agua se trabajaron con el fin de mejorar y potenciar la destreza física de los usuarios. A nivel físico destaca

la relajación de las articulaciones, así como el aumento de la fuerza muscular, aprovechando las propiedades del agua, como la flotación, y los ejercicios de inmersión. En este taller participan 16 usuarios y se han llevado a cabo 6 sesiones, llevadas a cabo una vez a la semana los meses de mayo, junio, julio y septiembre.



Ilustración 91 – Rehabilitación acuática.

11. PROGRAMA CULTURAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

El objetivo de este programa es el de brindar a los jóvenes del centro de día, la oportunidad para que de una manera adecuada y productiva hagan uso correcto del tiempo libre dentro y fuera del centro. Así como su convivencia e integración con la sociedad desde los valores que se manejan a través de las actividades que se realizan.



Ilustración 92 – Fiesta Ibicenca.

Durante este año hemos realizado 24 salidas, entre las actividades que destacamos son la participación de nuestros jóvenes en la campaña de sensibilización escolar que realiza FAMDIF anualmente, en la que realizamos charlas en colegios, institutos y la universidad de la Región de Murcia, concienciando sobre integración, prevención y accesibilidad.

También señalar la actividad que realizamos durante el mes de julio asistimos al Centro de Formación Permanente de Hemofilia, a lo largo de estos días realizamos diferentes actividades, por un lado, actividades deportivas sobre todo todas aquellas relacionados con el medio acuático, waterpolo, aguagym, etc., con las que se trabajan distintos aspectos, como la colaboración, la superación, la entrega, diversión, etc.



Ilustración 93 - Concierto de Villancicos.

Además, entre las actividades se incluye, una salida cultural por el pueblo de Totana, con el fin de fomentar la cultura y la socialización, las relaciones interpersonales con los compañeros y, además facilitar a nuestros jóvenes la posibilidad de ver otros lugares diferentes al originario.

Este año, realizamos un encuentro con los otros dos centros de día pertenecientes a FAMDIF, DISMO de Molina y TOCAOS DEL ALA de Cieza, este encuentro tuvo lugar en el Centro de Formación Permanente de la Asociación Regional de Hemofilia, nos reunimos más de 100 personas, entre usuarios, profesionales, alumnos en prácticas y voluntarios.



Ilustración 94 - Convivencia Centros de Día en La Charca de Totana.

12. PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS

Este programa entendido como dramática creativa o como juego dramático, es una actividad que, junto con su componente artístico, tiene valores comunicativos, expresivos y sociales, que hacen muy importante su práctica para un desarrollo integral de las personas.

- **Taller de Expresión Oral en el Proceso Lectoescritor:** En este taller de Expresión Oral, se realizan actividades de lenguaje en grupo, utilizando como medio la expresión oral y escrita. Las actividades planteadas favorecen una lectura eficaz (expresiva y comprensiva), escucha al compañero, atención, memoria, participación y trabajo en grupo. Se ha realizado un total de 15 talleres grupales a lo largo del año, con la asistencia de 20 usuarios. El taller grupal de Lenguaje semanal ha permitido a los chicos trabajar diversos niveles del lenguaje, como la conciencia fonológica y semántica, la estructuración de oraciones, la elaboración de pequeños textos, la articulación y dicción, proyección vocal y control de la respiración a la misma vez que ha motivado a los chicos en su estimulación cognitiva de la memoria, atención, percepción, audición y vocabulario expresivo con ejercicios, dinámicas y juegos de palabras.
- **Taller de Teatro.** Con este taller se desarrollan habilidades artísticas de los usuarios del centro descubren, desarrollan y exteriorizan cualidades

propias que en muchos casos pasan desapercibidas. Por otra parte, gracias a una disciplina como es el teatro, el programa capta actitudes y aptitudes que se pueden encontrar en los usuarios y visibilizar inquietudes o necesidades que este colectivo puede tener y que una plataforma teatral se encarga de exportar.

Se han llevado a cabo 67 sesiones de taller y han participado el total de los usuarios del centro de día.

En febrero se puso en pie la obra "BASTA YA" para la clausura de la campaña de sensibilización escolar de 2018, que se realizó en el Teatro Concha Segura de Yecla, una obra en la que a partir de una serie de improvisaciones poníamos de manifiesto el excesivo ruido, contaminación, descuido y en definitiva deshumanización a la que nos lleva un uso y un abuso de las tecnologías y exceso de industrialización. La función está realizada con un lenguaje expresivo-gestual, con muy poco guion y usando las herramientas propias de los actores y actrices, en ausencia del lenguaje.



Ilustración 95 - Ensayo obra de teatro.

En julio llevamos a cabo la representación de "KABARET" una representación divertida en la que se pone de manifiesto un Cabaret en donde ocurren diversas acciones de humor, amor, amistad y sobre todo compañerismo.



Ilustración 96 - Obra de teatro "K-baret".

13. PROGRAMA DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES

Este programa nos permite trabajar desde una perspectiva más lúdica aquellas patologías que afecten tanto a la salud física como a la salud mental. Los animales, sirven como nexo de unión entre el terapeuta y nuestros jóvenes, que de una manera natural y espontánea mantienen contacto, sin que la persona sea consciente del tratamiento que está recibiendo. Este año este programa no se ha realizado con la asiduidad del año anterior, debido a cambios que se han producido en las instalaciones del centro de terapia y solamente se han podido realizar 4 sesiones.



Ilustración 97 - Terapia con animales en EDUKA-DOG.

USUARIOS

Durante el año 2019 hemos atendido a 22 jóvenes, en este periodo de tiempo hemos tenido dos bajas y un alta. A continuación, exponemos las características de los jóvenes del Centro de Día.

- Sexo:

Sexo	Frecuencia
Varones	18
Mujeres	4
Total	22

- Edad cronológica:

Edad	Frecuencia
20-25	2
26-30	10
31-35	3
36-40	3
41-45	4
Total	22

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Directora: Trabajadora Social.
- Psicóloga.
- Fisioterapeuta.
- Logopeda.
- Enfermera.
- Terapeuta ocupacional.
- 4 cuidadores.
- 2 conductores.
- 1 limpiadora.

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN ESPACIOS VACACIONALES

El ocio es signo de calidad de vida y bienestar y también un derecho fundamental que favorece el desarrollo de la personalidad manifestándose en todos los ámbitos de la cultura, el turismo, el deporte y el tiempo libre, inundando la calidad de vida del ser humano.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Favorecer la integración social de un grupo de jóvenes de Murcia con discapacidad física y orgánica, así como procurar el respiro familiar a los cuidadores principales a través de la participación en actividades de ocio y tiempo libre ofertadas en periodos vacacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ofrecer a los jóvenes con discapacidad, actividades de ocio, tiempo libre y deporte que favorezcan su autonomía personal, el desarrollo de su autoestima y la participación activa.
2. Potenciar la capacidad de trabajo en grupo a través de la interrelación entre los jóvenes con y sin discapacidad, que participan como voluntarios a la vez que se fomenta los valores de solidaridad, participación y tolerancia entre los asistentes a las actividades.
3. Apoyar a las familias en cuyo seno hay algún miembro con discapacidad física y orgánica, ofreciéndoles un espacio de respiro y descanso en su labor de atención física y sociosanitaria permanente.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A. AMUPHEB: ENCUENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD

La Asociación AMUPHEB celebró durante el año 2019 el “Encuentro de ocio y tiempo libre” los días 27, 28 y 29 de septiembre en el Hotel Occidental Murcia Siete Coronas y en el que participaron 15 personas jóvenes con espina bífida y voluntarios.

El viernes 27 de mayo comenzó la actividad con la recepción de los asistentes para posteriormente llevar a cabo una ruta cultural guiada por el centro de Murcia donde se visitaron, entre otros, edificios la Catedral y el Casino de Murcia.



Ilustración 98 - Ruta guiada por la ciudad de Murcia.

El sábado 28 de septiembre se desarrolló el taller “Experiencias deportivas” y se visitó el Centro de Tratamientos de AMUPHEB en el que se mostraron temas tan interesantes los socios como tratamientos, pautas, herramientas, que permitan una mayor autonomía a las jóvenes con Espina Bífida.



Ilustración 99 - Jugando a baloncesto en el Centro de Tratamientos de AMUPHEB.

Por la tarde se realizó un taller de Experiencias en autonomía y se visitó el piso de Autonomía Personal de AMUPHEB

El domingo 29 disfrutaron de una mañana visitando el Acuario de Murcia y a mediodía hubo una comida de convivencia a la que acudieron, además, otros 19 jóvenes pertenecientes a la asociación.



Ilustración 100 – Jóvenes disfrutando de las visitas programadas.

El general, la respuesta de los asistentes a la celebración de este encuentro ha sido óptima, valorando positivamente el encuentro en general, la organización, el espacio y la estancia, así como las actividades y los talleres programados.



Ilustración 101 - Grupo de usuarios de AMUPHEB durante su fin de semana de ocio.

B. CENTRO DE DÍA PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD JUAN CEREZO. CONVIVENCIA ANUAL

Los días 10,11 y 12 de julio el Centro de Día “Juan Cerezo” celebró su convivencia anual en el Centro de Formación Permanente de Hemofilia, situado en Totana. Como en años anteriores, los jóvenes, profesionales y voluntarios han participado dentro del programa de ocio y tiempo libre, en una de las actividades más esperadas del año.

Sin duda esta actividad ofrece la oportunidad de facilitar a los jóvenes un marco de integración, de adquisición de habilidades sociales, así como de conocimiento de su comunidad, lo que supone, en definitiva, otórgales el derecho a contar con un ocio inclusivo.

Al igual que en otros contextos (educativo, laboral, familiar) los jóvenes requieren apoyos específicos para desarrollar plenamente esta faceta vital para su desenvolvimiento, lo que enriquece, de manera significativa, el tiempo libre de los chicos del centro de día. El objetivo es que se disfrute de él de la forma más autónoma, gratificante y placentera posible. Si se respeta y se consigue, podrán afianzar sus relaciones interpersonales, disfrutar de las actividades, y con ello fomentar y potenciar su desarrollo tanto en el ámbito personal como en el social.

Este año asistieron 25 personas entre jóvenes, voluntarios y profesional. Se llevaron a cabo diferentes tipos de actividades acuáticas aprovechando las

instalaciones que ofrece el albergue como natación o aguagym, así como yoga y relajación.



Ilustración 102 - Jóvenes del Centro de Día en la piscina.

Este año tampoco podía faltar la visita al pueblo de Totana, donde se aprovechó para pasear por sus calles y conocer su entorno, disfrutando de su gastronomía y de su riqueza cultural.



Ilustración 103 - Salida nocturna al pueblo de Totana.

El último día se celebró el encuentro de familiares al que acudieron 34 personas y, como viene siendo tradición, se celebró un concurso de cocina, que este año consistía en realizar una tapa. Los jóvenes fueron los encargados de seleccionar a las tapas ganadoras. Sin duda, esta actividad ofrece la oportunidad de estrechar relaciones y de fomentar la convivencia entre los familiares en un ambiente distendido y alejado de la rutina diaria.



Ilustración 104 - Visita de las familias a la Charca de Totana.

C. AUXILIA. COLONIAS DE VERANO DE JÓVENES.

El ocio es sinónimo de calidad de vida y bienestar. Por ello, AUXILIA, con esta actividad ha pretendido generar el contexto ideal para potenciar el desarrollo personal: permitir a la persona relacionarse con otros, participaren actividades placenteras, plantear experiencias nuevas que es preciso afrontar, así como resolver situaciones que finalmente conllevan la superación y la autorrealización.

Las colonias de verano de AUXILIA suponen un espacio de convivencia para que jóvenes con discapacidad y voluntarios disfruten de unos días de vacaciones donde se trabajan temas de autonomía y se disfruta de un tiempo de ocio. Para las familias suponen unos días de respiro muy necesarios. Además, se promueve la integración social y cultural de los usuarios, así como la autonomía personal y social, se contribuye a la mejora de la calidad de vida y facilita la inclusión social

El proyecto tuvo lugar del 20 al 23 de Julio en los Aparta Hoteles Marina Rey de Vera (Almería), con instalaciones que reúnen las condiciones de accesibilidad necesarias para los 24 jóvenes y 21 voluntarios que participaron en las distintas actividades programadas.



Ilustración 105 - Usuarías de Auxilia utilizando una silla anfibia para entrar al mar.

La programación prevista para el campamento de jóvenes se llevó a cabo en su totalidad y de una manera satisfactoria procurando que los jóvenes y voluntarios vivieran la discapacidad con normalidad y participando en todas las actividades. Éstas estaban relacionadas con el deporte, juegos, veladas, visitas culturales, talleres enfocados al desarrollo de la autonomía, psicomotricidad, el compañerismo, el trabajo en grupo y la comunicación en general.

En la metodología se tuvo en cuenta la participación:

- **Activa.** Desde el principio jóvenes con discapacidad física y voluntarios participaron en la planificación de todas las actividades a realizar. Se procuró en todo momento que los jóvenes estuvieran plenamente motivados para la realización de las diferentes tareas, para ello se utilizaron diversas formas de motivación, pero todas ellas enmarcadas bajo un planteamiento no directivo.
- **Integradora.** Todas las actividades se realizaron en grupos mixtos de jóvenes con y sin discapacidad.
- **Dinámica.** Se realizaron distintas actividades a lo largo del campamento que, a la vez de dinamizar, supusieron el modo ideal de trabajar distintos aspectos del desarrollo psicosocial.



Ilustración 106 - Utilizando la piscina del hotel.

Para asegurar la plena participación de los usuarios, cada participante que lo requiera llevaba un voluntario o dos, dependiendo de su discapacidad y grado de dependencia, que era el encargado de cubrir en cada momento sus necesidades (aseo, comida y vestido) y potenciar la autonomía personal y social de nuestros usuarios. Así, las actividades se adaptaron a las necesidades personales de cada joven teniendo en cuenta sus posibilidades, no sus limitaciones. También se ha fomentado el desarrollo de hábitos cooperativos y solidarios, la participación y el trabajo en grupo.



Ilustración 107 - Baño en el mar.

A la hora de evaluar se han contemplado aspectos como la motivación, el grado de participación e implicación en las actividades, desarrollo de actitudes, la utilización de estrategias para resolver problemas en la realización de actividades. Para ello hemos usado la observación directa y la técnica por experimentación, esta última nos permite evaluar a través de pruebas motoras. Se han utilizado como instrumentos escalas de observación, registro de datos, pruebas de ejecución entre otras. Esta actividad nos ofrece

la posibilidad de trabajar áreas que consideramos importantes en un lugar fuera de su residencia habitual y fuera de su entorno familiar, lo que supone para los padres respiro familiar.

Por último, señalar que los voluntarios iban valorando continuamente mediante reuniones al final del día el desarrollo del campamento, poniendo en común sus impresiones sobre el mismo y diseñando nuevas estrategias si se consideraba necesario.

USUARIOS

Este proyecto ha ido dirigido a los jóvenes con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia, pertenecientes a las asociaciones de AUXILIA, AMUPHEB y también a los jóvenes usuarios del Centro de Día "Juan Cerezo".

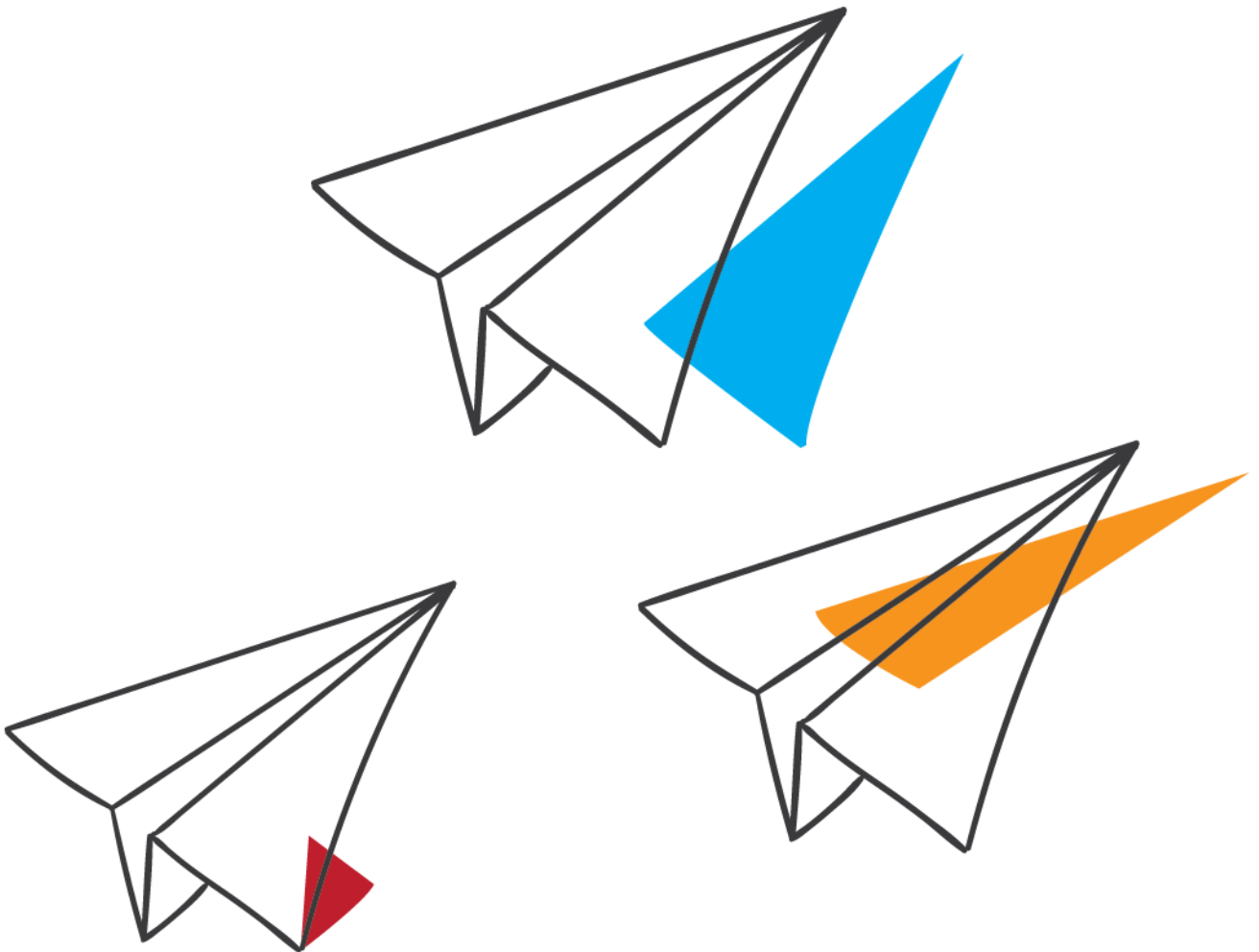
Los jóvenes con discapacidad que han participado han sido 64 en todas las actividades de ocio y tiempo libre programados en las diferentes asociaciones.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

En este proyecto han participado **30 voluntarios, 34 familiares** y un total de 12 **profesionales** de las distintas entidades que han desarrollado las actividades. La mayoría de los voluntarios son jóvenes estudiantes universitarios de las ramas socio sanitarias (trabajadores sociales, enfermeros, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) que realizan labores de voluntariado en las distintas asociaciones de FAMDIF, especialmente AUXILIA. En cuanto a los profesionales han sido también trabajadores sociales, fisioterapeutas, psicólogos, terapeutas ocupacionales y técnicos de atención sociosanitaria.

5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL

1. Gabinete de Orientación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.
2. Punto de Autoempleo Incorpora de Fundación Bancaria La Caixa.
3. Proyectos Europeos ERASMUS +.



GABINETE DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA durante 2019 ha continuado desarrollando diversos programas que, desde el área de Empleo y Formación, encaminados a la integración socio-laboral y el empoderamiento de personas con discapacidad física y orgánica, ya que **en 2019 contábamos con 12.200 personas con discapacidad inscritas en nuestro Servicio de Integración Laboral.**

Todos los servicios prestados desde el área de Empleo y Formación están certificados en calidad bajo la Norma ISO 9001, desde el año 2005.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

El Servicio de Integración Laboral es una **Agencia de Colocación Autorizada por el Servicio Regional de Empleo y Formación (nº 1400000004)** cuyo objetivo es lograr la inserción laboral de personas con discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia en empresas normalizadas mediante acciones basadas en la Orientación Laboral, facilitando la formación necesaria, desarrollando Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo, estableciendo itinerarios de inserción laboral personalizados, llevando a cabo el seguimiento y aquellas medidas de acompañamiento necesarias para este fin.

Las acciones y programas que se desarrollan desde el área de Empleo y Formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, van en consonancia con las distintas estrategias de empleo y discapacidad, en concreto a los objetivos operativos establecidos dentro del Eje Estratégico del Empleo, recogido en el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014-2020.

OBJETIVOS RELATIVOS A ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

El objetivo a alcanzar por el SIL- Región de Murcia era orientar y diseñar itinerarios individualizados de formación, empleo y dar asesoramiento a los demandantes de empleo con discapacidad física y/u orgánica. Se planteaba además el cumplir el objetivo de realizar al menos 4.400 atenciones. Dicho objetivo ha sido superado, ya que este Servicio ha permitido la **atención a 2.232 demandantes de empleo con discapacidad, 1.594 de ellos a través del Proyecto GOIL** subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación (1.782 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 450 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco), y se ha orientado por primera vez a **un total de 429 personas que se han inscrito en nuestro Servicio en 2019** y se han realizado un total de **8.022 atenciones**.

OBJETIVOS RELATIVOS A EMPRESAS

El objetivo a alcanzar por el Gabinete de Orientación Laboral - S.I.L.- Región de Murcia era de 240 empresas visitadas. Dicho objetivo ha sido superado, ya que se han realizado un total de **803 visitas a 604 empresas**. Nuestras labores de prospección empresarial han permitido la gestión de un total de **491 ofertas de empleo durante 2019**. Un año más, hemos apostado por conseguir fidelizar a las empresas que colaboran con nuestro Servicio y por difundir y sensibilizar a las empresas sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica.

OBJETIVOS RELATIVOS A EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

Durante el año 2019, hemos continuado realizando todas las acciones de prospección, promoción, captación de ofertas de empleo, selección de personal, y todas aquellas gestiones precisas para facilitar la integración laboral de los beneficiarios de este Proyecto y **se ha promovido la contratación de 420 personas**, 407 correspondientes a personas con

discapacidad física y orgánica, demandantes de empleo y con expediente en la Plataforma de Orientación Laboral (POL) del SEF.

Respecto a la tipología de inserciones logradas:

TIPO DE CONTRATO	NÚMERO
CONTRATOS INDEFINIDOS	23
CONTRATOS >6 MESES	142
CONTRATOS <6MESES	111
CONTRATOS EN CEE	140
AUTOEMPLEO	4
TOTAL	420

Tabla 14 - Tipos de contrato y número de inserciones.

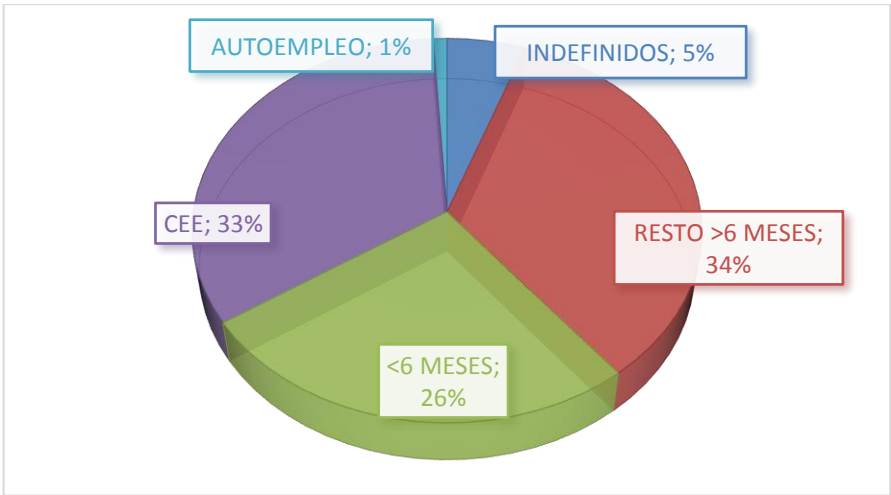


Tabla 15 - Gráfico visual con el porcentaje de tipos de contrato.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Continuamos desarrollando nuestro trabajo partiendo de la premisa de la intervención y atención individual y personalizada, mediante acciones basadas en la Orientación y Promoción laboral, que se inicia con la valoración de las capacidades del sujeto, estableciéndose según las necesidades, un itinerario formativo/laboral adecuado a sus potencialidades, donde se facilite al trabajador la adquisición de las habilidades necesarias para la búsqueda activa de empleo, y finaliza con la obtención, mantenimiento y seguimiento en el puesto de trabajo. Realizamos el diseño de itinerarios integrales de inserción coordinándonos en todo momento con nuestros servicios de Formación Ocupacional y Educación con el fin de ofrecer aquellas actividades que mejor se ajusten a las necesidades de nuestros beneficiarios y mejoren sus niveles de empleabilidad y autonomía.

El trabajo del Servicio de Integración Laboral Región de Murcia durante el año 2019 se ha desarrollado desde 2 Delegaciones principales y 6 oficinas de atención:



Ilustración 108 - Mapa con los puntos de delegaciones del Servicio de Integración Laboral.

- **Delegación Murcia ciudad y pedanías.**
 - C/ Caballero, 13, Bajo - MURCIA
- **Delegación Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor**
 - C/ Duque Severiano, 2, Bajos 1y 2 – CARTAGENA

- **Oficina de Lorca y Comarca del Guadalentín.**
 - Confederación de Empresarios de Lorca (CECLOR) C/ Abad de los Arcos, nº3 – Bajo (30800) LORCA
- **Oficina de Torre Pacheco**
 - Edificio del IMSAS. Avda. de Europa, 2, A (30700) TORRE PACHECO
- **Oficina de Yecla y Altiplano**
 - Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla. C/ San José, 8, 2ª Planta, (30510) YECLA
- **Oficina de San Pedro del Pinatar**
 - Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. C/ Dr. Mirón de Castro, s/n, 1ª Planta, (30740) SAN PEDRO DEL PINATAR
- **Oficina de Mazarrón**
 - Centro de Iniciativas Municipales y Empleo del Ayuntamiento de Mazarrón. Avda. Constitución, 65 (30870) MAZARRON
- **Oficina de Cieza**
 - Biblioteca de Cieza “Padre Salmerón”, Esquina del Convento s/n, (30530) CIEZA)

Los servicios que se han prestado desde nuestro Servicio de Integración Laboral, tratan de cubrir las necesidades tanto de los usuarios de nuestra bolsa de trabajo como de las empresas de la Región de Murcia:

1. Para las personas con discapacidad física y orgánica:

- Incorporación a nuestra **Bolsa de Empleo.**
- Servicio de **Orientación Laboral Personalizado**
- **Información y Asesoramiento** sobre las acciones formativas y las ofertas de trabajo.
- Acompañamiento y Seguimiento en los **Itinerarios de Inserción Laboral.**
- Asesoramiento para la **Creación de Empresas.**
- Formación.
- Prospección e integración laboral con empresas donde se establecen acuerdos de empleo con el sector empresarial.

2. Para empresarios e instituciones:

- **Servicio de Intermediación Laboral especializado** en el asesoramiento en materia de contratación, selección de personal y adaptación de puestos de trabajo.
- **Información y asesoramiento** sobre incentivos económicos existentes al contratar a personas con discapacidad.
- **Amplia Bolsa de Empleo** de personas con discapacidad física y/u orgánica.
- **Selección de Personas** que mejor se adecuen a las necesidades del puesto ofertado.

Algunos ejemplos de las actividades realizadas desde nuestro Servicio de Integración Laboral son:

A lo largo del año 2019 se han llevado a cabo diversas acciones de difusión, para dar a conocer nuestro servicio,

En el mes de **febrero**, visitaron nuestro Servicio de Integración Laboral la directora general del SEF, Dña. Severa González y la subdirectora de Empleo del SEF, Dña. M^a Ángeles Rodríguez.



Ilustración 109 - Visita de la directora general del SEF y la subdirectora de empleo del SEF.

En el mes **de marzo**, el Servicio de Integración Laboral participó en el III Foro de Empleo, Formación y Emprendimiento organizado por el Ayuntamiento de Alcantarilla.

En **abril**, asistimos al Foro de Empleo organizado por ENAE en la Universidad de Murcia.



Ilustración 110 - Feria de Empleo de ENAE.

También participamos en el **III Congreso Nacional de Emprendimiento, Empleo y Discapacidad** celebrado en la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Ilustración 111 - III Congreso Nacional de Emprendimiento, Empleo y Discapacidad.

En **mayo**, participamos en la 58ª Feria del Mueble celebrada en Yecla, donde contactamos con más de 75 empresas del sector.

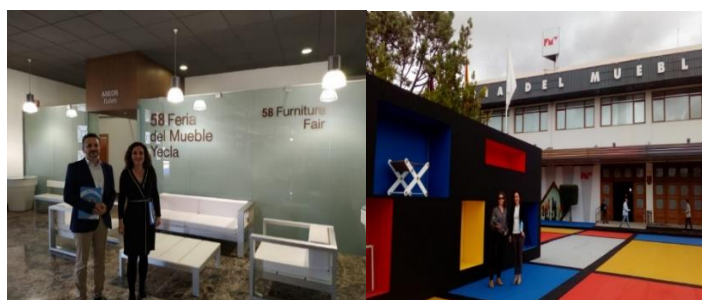


Ilustración 112 - Técnicos del SIL en la 58ª Feria del Mueble en Yecla.

En **junio**, participamos en la Feria de Empleo organizada por Cruz Roja.



Ilustración 113 – Técnicos participantes en la Feria de Empleo de Cruz Roja.

En **octubre**, visitó nuestra Delegación de Murcia, la Secretaria General de OMEP (Organización de Mujeres Emprendedoras), tras nuestra participación con un stand en la Feria de Empleo organizada por el Ayuntamiento de Murcia.



Ilustración 114 - Cartel Feria de Empleo, stand y visita al Servicio de Integración Laboral.

En **noviembre**, nuestro Servicio de Integración Laboral organizó un ciclo de charlas formativas para la Búsqueda Activa de Empleo en el municipio de Yecla.



Ilustración 115 – Ciclo de charlas formativas en Yecla.

El 9 de diciembre, mantuvimos una reunión con el nuevo Consejero de Empleo, Investigación y Universidades D. Miguel Motas y el Director General del SEF, D. Aurelio Morales.



Ilustración 116 - Reunión con el Consejero de Empleo, Investigación y Universidades.

También se han mantenido reuniones con diversos Ayuntamientos, Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia, diversos IES, CROEM, AMUSAL, UCOMUR, con la Comisión de Empleo de CERMI y EAPN, con agrupaciones empresariales de networking, Asociaciones Empresariales... con el fin de dar difusión a nuestro GOIL y facilitar la integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica.



Ilustración 117 - Reunión en el Ayuntamiento de Cieza.

Hemos participado como ponentes difundiendo el Programa en Jornadas y en charlas de sensibilización educativa en la Universidad de Murcia, en la Universidad Politécnica de Cartagena y UCAM y en diversos centros de Formación Profesional, y como ponentes en diversas Jornadas.



Ilustración 118 - - Jornadas sobre empleo en la Universidad Politécnica de Cartagena.

Nuestros técnicos han recibido diversa formación con el fin de poder prestar un servicio de calidad y actualizado. Igualmente, en los meses de junio y noviembre se impartió formación interna a todos los técnicos y orientadores que se incorporaron nuevos al Servicio.



Ilustración 119 - Formación interna para los trabajadores del SIL.



Se ha remitido mensualmente el Boletín “Recapazitando”, elaborado por nuestro Servicio de Integración Laboral a más de **1.045 empresas** de la Región de Murcia y el Boletín Informativo Quincenal, también elaborado por nuestro Servicio, el Boletín “SIL en movimiento”, con las noticias y convocatorias más relevantes en materia de empleo, formación y discapacidad, a un total de **1.236 suscritos** (asociaciones, organismos y usuarios beneficiarios del programa que están interesados).

Además, durante todo el año se han desarrollado talleres grupales, dirigidos por nuestros orientadores laborales y técnicos de empleo y voluntarios, en los que se ha facilitado a aquellos usuarios que más lo precisaban, nociones sobre el manejo básico de Internet, del acceso a la página web del SEF, técnicas de Búsqueda Activa de Empleo, Talleres de Entrevista y Habilidades Sociales, Autoempleo, Talleres de E-Currículum, Talleres de Inglés. Igualmente se han derivado usuarios a la oficina SaBer del SEF desde su entrada en funcionamiento.



Ilustración 120 - Taller grupal para usuarios del SIL.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL EN 2019

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

03/04/2019 Se firma convenio de colaboración con la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR).

11/07/2019 Se firma convenio de colaboración entre FAMDIF y la empresa REGENERA LEVANTE SL.

09/09/2019 Acto de firma del convenio de colaboración con EUROFIRMS FUNDACIÓN PRIVADA.

26/09/2019 Acto de firma del convenio de colaboración con CONSTRUCCIONES URDECON, S.L.

27/09/2019 Acto de firma del convenio de colaboración con Panadería D' Buena Miga.

12/11/2019 Acto de firma del convenio de colaboración con Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM).

12/11/2019 Acto de firma del convenio de colaboración con REGENERA, S.L.

14/11/2019 Acto de firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Mazarrón y FAMDIF/COCEMFE-Murcia para trabajar, por un lado, en la inserción laboral de las personas con discapacidad del municipio y, por otro lado, en la accesibilidad universal del mismo.

25/11/2019 Acto de firma del convenio de colaboración con la Agencia de Desarrollo Local y Empleo del Ayuntamiento de Cartagena.

26/11/2019 Firma de convenio de colaboración de prácticas y reunión con la Concejal de Empleo del Ayuntamiento de Lorca.

05/12/2019 El Ayuntamiento de Torre Pacheco y FAMDIF/COCEMFE-Murcia firman un convenio de colaboración para la realización de actuaciones sociales que atiendan y promuevan el colectivo de personas con discapacidad. Así, también atenderá el mantenimiento de servicios, programas y actividades relacionadas con la integración social,

contemplando las necesidades del colectivo de las personas con discapacidad del municipio de Torre Pacheco.

09/12//2019 Acto de firma del convenio de colaboración con Asesoría Violeta Albaladejo Yébenes.

20/12//2019 FAMDIF firma un convenio de colaboración con la Concejalía de Empleo, Turismo y Cultura del Ayuntamiento de Murcia. Se trata de un convenio que se viene realizando desde el año 2006 y cuya finalidad es ayudar a la consecución de los objetivos marcados por el Servicio de Integración Laboral (SIL) de la Federación.

FOROS DE EMPLEO, JORNADAS Y CURSOS

05/02/2019 Inicio del Taller de Alfabetización Digital de la CiberCaixa, todos los martes de 16.45h a 18.30h impartido por tres profesores voluntarios de la CiberCaixa de la Obra Social de la Caixa, en concreto de la Asociación Murciana de Voluntarios de Informática de Mayores AMUVIN. Han participado un total de 14 alumnos del SIL y han sido un total de 7 sesiones, desde el 5 de febrero hasta el 26 de marzo de 2019.

25/02/2019 Formación interna: Actualización de Recursos de Orientación Laboral.

25/02/2019 Impartición del curso del SEF: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales AC-2018-1604 del 25/02/2019 al 12/06/2019, celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

01/04/2019 Impartición del curso del SEF: Actividades de Gestión Administrativa en la Relación con el Cliente AC-2018-1600 del 01/04/2019 al 09/12/2019 celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

01/04/2019 Impartición del curso del SEF: Competencia en Lengua Castellana N2: AC-2018-1602 del 01/04/2019 al 09/05/2019 celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

01/04/2019 Inicio del curso denominado "Responsable Control de Accesos" AC-2018-1612 del 01/04/2019 al 05/06/2019 celebrado en nuestras instalaciones del Servicio de Integración Laboral de Cartagena y Mar Menor con una duración de 217 horas, se incorporan 15 alumnos de nuestro servicio.

04/04/2019 Asistencia el 4 y 5 de abril al III Congreso Nacional de Empleo, Emprendimiento y Discapacidad celebrado en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

08/04/2019 Asistencia al acto de entrega de los Proyectos Fundación Mutua Madrileña en Madrid, ya que fuimos seleccionados para el desarrollo del proyecto STEAM-CAPACITADOS dentro de la categoría de Innovación Social.

15/04/2019 Organización junto con el SEF de una jornada de formación interna para los orientadores laborales del SIL. Impartido en el SIL Murcia por Juana Ruíz como Técnico de Orientación Laboral del SEF.

17/04/2019 Sesión de consultoría con la empresa encargada en implantación de nuevo Reglamento de Protección de Datos.

29/04/2019 Asistencia a la celebración del Día de Europa. Ponencia de la directora de la oficina del Parlamento Europeo en España "Dónde están ellas".

06/05/2019 Del 6 al 9 de mayo asistencia a la reunión transnacional del proyecto M4A en Marburg, Alemania.

07/05/2019 Participación en la 58ª Edición de la Feria del Mueble de Yecla del 7 al 9 de mayo con el fin de realizar difusión del Servicio de Integración Laboral.

10/05/2019 Impartición del curso del SEF: Competencia Matemática N2 AC-2018-1603 del 10/05/2019 al 13/06/2019 celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

21/05/2019 Asistencia a las jornadas informativas sobre el programa ENI-CBC-MED en el salón de actos del museo de la ciudad.

31/05/2019 Conferencia vía zoom sobre la participación en el proyecto EYENEET.

03/06/2019 Formación interna: "Liderazgo para el cambio Social".

04/06/2019 Participación en la II Foro de Empleo Cruz Roja.

11/06/2019 Inicio del curso de "Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos" AC-2018-1609 en las instalaciones del SIL Cartagena y Mar Menor, cuenta con 15 alumnos, se impartió del 11/06/2019 al 15/10/2019.

17/06/2019 Impartición del curso del SEF: Competencia en inglés AC-2018-1601 del 17/06/2019 al 26/07/2019 celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

17/06/2019 Formación interna: Análisis DAFO 1ª parte en el SIL Murcia.

24/06/2019 Formación interna: Análisis DAFO 2ª parte en el SIL Murcia.

24/06/2019 Asistencia a la presentación de las conclusiones del proyecto ICARO que lidera el SEF.

26/06/2019 Asistencia al curso de formación: "Tu publicidad en redes sociales: anuncios efectivos y rentables" organizado por CECARM en Archena.

08/07/2019 Del 8 al 11 de julio se asiste a la reunión, jornadas transnacionales del proyecto europeo DSE en Berlín.

25/07/2019 Multiplayer Event del proyecto DSE Disabled & Self-Employed. celebrado en la Escuela de Función Pública.

02/09/2019 Impartición del curso del SEF: Responsable Control de Accesos AC-2018-1607 del 02/09/2019 al 20/11/2019 celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

09/09/2019 Asistencia a la jornada de formación interna sobre el sistema de calidad: Novedades y Planificación del Sistema de Calidad.

13/09/2019 Del 13/09/2019 hasta el 13/12/2019 se han impartido 13 sesiones todos los viernes de 09:00 a 11:00 h "Talleres de Activación para la Búsqueda de Empleo" en el Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia, asistían una media de 10 usuarios.

23/09/2019 Impartición del curso del SEF: Contabilidad Informatizada AC-2018-1606 del 23/09/2019 al 17/12/2019, celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

24/09/2019 Asistencia del 24 al 25 de septiembre al curso de la plataforma POL SILCOIWEB en el SEF de Murcia, para ver las nuevas actuaciones que deben realizar los Orientadores que utilizan esta herramienta.

03/10/2019 Del 3 al 5 de octubre organización, coordinación y participación en la reunión, jornada transnacional del proyecto europeo "Maths for adults" celebrada en el SIL Murcia.

05/10/2019 Asistencia y participación en la 4ª edición de la Feria Maker de Murcia celebrada en el Palacio de Congresos Víctor Villegas.

10/10/2019 Participación en la I Feria de empleo organizado por el Ayuntamiento de Murcia, en la que participa el SIL con un stand y se mantiene una reunión con la Secretaria General de OMEP.

21/10/2019 Inicio del curso denominado "Comunicación en Lengua Castellana N2" AC-2018-1613 del 21/10/2019 al 22/11/2019 celebrado en nuestras instalaciones del Servicio de Integración Laboral de Cartagena y Mar Menor con una duración de 120 horas, se incorporan 15 alumnos de nuestro servicio.

28/10/2019 Formación interna: Gestión de programas de formación ocupacional para el empleo.

29/10/2019 Asistencia a la jornada sobre contratación pública responsable organizada por el CES.

02/11/2019 Del 2 al 6 de noviembre encuentro, jornadas transnacionales de los socios europeos del nuevo proyecto europeo: "Academy of Home Economics" en Lodz en Polonia.

15/11/2019 Asistencia a las Jornadas sobre "Cómo aplicar la reserva obligatoria de contratos públicos para Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social" organizadas por FEACEM.

18/11/2019 Formación interna: Gestión del Estrés Laboral.

25/11/2019 Impartición del curso del SEF: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos AC-2018-1605 del 25/11/2019 al 23/03/2019 celebrado en las instalaciones del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.

25/11/2019 Inicio del curso denominado "Competencia Matemática N2" AC-2018-1614 del 25/11/2019 al 15/01/2020 celebrado en nuestras instalaciones del Servicio de Integración Laboral de Cartagena y Mar Menor con una duración de 120 horas, se incorporan 15 alumnos de nuestro servicio.

PONENCIAS

08/04/2019 Presentación del Servicio de Integración Laboral entre los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Murcia.

08/04/2019 Participación en la Mesa de Experiencias Todos Somos Campus.

09/05/2019 Asistencia y ponencia a la Jornada sobre Discapacidad y Empleo en la Universidad de Ciencias de la Empresa de Cartagena.

18/07/2019 Asistencia y ponencia a la presentación de la memoria de RSC de la Universidad de Murcia.

29/10/2019 Asistencia y ponencia a la jornada sobre contratación pública responsable organizada por el CEES.

07/11/2019 Durante los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre se celebró un ciclo de charlas formativas de contenidos diferentes, relacionados con el empleo y la discapacidad: "Emprendimiento, Motivación, Activación y Recursos para la Búsqueda de Empleo y Taller de Entrevista", en el Centro de Servicios Sociales de Yecla, dirigido a las personas desempleadas con discapacidad del municipio de Yecla.

27/11/2019 Charla sobre emprendimiento en colaboración con la asociación AD Los Molinos en el SIL de Murcia para usuarios interesados de ambas entidades.

DIARIO Y OTRAS PUBLICACIONES

02/01/2019 Reuniones de coordinación del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia a lo largo de todo el año, normalmente se realizan todos los lunes en horario de 08:00 h a 10:00 h en las instalaciones del SIL Murcia, las fechas de las reuniones celebradas han sido las siguientes: 08/01/2019, 21/01/2019, 11/02/2019, 18/02/2019, 04/03/2019, 21/03/2019, 01/04/2019, 20/05/2019, 27/05/2019, 01/07/2019, 15/07/2019, 22/07/2019, 29/07/2019, 30/09/2019, 07/10/2019, 14/10/2019, 11/11/2019, 02/12/2019, 09/12/2019 y 16/12/2019.

02/01/2019 Del 02/01/2019 al 31/12/2019 asiste un día a la semana (los martes) al SIL de Murcia la trabajadora social de FAMDIF, con el fin de informar y asesorar a los usuarios con necesidades relacionadas con su discapacidad como: tramitación de expedientes, asesoramiento, prestaciones, pensiones, ayudas, derivación a UTS...

02/01/2019 Coordinación de todas las acciones necesarias relativas a la Agencia de Colocación. Envío de Informes Mensuales y Anuales al SNE.

02/01/2019 Del 02/01/2019 al 31/12/2019. Acciones semanales de seguimiento y apoyo de la acción formativa de alumnos con contratos para la formación con el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

02/01/2019 Formación anual en inglés de los niveles B1, B2 y C1 por parte de 9 técnicos del SIL.

03/01/2019 Coordinación de acciones de comunicación con el técnico de comunicación contratado a través del programa de garantía juvenil.

11/01/2019 Coordinación con investigadores del Departamento de Sociología de la UMU por la elaboración de acreditaciones de cara a la finalización del proyecto sobre emprendimiento y discapacidad en el hemos colaborado y por las acciones de difusión que se están llevando a cabo.

11/01/2019 Acciones semanales de seguimiento y apoyo de la acción formativa de alumnos con contratos para la formación con el ayuntamiento de Murcia.

13/01/2019 Asistencia a la primera reunión transnacional del Proyecto Europeo "Maths for adults" M4A (matemáticas para adultos) en Lodz (Polonia). Asisten tres técnicos del SIL los días 13, 14 y 15 de enero.

18/01/2019 Participación en la reunión de la comisión de empleo del CERMI.

18/01/2019 Auditoría del Proyecto Garantía Juvenil del año 2017.

18/01/2019 Participación en la reunión de la comisión de empleo del CERMI.

23/01/2019 Acciones semanales de seguimiento y apoyo de la acción formativa de alumnos con contratos para la formación con el ayuntamiento de Murcia.

24/01/2019 Mantenemos una reunión con Verónica Martínez, Educadora Social del Ayuntamiento de Torre Pacheco que trabaja en Servicios Sociales para la derivación de usuarios.

01/02/2019 Elaboración de Memorias y Justificación Económica de Proyectos y Agencia de Colocación.

05/02/2019 Visita de la directora y subdirectora del SEF, D^a. Severa González y D^a. M^a Ángeles Rodríguez, al Servicio de Integración Laboral para conocer el "Proyecto Murcia Ciudad Accesible 02" de Garantía Juvenil.

01/03/2019 Asistencia al acto de presentación del programa ENFOCA organizado por la Consejería de Educación.

05/03/2019 Acciones semanales de seguimiento y apoyo de la acción formativa de alumnos con contratos para la formación con el ayuntamiento de Murcia.

05/03/2019 Asistencia al acto de inauguración del nuevo local de la Asociación Más Mujer de Murcia.

05/03/2019 Coordinación y gestiones de organización del próximo Transnacional Meeting del Proyecto Europeo DSE que se va a celebrar en nuestras instalaciones del SIL los días 25,26 y 27 de marzo del 2019.

08/03/2019 Coordinación con la responsable de los Programas de Garantía Juvenil de la Cámara de Comercio de Murcia por la posible derivación de usuarios interesados.

11/03/2019 Asistencia de la Orientadora del Sil Cartagena a la convocatoria realizada por el Responsable de Unidad de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Cartagena con motivo de la organización de unas Jornadas de Empleo y Discapacidad, asisten a la reunión distintas entidades de personas con discapacidad de Cartagena. En la reunión se trata, la fecha de las jornadas, el horario y los ponentes en los que se ha pensado para participar en dichas jornadas.

12/03/2019 Reunión por videoconferencia con los representantes de la entidad Navícula M. de Polonia para coordinar la propuesta de un nuevo proyecto europeo (Home Economic).

15/03/2019 Reunión con el gerente de Fundación Radio Eccia para coordinar nuestra colaboración dentro del proyecto “Una segunda oportunidad educativa para personas con discapacidad física y/u orgánica que estamos desarrollando.

22/03/2019 Reunión en la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para la organización de las Jornadas de Empleo y Discapacidad de Cartagena. Asisten todas las entidades de personas con discapacidad del municipio y los responsables del Ayuntamiento de Cartagena.

23/03/2019 Del 23 al 27 de marzo acogida, acompañamiento, organización y participación en la reunión trasnacional del Proyecto Europeo DSE celebrada en Murcia.

02/04/2019 Mantenimiento del Sistema de Calidad.

30/04/2019 Participación en la comisión de la Red Europa de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN).

02/05/2019 Reunión con Integra CEE para una nueva petición de personal con el fin descubrir los nuevos servicios del Ministerio de Defensa en la zona de San Javier.

- 03/05/2019** Reunión de seguimiento del proyecto DSE vía Skype.
- 16/05/2019** Participación en la reunión de empresas BNI Motiva.
- 28/05/2019** Reunión en San Pedro del Pinatar en el Centro de Mujer e Igualdad.
- 04/06/2019** Preparación de la auditoría interna de calidad.
- 12/06/2019** Reunión con la técnica de la Dirección General de Juventud para evaluación del Proyecto Servicio de Voluntariado Europeo.
- 12/06/2019** Coordinación diaria con la técnica del SEF encargada de nuestra entidad para la inclusión de usuarios en POL y coordinación de todas las incidencias surgidas en nuestra entidad.
- 19/06/2019** Comisión de empleo del CERMI.
- 24/06/2019** Reunión de coordinación con todos los docentes externos que participan en nuestros programas de Formación Ocupacional.
- 25/06/2019** Reunión con la presidenta y la trabajadora social de la Asociación "Más Mujer Murcia".
- 26/06/2019** Participación en la comisión de empleo de la EAPN.
- 28/06/2019** Reunión en la ADLE de Cartagena.
- 02/07/2019** Auditoría interna de calidad.
- 18/07/2019** Reunión de coordinación en el Ayuntamiento de Torre Pacheco. Asistentes: Cruz Roja, Famdif, Columbares, Murcia Acoge, Apanda, Cáritas, Prometeo, Aidemar, Asociación de Alzheimer, Cepaim, Dar de sí, Soditor, Lucha contra el Cáncer y Amigos del Pueblo Saharaui.
- 24/07/2019** Participación en la reunión de empresas BNI Coopera.
- 24/07/2019** Organización de la reunión trasnacional del proyecto M4A que se va a celebrar en Murcia los días 3 y 4 de octubre de 2019.
- 30/07/2019** El Director del CEIMM visita nuestro Servicio de Integración Laboral con motivo del proyecto STEAM CAPACITADOS.

04/09/2019 Reunión con la empresa Eurofirms para la firma de un convenio de colaboración con FAMDIF.

11/09/2019 Asistencia al Acto de Investidura de los Directores Generales de Universidades, Investigación, Empresa y Autónomos.

20/09/2019 Asistencia al Acto de Investidura del Director General del SEF.

23/09/2019 Auditoría externa de seguimiento de certificación de calidad.

24/09/2019 Reunión con José Tomás Piñera, Subdirector General de Formación Ocupacional del SEF, para abordar cuestiones y propuestas referentes a la próxima convocatoria de proyectos formativos del SEF.

24/09/2019 Reunión con la jefa del Servicio de Empleo del Ayuntamiento de Murcia.

24/09/2019 Reunión con la concejalía de empleo Ayuntamiento de Lorca.

27/09/2019 Reunión de la coordinadora y técnicos del SIL para conocer las plataformas web utilizadas en la creación y difusión de proyectos europeos.

02/10/2019 Mantenimiento del Sistema de Calidad.

02/10/2019 Del 2 al 4 de octubre desarrollo del proyecto europeo Matemáticas para adultos: meeting en Murcia.

02/10/2019 Asistencia a la presentación del plan estratégico EAPN Región de Murcia.

03/10/2019 Reunión con el jefe de empleo del Ayuntamiento de Lorca.

10/10/2019 Reunión con Juana María del Vas González, Secretaria General de la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales (OMEP) de Murcia para ver la posibilidad de firmar un convenio de colaboración y poder iniciar fórmulas de cooperación entre ambas entidades.

21/10/2019 Asistencia a la Comisión de Empleo del CERMI, en la que se mantiene una reunión con el director del SEF y los subdirectores de Empleo y de Formación del SEF.

21/10/2019 Reunión de seguimiento del convenio suscrito entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y el Excmo. Ayuntamiento de Yecla. Al acto asistió Dña. Patricia Soriano Vidal (Concejala Delegada de Familia Mujer, Emigración e Inmigración y de Política Social del Ayuntamiento de Yecla, Dña. María Luisa Navarro (Directora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla), Dña. Elena Martínez (Técnico del Ayuntamiento de Yecla), Dña. Carmen Gil Montesinos (presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA), D. Juan Gil Polo (presidente de ADFY).

29/10/2019 A raíz de nuestra asistencia a la Feria Makers Murcia '19 por el proyecto STEAM-CAPACITADOS, mantenemos reunión con Helena presidenta de la Fundación Talento-Steam y con Paqui y José Ángel de MMM Academy. Acordamos colaborar de manera conjunta para participar en un concurso de Technovation Girls. Se establecen pautas de trabajo para solicitar financiación a Fundación Primavera (tienen convenio de colaboración con Talento-Steam) así como la firma de un convenio entre Talento-Steam y FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

31/10/2019 Encuentro Reunión con la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla y rueda de prensa posterior.

14/11/2019 Se asiste a la firma de convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón y FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

19/11/2019 Reunión con el alcalde y el concejal de Empleo del Ayuntamiento de Cieza para tratar un posible convenio de colaboración.

20/11/2019 Reunión con el Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Murcia para el seguimiento suscrito para la contratación de personas con discapacidad.

23/11/2019 Gestiones con el Ayuntamiento de Mazarrón para poner en marcha de nuevo la oficina del SIL en el municipio.

26/11/2019 Reunión con el concejal de Pedanías y Barrios del Ayuntamiento de Murcia para el seguimiento suscrito para la contratación de personas con discapacidad.

27/11/2019 Participación en la reunión de la comisión de empleo de la EAPN.

28/11/2019 Reunión con Catalina Martínez Muñoz directora de la Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Yecla con el fin de solicitarle que solicite cursos al SEF de control de accesos y de limpieza en grandes superficies para la zona de Yecla, pues los usuarios del SIL lo demandan.

28/11/2019 Orientaciones y reorientaciones a usuarios del SIL y asesoramiento en materia de autoempleo.

29/11/2019 Acciones semanales de seguimiento y apoyo de la acción formativa de alumnos con contratos para la formación con el ayuntamiento de Murcia.

03/12/2019 Organización de la Campaña de Recogida de Alimentos del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia, destinada a ayudar en Navidad al mayor número posible de personas con discapacidad y desempleadas del 3 al 20 de diciembre. Este año se beneficiaron 12 familias.

04/12/2019 Comienza a trabajar en el SIL y en otras oficinas de FAMDIF, dos técnicos: un técnico de comunicación y un arquitecto. Ambos beneficiarios del programa de garantía juvenil contratados por el proyecto "Murcia, Ciudad Accesible fase III", subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación.

05/12/2019 Se asiste a la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Torre Pacheco y FAMDIF/COCEMFE-Murcia.

09/12/2019 Reunión con el consejero y el director general del SEF.

16 a 20/12/2019 Campaña de recogida de alimentos para usuarios del SIL y familias.

También se ha continuado potenciando nuestra área de empleo con otros programas como: **Programa Incorpora de La Caixa** en Murcia, **Programa Incorpora INDER de La Caixa** gestionado por COCEMFE en la Comarca de Cartagena y Mar Menor, **Antenas de Empleo IRPF** gestionado por COCEMFE en Murcia. Estos proyectos, están permitiendo mejorar nuestro trabajo en red

y conseguir mayores oportunidades de empleo para las personas con discapacidad física y orgánica beneficiarias.



USUARIOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

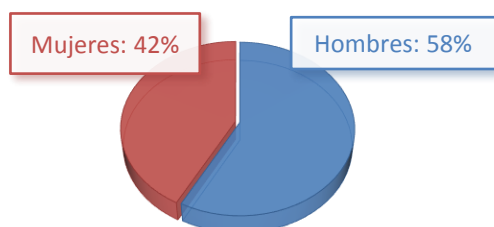
Durante 2019 desde el SIL se ha atendido a un total de **2.232 personas con discapacidad física y orgánica** (1.782 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 450 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco). Como hemos señalado anteriormente **1.594 demandantes de empleo con discapacidad** (1.203 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 391 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco) con expediente en la Plataforma de Orientación Laboral del SEF, y se ha orientado por primera vez a **un total de 429 personas que se han inscrito en nuestro Servicio en 2019** y se han realizado un total de **8.022 atenciones**.

Durante 2019, hemos continuado con los procedimientos marcados por el SEF dentro del **programa de Parados de Larga Duración**, intensificando las atenciones que hemos prestado a los usuarios que pertenecían a este colectivo. En total, al finalizar 2019 contábamos con **un total de 1.073 usuarios** que hemos incorporado al Programa PLD (660 de la Delegación de Murcia, incluyendo Lorca, Cieza y Yecla y 413 de la Delegación de Cartagena, incluyendo Torre Pacheco, Mazarrón y San Pedro del Pinatar).

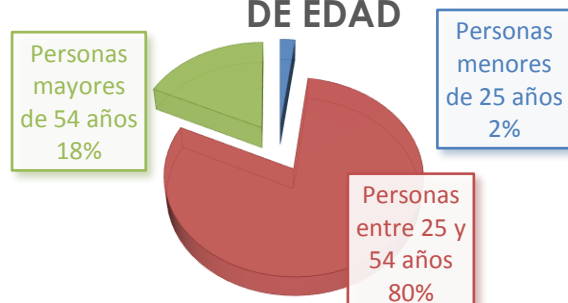
Además, al finalizar 2019, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA sumaba un total del 77% de los expedientes gestionados en la **aplicación POL** de todos los beneficiarios de los Programas ECA-GOIL ejecutados por 15 entidades y 96% de los beneficiarios GOIL ejecutados por dos entidades.

A continuación, detallamos datos relativos al **PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS** durante 2019:

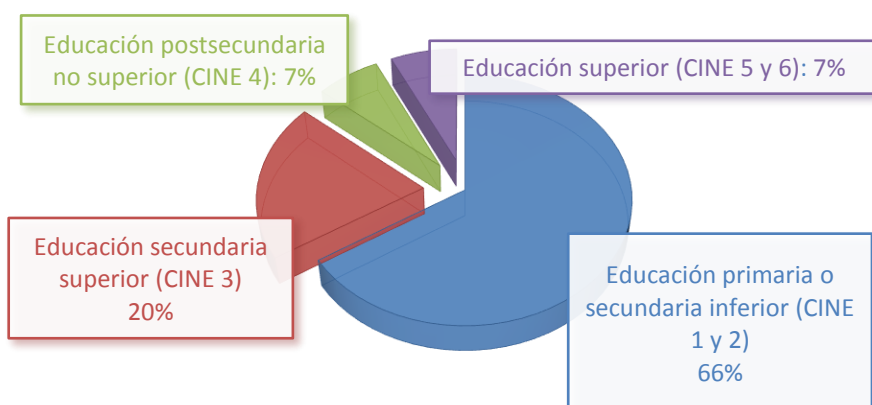
BENEFICIARIOS POR SEXO



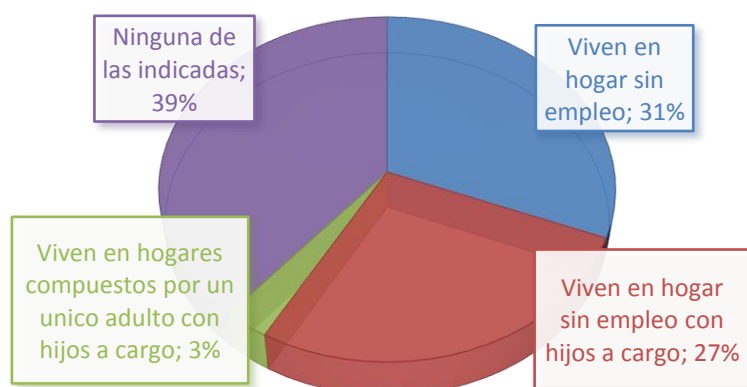
BENEFICIARIOS POR TRAMO DE EDAD

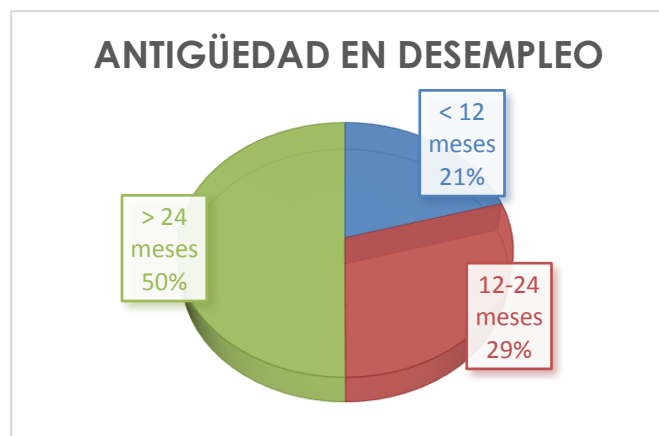


BENEFICIARIOS POR TITULACIÓN ACADÉMICA



DATOS SOCIALES





RELACIÓN DE PROFESIONALES

El número de técnicos que han trabajado en el Gabinete de Orientación Laboral- SIL Región de Murcia, que detallamos a continuación y que se corresponde al proyecto aprobado:

- **Orientadores Laborales:**

1 orientadora/coordinadora 12 meses.

3 a jornada completa 12 meses.

2 orientador/técnico de empleo jornada completa 12 meses.

- **Técnicos de empleo:**

3 a jornada completa 12 meses.

1 a jornada completa 9 meses.

- **Personal administrativo de apoyo:**

2 oficiales de 1ª Administrativos 12 meses.

PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad que quieran poner en marcha una idea de negocio e integrarse en el mercado laboral mediante el autoempleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asesorar sobre el proceso necesario para la creación de un negocio.
2. Analizar la viabilidad de los proyectos emprendedores.
3. Informar sobre las ayudas y subvenciones para el fomento del emprendimiento.
4. Ayudar en la búsqueda y acceso a la financiación.
5. Difundir la opción del emprendimiento y el autoempleo como medida de inserción socio laboral.
6. Lograr la puesta en marcha del mayor número posible de ideas de negocio.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El **Punto de Autoempleo Incorpora (PAI)** realiza un servicio de información y asesoramiento individualizado con los usuarios para conocer su idea de negocio y ayudarles con la puesta en marcha de ésta.

Para ello, los servicios que se prestan desde el PAI van desde el análisis de la viabilidad técnica y económica de la idea, como asesoramientos en la elaboración de un plan de empresa, información sobre convocatorias de ayudas y subvenciones para el fomento del autoempleo y el emprendimiento, información sobre los trámites previos para la puesta en marcha de un negocio, análisis de las necesidades financieras de los proyectos e información sobre las líneas de financiación disponibles.

Paralelamente se han realizado acciones de carácter grupal como charlas de autoempleo en centros de formación, entidades públicas, y privadas, además de encuentros de emprendedores y voluntarios de CaixaBank.



Ilustración 121 - Encuentro entre emprendedores y usuarios del Punto de Autoempleo.

Se han realizado visitas de seguimiento a emprendedores ya constituidos, habiendo publicado algunos artículos como casos de éxito. Tras la demanda de algunos de ellos se les han prestado además servicios de ayuda post-implantación.

Para difundir el Punto de Autoempleo Incorpora se han mantenido reuniones con distintos agentes sociales a nivel local y regional, y con responsables de algunas oficinas de CaixaBank. Se ha participado en diversas ferias de empleo y emprendimiento de la Región de Murcia.

DETALLE DE OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A modo de difusión, el PAI de Murcia ha podido difundir sus servicios entre potenciales beneficiarios en diferentes ferias tales como:

- La feria celebrada con motivo del Mercadillo Solidario de la Universidad de Murcia.
- En el “III Foro de Empleo, Formación y Emprendimiento” organizado por el Ayuntamiento de Alcantarilla, el 12 de marzo.
- El “Foro de Empleo” de la Enae Business School, celebrado en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia, el día 3 de abril.
- La “Feria de Asociaciones” de la Universidad de Murcia, el 2 de mayo.
- En el “II Foro de Empleo” de Cruz Roja, celebrado el día 4 de junio en el Centro de Congresos Auditorio Víctor Villegas en la ciudad de Murcia.
- La “II Feria de Empleo y Emprendimiento” del Ayuntamiento de Murcia, el día 10 de octubre organizada por el Ayuntamiento de Murcia.
- Y en los stands ubicados durante la actividad del Mapeo del Barrio del Carmen celebrada el día 26 de octubre.

Los técnicos del PAI han sido invitados a participar en varios foros donde se ha podido difundir el Programa Incorpora y el PAI, entre autoridades, miembros de entidades y público en general. Han sido los siguientes:

- “Mesa Redonda: Inserción Laboral Modalidades”, dentro de la “Jornada sobre Discapacidad y Empleo” organizada por el Ayuntamiento de Cartagena, el 9 de mayo.

- El 25 de julio, durante las “II Jornadas DSE: apoyando el emprendimiento de personas con discapacidad” celebrado en las dependencias del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia.



Ilustración 122 - II Jornadas DSE organizadas por el SIL de FAMDIF.

A modo de difusión y como forma de búsqueda de potenciales beneficiarios, se han presentado los servicios del PAI entre personas desempleadas con discapacidad, usuarios/as de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, como los siguientes:

- Los/las alumnos/as de los cursos organizados por nuestra entidad en nuestras sedes de Murcia y Cartagena, como en Lorca. Lo que supuso una difusión del Programa, entre alrededor de unas 210 personas beneficiarias. Las acciones formativas fueron las siguientes:
 - “Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales”.
 - “Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos” (2 ediciones).
 - “Actividades de Gestión Administrativa”.
 - “Contabilidad Informatizada”.
 - “Responsable de Control de Accesos” (3 ediciones).
 - “Competencias clave nivel II: en inglés”.
 - “Competencias clave nivel II: en Lengua Castellana” (2 ediciones).
 - “Competencias clave nivel II: en Matemáticas” (2 ediciones).
 - “Una segunda oportunidad educativa para personas con discapacidad física y orgánica” financiado por la Fundación Bancaria “La Caixa”.

- Entre los/las asistentes a “Charlas de activación para el empleo” que se han venido realizando en nuestro servicio, los viernes de cada semana desde el mes de julio hasta la actualidad. Han sido alrededor de unos 80 beneficiarios/as, con una antigüedad en nuestra bolsa de empleo de entre 6 meses y 1 año, y en los que su proceso de Inserción Laboral necesitaba de una reactivación.

Durante el año 2019, han sido varias las autoridades y representantes de entidades que han acudido al Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, donde han podido conocer de manos de los técnicos del PAI los servicios que prestamos:

- Visita de la directora del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (SEF), el 5 de febrero.



- El director del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEIM) de Murcia.



- La secretaria general de la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales (OMEPE) de Murcia el día 10 de octubre.
- Y representantes de entidades con las que colaboramos en proyectos europeos procedentes de diversos países de la Unión Europea (Polonia, Italia, Países Bajos, Alemania, República Checa, Bulgaria, Eslovenia y Turquía), enfocados todos ellos a la mejora de la empleabilidad de colectivos en riesgo de exclusión.

FORMACIONES IMPARTIDAS Y TALLERES

- Dentro del curso "Train the trainers", del Proyecto Europeo DSE (Disabled & Self-Employed) celebrado en Ancona (Italia), dirigido a técnicos de autoempleo y formación de diversos países, la técnica del PAI impartió una sesión formativa en la que explicó el Programa PAI de la Fundación Bancaria la Caixa, funcionamiento y sistema de microcréditos.



Ilustración 123 - La técnica del PAI durante su exposición ante los socios europeos del proyecto en Ancona (Italia).

- El 2 de abril, el PAI organizó una jornada de networking entre emprendedores, al que asistieron voluntarios de La Caixa.

Se han organizado talleres sobre emprendimiento y autoempleo para diversos colectivos:

- El día 24 de enero, con personas pertenecientes al colectivo de Parados de Larga Duración de la Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario en Cartagena.



Ilustración 124 - Taller para parados de larga duración.

- El 8 de abril, con alumnos de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).



Ilustración 125 - Charla en la Facultad de Ciencias de la Empresa en la UPCT.

- El 9 de abril, con los internos del CIS de Instituciones Penitenciarias de Sangonera (Murcia) con la Asociación Colectivo Paréntesis del Grupo Incorpora Murcia.
- El 28 de marzo con los alumnos/as del PFI de "Dependiente/a de tienda, técnicas de venta y escaparatismo" en Cepaim en Cartagena.



- El 31 de mayo, con los alumnos/as de las acciones formativas del PFI de Cepaim en Cartagena “Atención al cliente, técnicas de venta y operaciones auxiliares de logística”.
- El día 21 de junio, con el colectivo de Parados de Larga Duración de la Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario en Cartagena.



Ilustración 126 - Charla con el grupo de parados de larga duración.

- Y el 30 de octubre, con personas desempleadas del curso de “Atención a personas con discapacidad” de la Academia Multiformación en Murcia.
- Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo 2 charlas más con el colectivo de personas con discapacidad interesados en emprendimiento que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA tiene en el municipio Yecla.
- Además, se asistió a los encuentros nacionales y acciones de formación realizadas en mayo en Madrid, y en noviembre en Barcelona, para los técnicos de los Puntos de Autoempleo Incorpora de toda España.



USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el año 2019, un total de 86 personas contactaron con el PAI. De ellas 28, vinieron derivadas por otras entidades de personas de colectivos en riesgo de exclusión ajenas o pertenecientes al Grupo Incorpora en Murcia; siendo por ello, 58 las personas vinculadas al Programa a través de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. Se atendió a un total de 155 personas entre las nuevas beneficiarias de este Programa y las que ya formaban parte de él desde años anteriores.

El servicio del PAI se ha prestado en las sedes permanentes de los Servicios de Integración Laboral de las ciudades de Murcia y Cartagena, y de manera itinerante allí donde ha sido requerido, como por ejemplo en Torre Pacheco, Mazarrón, Lorca y Yecla, donde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA tiene acuerdo de colaboración con entidades públicas y/o privadas para la prestación de sus servicios. De estos beneficiarios 58 pertenecían a la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor, y las otras 97 eran del resto de la región.

Sobre las 155 personas contactadas y atendidas, 91 se adscribieron y vincularon al Programa Incorpora, lo que supuso el cumplimiento en un 151 % sobre el objetivo planteado al inicio del proyecto de atender a 60 personas.

Con estos 91, se han realizado 76 atenciones sobre ayudas y trámites, 67 asesoramientos puntuales, y sobre plan de empresa. De ellos, 35 iniciaron su plan de empresa, y 11 de ellos han realizado acciones formativas reseñables.

Culminaron con éxito su itinerario de emprendimiento, con la puesta en marcha de su idea de negocio, 25 de las personas atendidas.

De las 54 empresas constituidas durante los años 2016, 2017, y 2018 se realizó seguimiento a 26 empresas consolidadas durante el presente año. De éstas, 18 requirieron de la ayuda post-implantación del PAI.



Ilustración 127 - Foto de un usuario en su empresa.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Técnico de empleo adscrito al Punto de Autoempleo.
- Orientadora y coordinadora del S.I.L.

PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+

Desde noviembre de 2016 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA participa en Programas Europeos, a través de los cuales se están desarrollando diversas experiencias en colaboración con socios de otros países que nos ayudan a dar a conocer el trabajo que realizamos y posibilitan nuestro aprendizaje sobre las prácticas y sistemas de trabajo en Europa.

Erasmus+ trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a los sistemas de educación, formación y organizaciones sociales a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

“DSE” – DISABLED AND SELFEMPLOYED | DISCAPACIDAD Y AUTOEMPLEO

Se trata de un proyecto subvencionado por la Comisión Europea a través del programa ERASMUS+ Clave K2.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

El proyecto DSE persigue tres objetivos a nivel europeo, y por tanto a nivel nacional y regional.

1. Incrementar la tasa de empleo en el colectivo de las personas con discapacidad.
2. Promocionar la inclusión en el ámbito laboral.
3. Reducir la exclusión social a través del empoderamiento de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y analizar las necesidades que plantean las personas con discapacidad, para llevar a cabo su idea de negocio a través de un

cuestionario cumplimentado, por agentes sociales involucrados en el ámbito de la discapacidad y autoempleo.

2. Puesta en común de las aportaciones de cada uno de los países participantes y establecer similitudes/diferencias sobre las distintas realidades europeas y las mejores prácticas que en cada uno de ellos se realizan.
3. Elaborar tutoriales para implantarlos en la plataforma *e-learning*.
4. Dar a conocer DSE a los agentes sociales implicados en el ámbito de la discapacidad y autoempleo.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Este proyecto que dio comienzo en octubre de 2016, ha finalizado en septiembre de 2019. Para alcanzar los objetivos propuestos se han desarrollado varias acciones para la creación y desarrollo de las cuatro actividades principales de “DSE”:

- Elaboración de una guía de buenas prácticas que incluye una contextualización de la situación actual del ámbito de la discapacidad y el mercado laboral a nivel europeo y más concretamente a nivel nacional de los distintos países participantes. Igualmente incluye las mejores prácticas que se están desarrollando en dichos ámbitos.
- Creación de la plataforma *e-learning* “**LAYA**” Se trata de una plataforma educativa accesible a distintos tipos de discapacidad que incluye una serie de tutoriales para formar a las personas con o sin discapacidad que quieren llevar a cabo su propio negocio.
- Producción de tutoriales en los que se basará el aprendizaje en la plataforma “LAYA”. Los tutoriales incluyen temáticas tales como: Contabilidad y finanzas, marketing y ventas, tecnologías de la comunicación, relaciones públicas y servicios y recursos de apoyo para el emprendimiento.

- Desarrollo de una comunidad virtual en la que distintas entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad y el autoempleo pueden compartir conocimientos, ideas, proyectos, servicios y otras cuestiones relacionadas con la creación, desarrollo y evolución de un negocio.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:



- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
 - Del 23/03/2019 al 27/03/2019 Acogida y organización de reuniones en Murcia, España.
 - Del 08/07/2019 al 11/07/2019 Reuniones en Berlín, Alemania.
- Organización y celebración del segundo *Multiplier Event* el día entidades públicas y privadas, empresarios, profesionales... interesados en el proyecto.
- Reuniones mensuales de seguimiento con el resto de entidades participantes en DSE a través de Skype. Las reuniones se realizan el primer viernes de cada mes.
- Reuniones con directivos y/o representantes de otras entidades regionales como Europe Direct, Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Universidad de Murcia, etc. El motivo de estas reuniones ha sido informar y crear sinergias entre entidades para el desarrollo y futura aplicación de las herramientas desarrolladas en DSE:

- 18/07/2019 Reunión con la subdirectora del SEF para preparar el Multiplier Event de difusión del proyecto.
- Actividades de difusión del proyecto:
 - Publicación de diversos artículos y notas de prensa en las redes sociales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en la página web del proyecto y en las plataformas europeas ligadas al programa ERASMUS+.
 - Asistencia y entrevistas en programas de radio regionales para la difusión de los avances conseguidos en DSE.



Ilustración 128 - Visita a la Catedral de Murcia con los socios europeos.

- Otras actividades complementarias:
 - 29/04/2019 Asistencia a la celebración del Día de Europa. Ponencia de la directora de la oficina del Parlamento Europeo en España "Dónde están ellas".
 - 21/05/2019 Asistencia a las jornadas informativas sobre el programa ENI-CBC-MED en el salón de actos del museo de la ciudad.
 - 24/06/2019 Asistencia a la presentación de las conclusiones del proyecto ICARO que lidera el SEF.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad y autoempleo como personas con y sin discapacidad.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- *KOPF, HAND und FUSS* (Alemania).
- *Opera Società Cooperativa Sociale* (Italia).
- *Buuro Obsluginicjatyw Europejskich* (Polonia).
- *The Elephant: Learning in Diversity* (Holanda).

Coordinadora del SIL, Técnicos de autoempleo, Técnicos de empleo, Orientadores y Profesores.

“DIRECCIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL EN ADULTOS A TRAVÉS DE INICIATIVAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL”

Se trata de un proyecto que está subvencionado por la Unión Europea, a través de la convocatoria Erasmus+ en la categoría KA104 (Movilidad de personal de Educación de Adultos).

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

El proyecto “Dirección para el Cambio Social en Adultos a Través de Iniciativas de Educación no Formal” persigue el siguiente objetivo general a nivel europeo, y por tanto a nivel nacional y regional.

1. Mejorar las competencias de los profesionales relacionados con el desarrollo de planes de trabajo, estrategias para dirigir equipos, métodos y técnicas de motivación, aprendizaje autónomo, adquisición de habilidades para facilitar e introducir mejoras y cambios en los procesos educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Exploración sobre el significado de aprendizaje autónomo y cambio social.
2. Identificación de lo que debe ser cambiado y potenciar el liderazgo para el cambio.
3. Estrategias para trabajar y fomentar equipos autónomos.
4. Desarrollo de planes de acción.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Este proyecto dio comienzo en 2018, cuando se realizaron las movilidades y la formación en el extranjero y ha finalizado en Julio de 2019. Para poder conseguir cada uno de los objetivos específicos planteados y, por tanto, contribuir a la consecución de los objetivos generales, durante el ejercicio 2019 se han desarrollado las siguientes actividades.

- Videoconferencias y contactos periódicos con la entidad polaca "Naviculam", organizadora de la acción formativa.
- Actividades de coordinación con otras entidades participantes.

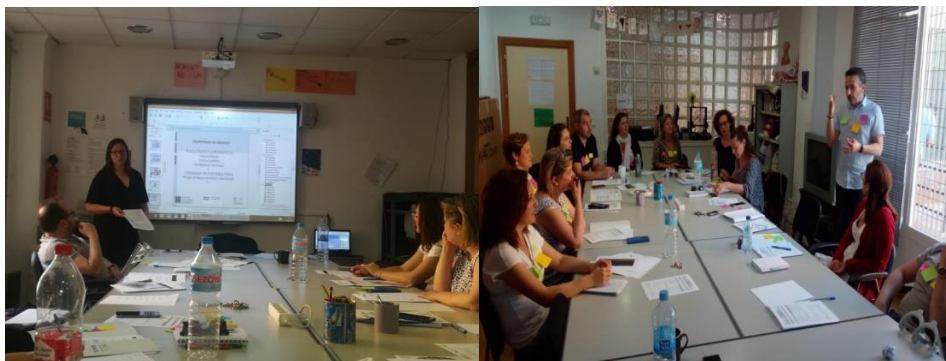


Ilustración 129 - Actividades con los socios europeos.

- Organización y celebración el 3 de junio de 2019 de una Jornada de Formación Interna con los profesionales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA en la que se compartió con los participantes todo lo aprendido durante la asistencia a la acción formativa llevada a cabo en Gdansk (Polonia) durante la semana del 10 al 16 de diciembre.

Además de las actividades señaladas, también se han llevado a cabo otras actividades complementarias para la difusión del proyecto "Dirección para el cambio social en adultos a través de iniciativas de educación no formal".

- Publicación de diversos artículos y notas de prensa en las redes sociales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en la página web del proyecto y en las plataformas europeas ligadas al programa ERASMUS+ y a la formación de profesionales.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario en concreto, pero se trata de un proyecto que ha permitido la formación de los trabajadores para poder trasladar en su quehacer diario las pautas sobre Dirección para el cambio social a través de herramientas de educación no formal, a todos los alumnos y beneficiarios de nuestros proyectos. Por otra parte, ha supuesto un cambio de visión y ha tenido un efecto sumamente motivador entre los participantes. A través de este efecto multiplicador, no sólo los profesionales de la Federación sino también todos los usuarios de la misma podrán beneficiarse de algún modo de las herramientas y conocimientos que favorecen el autoaprendizaje y el cambio social para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

Durante el desarrollo de este proyecto, se ha mantenido contacto con otras entidades nacionales y europeas:

- *Naviculam* (Polonia).
- *The Elephant: Learning in Diversity* (Holanda).
- *Probens* (España).

Coordinadora del SIL, Técnicos de autoempleo, Técnicos de empleo, Orientadores, Profesores y Trabajadoras Sociales y profesionales de las Asociaciones que forman parte de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

“M4A” – MATEMÁTICAS PARA ADULTOS

El proyecto M4A - Matemáticas para Adultos está subvencionado por la Comisión Europea a través del programa ERASMUS+ (Clave KA2) en la categoría de Cooperación para la Innovación y el Intercambio de Buenas Prácticas.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar la situación de partida en cada uno de los países y entidades participantes y desarrollar materiales útiles para facilitar la comprensión por parte de adultos pertenecientes a colectivos vulnerables y con carencias educativas, del empleo de las matemáticas en su vida diaria.
2. Fomentar la autonomía y empoderamiento de adultos con déficits formativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Análisis sobre la situación en los países y colectivos participantes en el proyecto relativo a los problemas más comunes que existen en el uso diario de las matemáticas.
2. Desarrollo tras este análisis del concepto de un cómic que se empleará como material divulgativo y educativo.
3. Elaborar un comic y escenario del tráiler, así como de una estrategia de comunicación.
4. Desarrollo de gráficos y prueba de la herramienta en cada país.
5. Participación de una formación en Praga en la que se realizará el testeo del comic.
6. Campaña de publicidad.
7. Composición final del cómic y traducción a los distintos idiomas.

8. Organizar reuniones para difundir este cómic e instrucciones sobre cómo usar la herramienta.
9. Participación en el Festival Internacional del Cómic en Lodz (Polonia) en septiembre de 2020.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Este proyecto comenzó en diciembre de 2018 y tiene previsto finalizar en noviembre de 2020. Durante el año 2019 se han llevado a cabo diversas actividades, fundamentalmente encaminadas a dar cumplimiento a la fase de diseño y elaboración del comic sobre "Matemáticas para adultos" que será el principal producto resultante de este proyecto. También se ha desarrollado un estudio sobre la situación de partida en cada país participante.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
 - Del 13/01/2019 al 16/01/2019: Reuniones en Lodz, Polonia.
 - Del 06/05/2019 al 09/05/2019: Reuniones en Marburg, Alemania.
 - Del 02/10/2019 al 05/10/2019: Acogida y organización de reuniones en Murcia, España.



Ilustración 130 - Reunión del proyecto Europeo en Murcia.

- Reuniones mensuales de seguimiento con el resto de entidades participantes en *Maths for adults* a través de Skype.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas y del comic editado tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad como aquellas centradas en la educación de adultos. Igualmente podrán hacer uso de los materiales creados tanto personas con discapacidad como sin ella.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 5 entidades de varios países de Europa:

- *Opera Società Cooperativa Sociale* (Italia)
- *Naviculam* (Polonia)
- *Re-Integra* (República Checa)
- *Pro Libris* (Bulgaria)
- *MBV* (Alemania)

Coordinadora del SIL, Técnicos de autoempleo, Técnicos de empleo, Orientadores y Profesores.

ACADEMY OF HOME ECONOMICS

El proyecto “Academy of Home Economics” está subvencionado por la Comisión Europea a través del programa ERASMUS+ (Clave KA2) en la categoría de Cooperación para la Innovación y el Intercambio de Buenas Prácticas.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. El objetivo principal del proyecto es la elaboración de un manual para docentes sobre la manera de impartir capacitación en materia de gestión del presupuesto doméstico a personas de diferentes grupos sociales.
2. Analizar la situación de partida en cada uno de los países y entidades participantes y desarrollar materiales útiles para facilitar la comprensión por parte de adultos pertenecientes a colectivos vulnerables y con carencias educativas, de la gestión del presupuesto doméstico en su vida diaria.
3. Fomentar la autonomía y empoderamiento de adultos con déficits formativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaboración, ensayo y validación de un instrumento educativo en forma de manual, incluido un programa de capacitación.
2. Elaboración de una versión móvil del manual disponible para los dispositivos móviles.
3. Certificación del programa de capacitación.
4. Análisis sobre la situación en los países y colectivos participantes en el proyecto relativo a los programas formativos y sistemáticas existentes relativas a la gestión del presupuesto doméstico. Análisis de los datos

existentes sobre los países asociados, programas de capacitación y material de entrenamiento sobre la gestión del presupuesto familiar.

5. Preparación de informes sobre la educación de adultos en el ámbito de la gestión del presupuesto familiar por parte de las organizaciones asociadas - todos los asociados.
6. Elaboración de un programa de talleres, incluyendo material de entrenamiento: preparación del programa de capacitación, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes grupos sociales; recopilación y elaboración de ejercicios, incluidas las instrucciones para los instructores; elaboración de normas para la organización de la capacitación en el ámbito de la gestión del presupuesto doméstico; consulta con expertos en educación de adultos, el programa de capacitación, ejemplos de ejercicios e instrucciones; verificación del cumplimiento de los principios de igualdad, tolerancia e inclusión de aspectos culturales en relación con los diferentes grupos de alumnos.
7. Organización, impartición y participación de una formación en Murcia en la que se realizará el testeo del material desarrollado. Se trata de un curso de formación de formadores en Murcia sobre las normas de aplicación del programa de formación, ejercicios, ejemplos, uso de materiales de formación.
8. Prueba del programa y los materiales de formación mediante cursos piloto realizados por los instructores que participan en la formación en Murcia (España).
9. Elaboración de un manual que contenga un programa de capacitación en gestión de presupuestos internos para instructores, ejercicios con ilustraciones, ejemplos.
10. Desarrollar una aplicación móvil que contenga un programa de entrenamiento y ejercicios
11. Campaña de publicidad.

12. Organizar reuniones para difundir este proyecto e instrucciones sobre cómo usar la herramienta.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Este proyecto comenzó en octubre de 2019 y tiene previsto finalizar en mayo de 2021. Durante el año 2019 se han llevado a cabo diversas actividades, fundamentalmente encaminadas a coordinar el inicio y desarrollo del proyecto. Fundamentalmente la primera reunión transnacional, así como la calendarización del resto de eventos y actividades del proyecto. Se ha dado comienzo a la realización del análisis de cada país y su situación de partida.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
 - Del 02/11/2019 al 06/11/2019 Reuniones en Lodz, Polonia.



Ilustración 131 – Reunión proyecto Europeo en Polonia.

- Reuniones mensuales de seguimiento con el resto de entidades participantes en *Academy of Home Economics* a través de Skype.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que a lo largo del proyecto se haga una prueba sobre la metodología y material desarrollado en varios grupos de alumnos que precisan el fomento de su autonomía. Igualmente, una vez finalizado el proyecto se pretende que puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad como aquellas centradas en la educación de adultos. Igualmente podrán hacer uso de los materiales creados tanto personas con discapacidad como sin ella.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- *ALIANCE LEKTORÙ A KONZULTANTÙ* (República Checa).
- *Naviculam* (Polonia).
- *Društvo DISORA* (Eslovenia).
- *Recep Tayyip Erdogan Üniversitesi – RTEU* (Turquía).

Coordinadora del SIL, Técnicos de autoempleo, Técnicos de empleo, Orientadores y Profesores.

“SVE” – SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO

Se trata de un proyecto subvencionado por la Comisión Europea a través del programa de voluntariado de ERASMUS+ que gestiona la Agencia Nacional Española de la Juventud (INJUVE).

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Impulsar la internacionalización de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.
2. Apoyar el trabajo voluntario transnacional de la juventud.
3. Desarrollar y promover la solidaridad y la tolerancia entre la juventud para reforzar la cohesión social en la Unión Europea.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover una ciudadanía activa, el dialogo intercultural y la integración social.
2. Favorecer el intercambio de experiencias y una mayor cooperación entre las entidades y partes interesadas.
3. Mejorar el nivel de competencias y de capacidades básicas de las personas jóvenes.
4. Promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo.
5. Reconocimiento del aprendizaje no formal e informal.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Para alcanzar los objetivos propuestos se han desarrollado varias acciones para la creación y desarrollo del voluntariado europeo en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

- Reuniones de coordinación con la sede del INJUVE – Región de Murcia para la acreditación de Federación como entidad de acogida de voluntarios europeos.
- Reuniones de coordinación con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora del Proyecto de Voluntariado Europeo.
- Videoconferencias a través de Skype para llevar a cabo el proceso de selección del voluntario europeo.
- Contactos con profesionales y/o representantes de otras entidades regionales relacionados con el ámbito del voluntariado europeo: Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia, Servicio de Voluntariado Internacional del Ayuntamiento de Murcia, etc.

En cuanto a las actividades de difusión del proyecto podemos señalar la publicación de diversos artículos y notas de prensa en las redes sociales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en la página web del proyecto y en las plataformas europeas ligadas a los proyectos de voluntariado.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto se han beneficiado directamente del mismo las voluntarias europeas seleccionada para trabajar en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. De igual forma, indirectamente se han beneficiado todos los usuarios de la Federación ya que la voluntaria ha participado activamente en las distintas áreas, centros y servicios que ofrece FAMDIF/COCEMFE-MURCIA: Servicio de Integración Laboral, Centro de Día Juan Cerezo, Campañas de Sensibilización en Centros Educativos, etc.

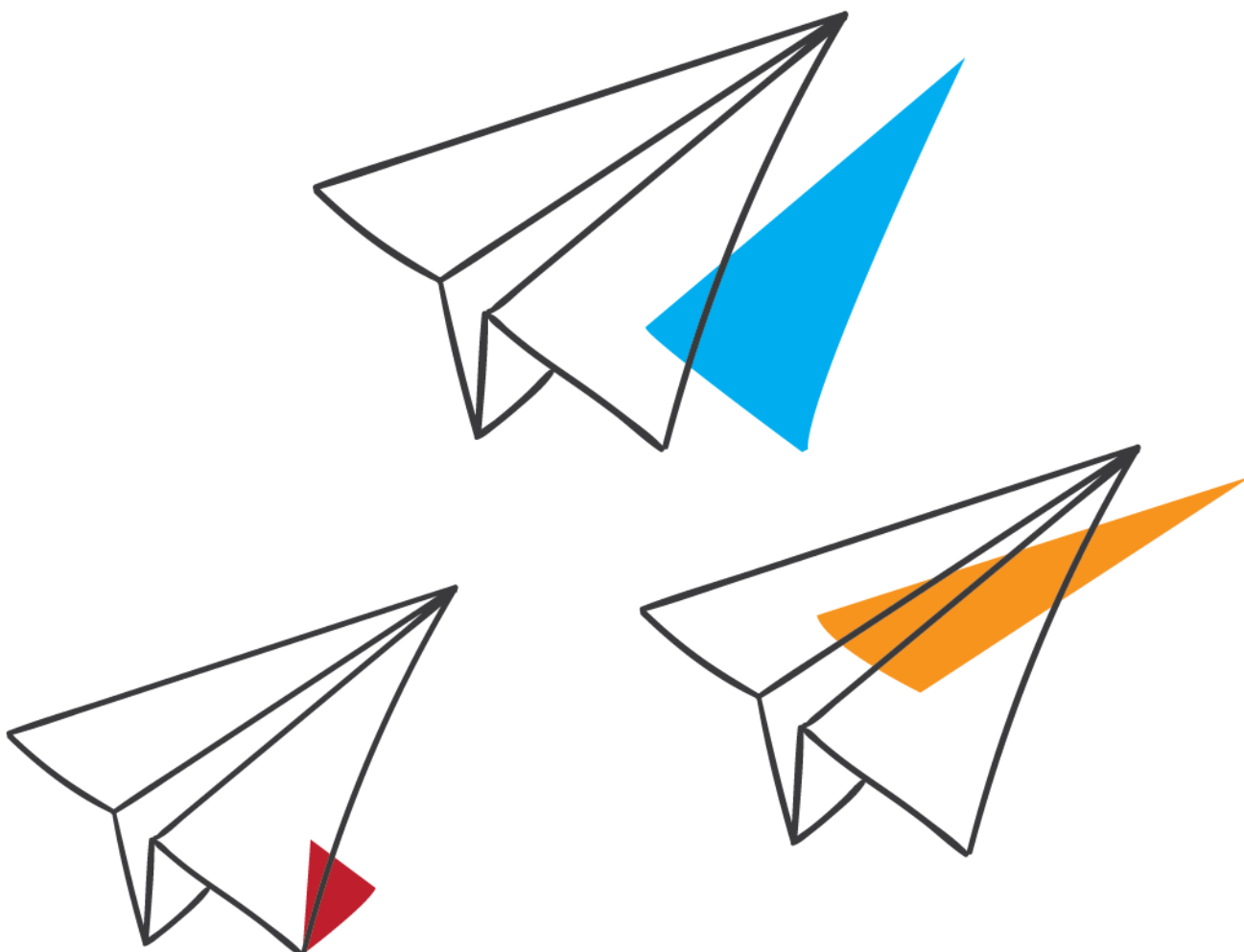
RELACIÓN DE PROFESIONALES

- El proyecto está siendo llevado a cabo junto con la asociación Euroacción, entidad coordinadora acreditada por el INJUVE.
- Voluntaria del SVE procedente de Grecia.
- Voluntaria del CES procedente de Italia.

Coordinadora del SIL, directora del Centro de Día, Trabajadora Social de Sede Central de FAMDIF, Docentes de los Programas de Educación desarrollados por la Federación.

6. ÁREA DE FORMACIÓN

1. Cursos de formación ocupacional.
2. Proyecto POISES “Cómo encontrar una ocupación acorde a mi discapacidad”.



CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

Desde el área de formación ocupacional de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, consideramos que es preciso continuar adquiriendo habilidades, conocimientos o perfeccionar los que ya se tienen, a lo largo de toda la vida para poder contar con perfiles profesionales adaptados a las demandas del mercado laboral. Una vía para ello es la **Formación Ocupacional**.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. El objetivo prioritario de dicha formación es potenciar la inserción y reinserción profesional de las personas desempleadas con discapacidad física y orgánica mejorando su nivel de cualificación.

La finalidad de las acciones de Formación ocupacional es ofrecer a los usuarios y usuarias una formación adecuada a su perfil, en consonancia con las necesidades del mercado, con el objetivo de mejorar sus aptitudes y competencias profesionales para lograr la integración en el mercado de trabajo. Este tipo de formación contribuye a la creación y mantenimiento del empleo estable y a la promoción profesional y social de las personas desempleadas.

El objetivo de las ACCIONES de Formación Ocupacional es que los alumnos y alumnas adquieran una capacitación profesional y social que les permita incorporarse con éxito al mercado laboral, así como que amplíen sus capacidades básicas para proseguir su desarrollo profesional o en otras enseñanzas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Favorecer un aprendizaje permanente y de calidad a lo largo de toda la vida, antes, durante y después de ocupar un puesto de trabajo.
2. Proporcionar una sólida base formativa adaptable a una realidad productiva cambiante atendiendo a las demandas del sistema productivo.

3. Favorecer e incentivar el acceso a la formación permanente a los trabajadores menos cualificados, así como a los colectivos con mayores dificultades de inserción y/o permanencia en el mercado de trabajo.
4. Fomentar la movilidad de los trabajadores y la transparencia de las cualificaciones.
5. Favorecer el empleo y la formación ligados al desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo.
6. Proporcionar a los trabajadores los conocimientos y las prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.
7. Mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de los que tienen mayores dificultades de mantenimiento de empleo o de inserción laboral.
8. Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores tanto a través de procesos formativos (formales y no formales), como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

CURSO	LOCALIDAD	FECHAS
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES AC-2017-1102	MURCIA	03/09/2018-11/02/2019
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE AC-2017-1095	MURCIA	13/09/2018-21/03/2019
CONTABILIDAD INFORMATIZADA AC-2017-1109	MURCIA	07/11/2018-01/02/2019
OPERACIONES GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS AC-2017-1104	MURCIA	27/11/2018-28/03/2019
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES AC-2017-1115	CARTAGENA	03/12/2018-22/03/2019
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES AC-2018-1604	MURCIA	25/02/2019-12/06/2021
ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AC-2018-1600	MURCIA	01/04/2019-10/12/2019
COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2 AC-2018-1602	MURCIA	01/04/2019-09/05/2020
COMPETENCIA MATEMATICA N2 AC-2018-1603	MURCIA	13/05/2019-14/06/2020
COMPETENCIA EN IDIOMA INGLÉS NIVEL 2 AC-2018-1061	MURCIA	17/06/2019-27/07/2019
RESPONSABLE CONTROL DE ACCESOS AC-2018-1607	MURCIA	03/09/2019-21/11/2019
CONTABILIDAD INFORMATIZADA AC-2018-1606	MURCIA	23/09/2019-17/12/2019
OPERACIONES DE GRABACION Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS AC-2018-1605	MURCIA	25/11/2019-25/03/2020
RESPONSABLE CONTROL DE ACCESOS AC-2018-1612	CARTAGENA	01/04/2019-06/06/2019
OPERACIONES GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS AC-2018-1609	CARTAGENA	11/06/2019 - 15/10/2019
COMPETENCIA EN LENGUA CASTELLANA NIVEL 2		21/10/2019-

AC-2018-1613	CARTAGENA	22/11/2019
COMPETENCIA MATEMATICA NIVEL 2		24/11/2019-
AC-2018-1614	CARTAGENA	15/01/2020

Tabla 16 - Resumen de los cursos de formación impartidos.



Ilustración 132 – Usuarios recibiendo formación en una de las aulas del SIL.

Además de la impartición de las acciones formativas relativas a los certificados de profesionalidad y competencias clave subvencionados por el Servicio Regional de Empleo y Formación cofinanciados por el Fondo Social Europeo, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA también han realizado talleres formativos en varias localidades de la región.

En Yecla y Murcia se desarrollaron Talleres de Búsqueda Activa de Empleo, recursos y herramientas, así como de Autoempleo, de Motivación profesional y de Iniciación a la informática, en este último además se gestionaba el alta en diversas webs de empleo, así como en la aplicación del SEF de sobre gestión de ofertas E-CV.

En estos talleres contamos con aproximadamente unos 14 usuarios en cada uno. En ellos, tratamos de transmitir a las personas demandantes de empleo la necesidad de establecer un itinerario y de realizar un proceso de búsqueda activa de empleo para la consecución de sus objetivos profesionales, así como algunas nociones básicas de informática. Con los beneficiarios se trabajan entre otros los siguientes aspectos:

- Análisis de su perfil profesional.
- Aspectos personales, motivacionales, habilidades sociales.

- Ayuda en la elaboración de CV y/o carta de presentación.
- Preparación de entrevistas.
- Búsqueda e información de empresas del entorno acordes a su perfil.
- Inclusión de su candidatura en otros servicios de intermediación laboral y agencias de colocación.
- Consulta de ofertas de los servicios públicos de empleo.
- Presentación y/o envío de su CV a modo de auto candidatura.
- Respuesta a ofertas de empleo aparecidas en diversos medios, etc.

A lo largo de 2019 hemos podido contar de nuevo con los voluntarios de la Asociación AMUVIN de Espacio Caixa Murcia, que han colaborado con nosotros, impartiendo 1 taller de CiberCaixa Solidaria de Alfabetización Digital, en el han participado un total de 14 alumnos.



Ilustración 133 - Taller CiberCaixa.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el año 2019, un total de **225** personas con algún tipo de discapacidad física y orgánica han participado en acciones formativas a través de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. De ellos, **198** han participado en los cursos y talleres que se han desarrollado organizados desde la Federación. De las 302 acciones formativas totales realizadas por los usuarios, 218 se han realizado en nuestra entidad, mientras que **84** acciones han sido fruto de las derivaciones que se han realizado a distintas instituciones y centros de formación ya que se ha procedido a la búsqueda de aquellos cursos que se adecuan al perfil profesional de cada usuario de nuestra bolsa, interesados en continuar su itinerario.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Personal docente externo del Servicio Regional de Empleo.
- Técnico de formación.
- 3 administrativos con dedicación parcial al área de Formación.
- Orientadores y Técnicos de Empleo del Servicio de Integración Laboral.
- 3 voluntarios de la Asociación AMUVIN de Espacio Caixa.

PROYECTO POISES: “CÓMO ENCONTRAR UNA OCUPACIÓN ACORDE A MI DISCAPACIDAD”

Desde el área de formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, durante 2019 hemos ampliado la oferta formativa a través de este nuevo proyecto correspondiente a la Convocatoria de Proyectos de Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Se trata de un programa que además de formación ocupacional ha ofrecido formación transversal y en habilidades, así como acompañamiento personalizado y prospección laboral.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. El objetivo de este proyecto es facilitar una alternativa laboral a muchas personas que asisten a nuestro Servicio de Integración Laboral y que carecen de formación y experiencia en ocupaciones que se ajusten a su discapacidad, sobre todo cuando esta discapacidad se ha producido de una manera sobrevenida lo que les impide poder seguir desempeñando sus profesiones. Nuestro principal objetivo es que descubran que sí que existen ocupaciones en las que PUEDEN trabajar.
2. Ofrecer una mejora no solo en la adquisición de conocimientos sino en motivación, autonomía, empleabilidad y seguridad en sí mismos. El refuerzo de aspectos transversales incidirá tanto en su empleabilidad como en su propio desarrollo personal. Con la formación específica recibida serán capaces de desempeñar una nueva ocupación que se adapta a sus necesidades e incluso optar a la obtención de un carné profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ofrecer formación específica teórica y práctica en la ocupación de Responsable de Control de Accesos a 30 beneficiarios en las localidades de Murcia y Lorca para que sean capaces de desempeñar esta ocupación y otras relacionadas.
2. Realizar prospección en empresas del sector para posibilitar la inserción laboral de al menos el 10% de los participantes.
3. Mejorar la empleabilidad de los beneficiarios a través de sesiones de formación transversal, coaching, HH. SS, B.A.E. y orientación.
4. Promover la implicación y motivación de los participantes en su proyecto de B.A.E.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Este proyecto se desarrolló entre el 01/03/2019 y el 15/12/2019. Y se realizaron las siguientes actividades:

- Proceso de selección de candidatos en las zonas de Murcia y Lorca (Desde el 01/03/19 hasta 22/03/19), formando dos grupos, uno en cada localidad.
- También, en este periodo se iniciaron las Tutorías individuales con los y los participantes seleccionados que se ha indicado antes, se han llevado a cabo durante todo el periodo de ejecución. Estas actuaciones iniciales tenían como objetivo fomentar el desarrollo personal, facilitando el autodescubrimiento de su potencial, intereses y capacidades.
- Formación transversal en Habilidades Sociales, Motivación, Coaching para la B.A.E. La Formación Transversal se ha impartido de abril a septiembre de 2019. Esta formación ha abarcado habilidades sociales y laborales, motivación y sesiones de Coaching. En total han sido 34 acciones grupales (17 con los participantes del grupo de Murcia y otras 17 con el grupo de Lorca) las que se han desarrollado con una duración de 5 horas cada acción formativa. Esta formación grupal ha significado

dentro del desarrollo del Proyecto 170 horas que ha conseguido su objetivo inicial con creces.

- Formación específica en materia de "Responsable de control de accesos" y destinado a facilitar la obtención del carné profesional de controlador de accesos. La Formación de Control de Accesos ha tenido una duración de 65 horas, impartidas en sesiones diarias de 5 horas. El periodo de ejecución ha sido desde el dos de mayo hasta el 19 de junio (de 9:00 a 14:00 horas), en el grupo de Lorca, un periodo más extenso ya que se alternaba con Formación Transversal y Mentorización Tecnológica. En el grupo de Murcia, arrancó el dos de mayo en sesiones de 5 horas diarias en horario de tarde (de 16:00 a 21:00 horas) y finalizó el 21 de mayo de 2019.

Los docentes de esta formación específica han impartido los contenidos teóricos de la profesión de Control de accesos o Auxiliar de Servicios dotando a los y las participantes de la formación que requieren las empresas del sector para el desarrollo efectivo del puesto de trabajo.

- Mentorización Tecnológica para el empleo de dispositivos móviles en el ejercicio de la profesión y su manejo en la vida diaria. La Mentorización Tecnológica ha consistido en la realización de la formación informática de 135 horas, también en sesiones diarias de 5 horas y se realizó a partir del 22 de mayo hasta el 4 de julio de 2019 en Murcia y, en el curso de Lorca se inició el 3 de junio hasta el 28 de julio de 2019. Como en la Formación de Control de Accesos, en esta acción formativa partíamos de cero, prácticamente en el 90% de los y las participantes no tenían conocimientos tecnológicos básicos lo que ha supuesto un mayor esfuerzo.
- Tutorización en procesos de B.A.E. Los contenidos de esta formación han sido ampliados con dinámicas y actividades (role playing, entrevistas de trabajo, atención al cliente, reclamaciones y también visualización de videos de temática laboral que se han utilizado de ejemplos didácticos) Con estas actuaciones prácticas hemos pretendido trabajar de una forma más intensa aquellas características de los y las participantes que

están referidas a sus conocimientos, habilidades o actitudes para emprender el proceso de búsqueda de empleo.

- Realización de prácticas en empresa. La formación en puesto de trabajo en empresas se ha realizado, como todas las acciones formativas, en el periodo previsto, desde el 1 de octubre hasta el 25 de noviembre de 2019. En el curso de Lorca han realizado esta formación en empresas cuatro participantes y en el caso del curso de Murcia la han iniciado 9 personas y finalizaron 7 participantes. A dos personas le sobrevino una situación de salud y económica grave que le impidió acabar el periodo formativo en las empresas.
- Contactos con empresas para fomentar la contratación de los beneficiarios.
- Difusión y publicidad del programa, actividades y resultados.



Ilustración 134 - Inauguración del proyecto en Ceclor, Lorca.

Señalar que, nuestra previsión de inserciones laborales era de tres personas, bien durante la ejecución del proyecto, bien en los seis meses posteriores a la finalización del mismo (Resultados a largo plazo). Sin embargo, durante la ejecución de este proyecto el **46% de los participantes han conseguido una inserción laboral durante la realización del Programa**. Entendemos que es un resultado exitoso que las inserciones laborales ocurridas durante el Programa ofrecen ahora conclusiones cuantitativas tangibles y objetivas, pero además proporciona información cualitativa en

cuanto al acierto del diseño formativo del Proyecto y **ha proporcionado a 14 personas/familias un empleo.**

INDICADORES	CUANTIFICACIÓN DEL OBJETIVO A CONSEGUIR	INDICADOR OBJETIVO CONSEGUIDO
Nº de programas formativos combinados distintos	2	2
Nº personas que finalizan programas combinados (formaciones más prácticas)	25	12 (ya que 14 comienzan a trabajar)
Nº personas contratadas	3	14
Nº personas que participan en sesiones de formación transversal, coaching (30)	30	30
Talleres y sesiones grupales realizados para formación transversal, motivación y HHSS	30	34
Grado de satisfacción de los participantes	Cuestionarios de valoración de los docentes y del Proyecto	Cuestionarios de los docentes 30 del Proyecto 12
Empresas contactadas	Nº de empresas contactadas e informadas para promover la inserción de los participantes	52 empresas visitadas y contactadas.

Tabla 17 - Tabla resumen de los talleres y objetivos del proyecto.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

En el proyecto han participado 30 personas con discapacidad y en situación de desempleo, 15 personas en Murcia y en 15 personas en Lorca. En el grupo de Murcia hemos contado con 5 mujeres y 10 hombres y en el grupo de Lorca han sido 3 mujeres y 12 hombres, en total, de los 30 participantes 8 son mujeres y 22 hombres.

En cuanto a la edad, tenemos que el 26% son menores de 45 años y el resto (74%) se encuentran en el tramo de edad de mayores de 45 años y menores de 60 años.

Siguiendo con los datos para definir el perfil de los beneficiarios, el 60% tienen discapacidad orgánica y/o física, el 33% discapacidad mixta y el 7% discapacidad visual. El 73% de los participantes el Proyecto tienen una discapacidad sobrevenida por accidente común o laboral.

En cuanto al nivel de estudios, el perfil de los participantes es de "estudios primarios" en 75%, sólo el 30% tienen la ESO y el 23% afirma tener conocimientos en las Nuevas Tecnologías.

Es importante indicar que, en el momento de entrada en el Proyecto, 7 participantes se encontraban en situación muy próxima a la exclusión social por motivos económicos y con cargas familiares. Además, 4 mujeres que han participado en el Proyecto a lo largo del periodo de ejecución del mismo han visto agravada su situación económica, de personas solas, sin empleo y con hijos a cargo. Se produjo un caso de situación de desahucio que se solucionó contactando con los recursos públicos y otro caso de pérdida de ingresos económicos que está en proceso de solucionarse.

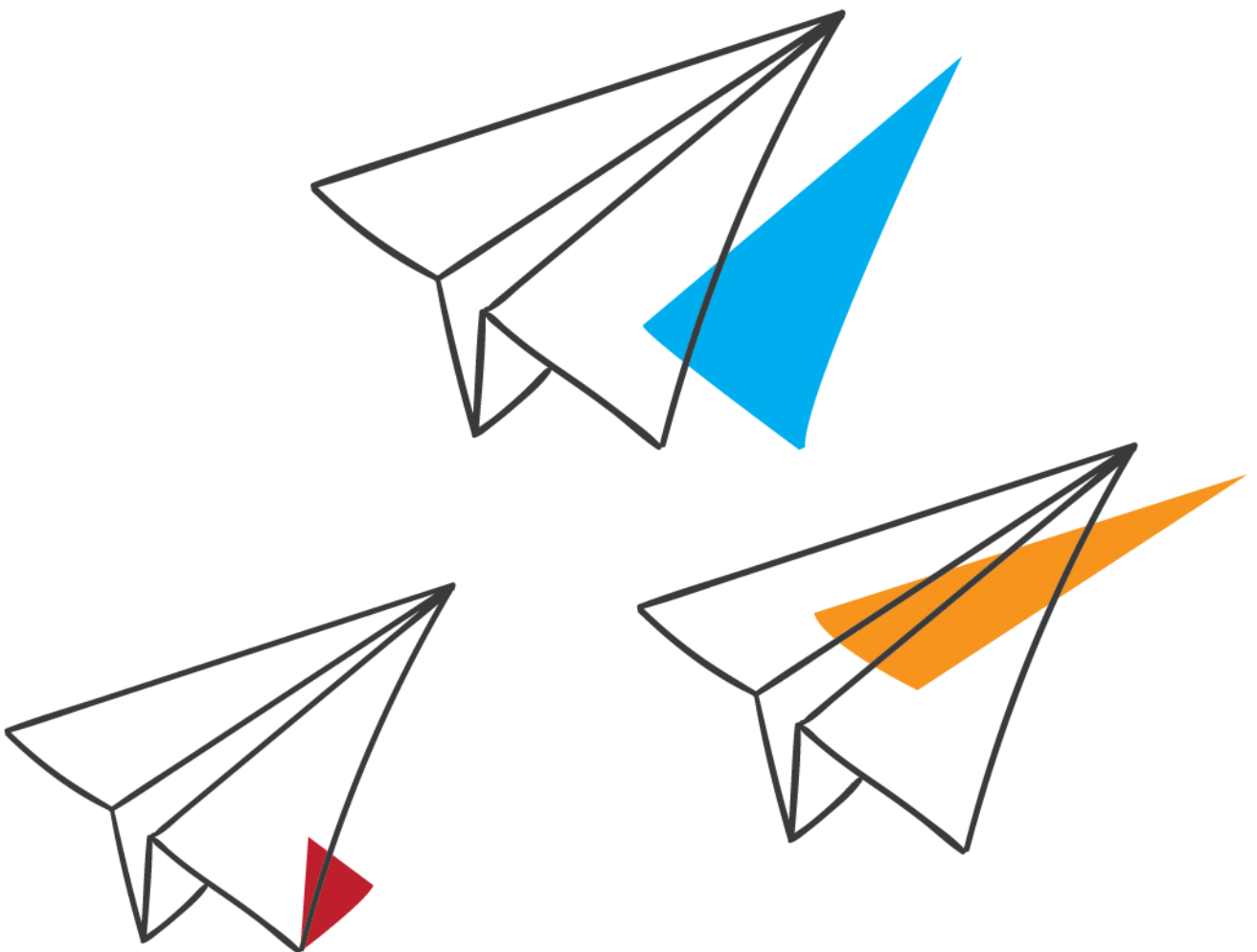
Resumiendo, podemos afirmar que el perfil de los y las participantes se ha ajustado a lo reflejado inicialmente en la solicitud y que el Proyecto ha servido para dar respuesta a personas que no tenían recursos personales, económicos, formativos y/o laborales para conseguir empleo.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Personal docente externo.
- Técnico de empleo.
- Orientador laboral con dedicación parcial al proyecto.
- Personal administrativo con dedicación parcial al proyecto.

7. ÁREA DE EDUCACIÓN

1. Programas Formativos Profesionales 2019.
2. Proyecto “Una segunda oportunidad educativa para personas con discapacidad física y orgánica”.
3. Proyecto STEAM-CAPACITADOS.



PROGRAMAS OPERACIONES OPERACIONES ADMINISTRATIVOS. 2018/2019.

FORMATIVOS BÁSICAS DE AUXILIARES MODALIDAD ESPECIAL.

PROFESIONALES: OFIMÁTICA Y DE SERVICIOS CURSO

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Afianzar las competencias básicas del alumno, en las áreas de comunicación, sociedad y ciencias aplicadas que en su mayoría no han alcanzado los objetivos mínimos de tales áreas y arrastran durante su madurez esta deficiencia de conocimientos.
2. Adaptar la formación a las necesidades de los jóvenes con discapacidad fomentando el aprendizaje significativo, para dotarles de aquellos conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar un puesto de trabajo y así mejorar su inserción laboral.
3. Dotar a nuestra programación de una flexibilidad tal, que permita atender las necesidades específicas de apoyo educativo, que presenten cada uno de los alumnos/as.
4. Cubrir en gran medida las necesidades personales de nuestros alumnos, que, por su discapacidad física y orgánica, tengan la posibilidad de incorporarse al mercado laboral tanto por cuenta ajena como propia, fomentando la actitud emprendedora.
5. Preparar a los alumnos/as para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios u ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.
6. La realización de formación en centros de trabajo, favoreciendo el desempeño de tareas adecuadas al perfil estudiado, mediante un acuerdo de colaboración educativa.

7. Desarrollar y afianzar su madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad cultural y social, fomentando la actitud crítica.
8. Proporcionar conocimientos relacionados con la robótica y las tecnologías de la información y comunicación, facilitando la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
9. Implantar la metodología STEAM en el aula como método innovador de aprendizaje.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Los Programa Formativos Profesionales son programas formativos dirigidos a jóvenes a partir de 16 años con necesidades específicas de apoyo educativo y que no hayan obtenido el Título en Educación Secundaria Obligatoria. La duración es de dos cursos académicos.

Desde FAMDIF-COCEMFE/MURCIA damos prioridad a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de cualquier tipo de discapacidad física y orgánica.

La finalidad de los Programas Formativos Profesionales será dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo a través de unas enseñanzas que incluirán módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades.

A lo largo del **año 2019** se han desarrollado las siguientes acciones:

Comienzan: Operaciones Básicas de Ofimática

- Octubre 2018: 1º curso P.F.P. 2018-2020- Murcia.
- Octubre 2018: 2º curso P.F.P. 2017-2019-Murcia
- Octubre 2019: 2º curso P.F.P. 2018-2020-Murcia
- Octubre 2019: 2º curso P.F.P 2018-2020- Cartagena

Finalizan

- Junio 2019: 1º curso P.F.P. 2018-2020- Murcia.
- Junio 2019: 2º curso del programa 2017-2019-Murcia
- Junio 2020: 2º curso P.F.P. 2018-2020-Murcia
- Junio 2020: 2º curso P.F.P 2018-2020- Cartagena

Comienzan: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos

- Octubre 2019: 1º curso P.F.P 2019-2021-Murcia

Finalizan

- Junio 2020: 1º curso P.F.P 2019-2021-Murcia

En estos programas han finalizado en el curso 2019 un total de **7 alumnos** y han iniciado las acciones formativas en 2019 un total de **32 alumnos**.

Es importante destacar que estos programas se adaptan en todo momento y en todas las áreas impartidas, a las necesidades que muestran los alumnos/as realizando una programación abierta, flexible y adaptable para favorecer la evolución de cada uno de los participantes, tanto a nivel personal como profesional.

La **formación que se imparte** en estos programas formativos profesionales está estructurada de la siguiente forma:

- Módulos no asociados a unidades de competencia en los dos perfiles profesionales (Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas).
- Módulos asociados a unidades de competencia en el perfil Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos (Archivo y Comunicación, Técnicas Administrativas Básicas y Pedidos).
- Módulos Optativos en el perfil Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos (Actividad Físico-Deportiva que se imparten en las pistas de pádel adaptado situadas en la Flota, todos los jueves en el horario de 11:45 a 12:45 y Tecnologías de la Información y la Comunicación).

- Módulos asociados a unidades de competencia en el perfil Operaciones Básicas de Ofimática (Tratamiento Informático de Datos, Aplicaciones Básicas de Ofimática y Archivo y Comunicación).
- Tutoría en los dos perfiles profesionales.

A lo largo de todo el curso se han realizado diversos talleres de habilidades sociales con los alumnos de los dos programas, mediante los cuales se ha conseguido una mejora tanto de su autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes, así como una mayor motivación hacia el mundo profesional y fomentando el trabajo en equipo, la participación y la cohesión en el aula.

Se ha mantenido contacto permanente durante todo el curso con los padres para poder informarles y/o asesorarles en todo aquello que estimamos necesario para el mejor desarrollo del alumno/a.

Al finalizar el curso se ha asesorado y derivado a las familias de los alumnos que finalizaban el programa hacia los recursos educativos existentes que más se adecuan a las características de sus hijos.

Debido a la concesión de un nuevo perfil profesional "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos", un 50% de alumnos que finalizaron Operaciones Básicas de Ofimática, han continuado su formación en el centro matriculándose en el nuevo programa formativo profesional.

Cabe destacar los Talleres y las Actividades Complementarias que se realizan tanto dentro como fuera del aula.

Con estas actividades conseguimos mayor autonomía urbana, que conozcan alternativas de ocio y tiempo libre, conocimiento de su entorno, favorece el desarrollo de las relaciones a nivel personal y con el grupo.

Además, se han llevado a cabo las siguientes actividades específicas:

- Dinámicas de presentación con los alumnos de los dos cursos.
- Taller de Halloween.
- Taller de Adornos Navideños.

- Taller de Microbit.
- Asistencia a la Semana de la Ciencia y la Tecnología.
- Vista a la academia de Robótica "MMMACADEMY".
- *Día Internacional de la Espina Bífida, asistencia a la lectura del manifiesto.*
- Participación en la Concentración "Arrestópolis", organizada por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en lucha de la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Taller sobre APP INVENTOR.
- Taller de San Valentín.
- Taller Astro Pi, Mission Zero.
- Visita a las instalaciones del Centro de Residuos Urbanos de Cañada Hermosa.
- Taller del Día de la Madre.
- Taller experimental con CEPAIM, sobre el Proyecto Emprender para Incluir.
- Visita al Centro Comercial "Nueva Condomina", para ver la exposición sobre la historia de la televisión.
- Asistencia a las Jornadas de CEPAIM, sobre el Proyecto EPI (Emprender para Incluir).
- Colaboración con Solidaridad Carrefour en la campaña de recogida de alimentos.
- Charlas de sexualidad, afectividad y redes sociales a cargo de la psicóloga del ayuntamiento de Murcia.
- Cine- fórum: "Cielo de Octubre".
- Asistencia a las Jornadas seguidoras de sueños para la activación del empleo "Lánzate".
- Ludoteca.
- Cine- fórum: El niño con el pijama de rayas.
- Convivencia en el Albergue "La Charca", en Totana.
- Participación en la campaña de sensibilización escolar de Famdif.
- Taller desarrollo de videojuegos.



USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el curso 2018/2019 se han atendido un total de 39 alumnos, procedentes de centros de educación especial y Educación Secundaria Obligatoria.

Los tipos de discapacidad de los usuarios atendidos son en su mayoría pluridiscapacidad, ya que son jóvenes con discapacidad física, orgánica e intelectual.

En este curso han finalizado obteniendo el certificado de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos 4 alumnos, los demás continúan su formación.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 docentes de Formación Básica (1 en Murcia y 1 en Cartagena).
- 3 docentes de Formación Específica (2 en Murcia y 1 en Cartagena).

También, a través de estos programas durante el curso 2018/2019, hemos colaborado con la Universidad de Murcia, acogiendo en prácticas a 1 alumno de Grado en Educación Social y 2 alumnos de Grado en Pedagogía.

Por último, reseñar que recibimos la colaboración de dos educadores del equipo de visuales de la ONCE para darnos apoyo educativo y asesoramiento a dos de nuestros alumnos con discapacidad visual.

Con todo ello, se han ampliado de manera muy positiva los objetivos propuestos en este programa.

PROYECTO “UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA”

Desde septiembre de 2018 y durante todo el año 2019 se ha desarrollado este proyecto. Se trata de la primera vez que en nuestro Servicio de Integración Laboral posibilitamos la obtención de la titulación oficial en Educación Secundaria Obligatoria. Financiado por la Fundación Bancaria La Caixa dentro de su convocatoria de Programas de Inserción Socio Laboral de 2018.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Ofrecer la oportunidad de conseguir el graduado en ESO a personas con discapacidad física y orgánica inscritas en el Servicio de Integración Laboral de Famdif/Cocemfe-Murcia, proporcionando apoyo para que sigan avanzando en su vida laboral y educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a los alumnos los elementos básicos de la cultura: humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo.
3. Preparar a los alumnos para la incorporación a estudios posteriores y para la inserción laboral.
4. Fomentar la autonomía y empoderamiento de los participantes, mejorar su motivación para la búsqueda de empleo en ámbitos hasta ahora desconocidos para ellos.
5. Reforzar los conocimientos básicos del alumno/a, mejorar tanto su nivel educativo como su empleabilidad.

6. Adecuar la formación a las necesidades de adultos con discapacidad sobrevenida, para dotarles de aquellos conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar un puesto de trabajo diferente a su profesión habitual y que así tengan una nueva oportunidad de incorporarse al mercado laboral.
7. Dotar a nuestra programación de una flexibilidad tal, que permita atender las necesidades específicas que presenten cada uno de los alumnos/as para así conseguir una mayor eficacia en la orientación personal y profesional.
8. Cubrir en gran medida las necesidades personales de nuestros alumnos que, por su discapacidad física y/u orgánica, tengan la posibilidad de incorporarse al mercado laboral, tanto por cuenta ajena como propia, incluyendo en ambas modalidades teletrabajo.
9. Preparar a los alumnos/as para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios u ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.
10. La realización de formación para que puedan continuar formándose para integrarse tanto en la empresa privada como en la pública, y también, adquieran un hábito de estudio.
11. Desarrollar y afianzar su personalidad, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos, en el trabajo y en la actividad cultural y social.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El Programa Formativo ***“Una Segunda Oportunidad Educativa para personas con discapacidad física y/u orgánica”*** es un programa formativo dirigido a adultos mayores de 40 años que hayan finalizado el título de Educación General Básica (EGB), pero que no hayan obtenido el Título en Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Es una formación a distancia que consta de dos cursos académicos 3º y 4º.

Desde FAMDIF-COCEMFE/MURCIA damos prioridad a la difícil inclusión laboral que se deriva de la discapacidad física y/u orgánica sobrevenida en edades adultas.

La finalidad del Programa Formativo ***“Una Segunda Oportunidad Educativa para personas con discapacidad física y/u orgánica”*** será dar continuidad a los alumnos y alumnas con carencias educativas derivadas por su edad que necesitan cierto nivel formativo para poder incorporarse al mercado laboral. Estas necesidades formativas se van a cubrir con clases y tutorías para los alumnos, apoyando su formación a distancia.

Es importante destacar que estos programas se adaptan en todo momento y en todas las áreas impartidas a las necesidades que muestran los alumnos/as, realizando una programación abierta, flexible y adaptada para favorecer la evolución de cada uno de los participantes, tanto a nivel personal como profesional.

La **formación que se imparte** en este proyecto de Educación Secundaria Obligatoria está estructurada de la siguiente forma:

- Módulos asociados a asignaturas, en un programa de créditos donde es necesario que los alumnos tengan como mínimo aprobado una cantidad de créditos asignados a cada módulo.
- La formación es a distancia, teniendo cada módulo entre 10 y 20 vídeos tutoriales; los alumnos se apoyan en un cuadernillo llamado “esquemas” donde estudian la teoría, y otro cuadernillo llamado “prácticas” donde realizan ejercicios prácticos relacionados con los exámenes.
- Tutorías de los diversos módulos.

A lo largo de todo el curso se han llevado a cabo tutorías con los alumnos tanto a nivel individual como grupal, mediante las cuales se ha conseguido una mejora tanto de su autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes, así como una mayor motivación hacia el mundo profesional.

Para ello en 2019:

- Se han realizado sesiones formativas específicas presenciales con una duración aproximada de 6 horas a la semana en las que personal docente ha explicado y prestado apoyo en el seguimiento de la programación definida para la obtención de la titulación en ESO, haciendo especial hincapié en aquellos aspectos que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Durante todo el proceso, los alumnos han tenido acceso al aula con ordenadores para poder ir avanzando en el proceso formativo a través de la plataforma on-line. No han estado solos ya que, a la vez que hemos fomentado su autonomía, han tenido a su disposición técnicos de apoyo y tutorización.



Ilustración135 - Alumnos del proyecto en clase.

- Durante todo el proyecto se han destinado horas de tutoría individual, así como de atención a familias, en las que se ha analizado la evolución de los alumnos, y se ha tratado sobre posibles conflictos, motivación, habilidades sociales etc.
- Durante todo el proyecto se han llevado a cabo actividades de comunicación y difusión para dar visibilidad a las actividades que se están

desarrollando y sensibilizar sobre las necesidades y realidad de las personas con discapacidad física y orgánica en situación de desempleo.

- Este proyecto nos ha permitido también la adquisición de ordenadores portátiles y pizarra digital para su desarrollo y en consecuencia una mejora de los medios didácticos de los que disponemos.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

A lo largo de este proyecto se ha dado acceso al mismo y matriculación y materiales a 17 alumnos con discapacidad física y orgánica, adultos y en su mayoría con edad superior a 40 años que tenían grandes dificultades para poder acceder a una educación reglada de adultos, poca disponibilidad horaria y en general pensaban que no iban a ser capaces de conseguir el objetivo ya que hacía mucho tiempo que habían tenido que abandonar sus estudios.

Finalmente, en mayo de 2019 un total de 11 de los 17 alumnos que iniciaron finalizaron el curso, obteniendo 10 de ellos 3º de la ESO que continuaron desde el mes de junio de 2019 hasta junio de 2020 y 1 alumno que finalizó 4º y por tanto obtuvo ya la titulación oficial en Educación Secundaria Obligatoria.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- **2 técnicos de empleo/formación** adscritos a jornada parcial al Proyecto.
- **Orientadora y coordinadora** del S.I.L.
- **1 voluntaria** del Servicio de Voluntariado Europeo.
- **1 formador Ocupacional voluntario.**

PROYECTO STEAM CAPACITADOS

En 2019 se ha desarrollado este proyecto por primera vez en nuestro Servicio de Integración Laboral. Financiado por la Fundación Mutua Madrileña dentro de su convocatoria de Proyectos de Acción Social. Este proyecto de la categoría de Innovación Social se basa en la novedosa metodología STEAM (Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics).

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

Desde hace unos años se ha implantado una metodología de estudio llamada STEAM que pretende formar de una manera práctica y amena, en 5 disciplinas: CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA, ARTE y MATEMÁTICAS.

Cuando se conjugan estas 5 habilidades, se desarrollan aspectos como la innovación, el diseño, el desarrollo de la curiosidad, la imaginación, la búsqueda de soluciones diversas a un único problema, etc.

Son muchas las razones del por qué los sistemas basados en STEAM son cada vez más una norma dentro de muchos proyectos:

1. Los estudiantes trabajan en equipo y aprenden a tomar decisiones conjuntas.
2. Aumentan su capacidad para la resolución de problemas de manera creativa.
3. Mejoran su autoestima.
4. Impulsan sus capacidades comunicativas.
5. Aprenden mediante la experimentación en primera persona.
6. Retienen más fácilmente los conceptos aprendidos.
7. Disparan su imaginación y sus ganas de crear cosas nuevas.

Es por todo ello que nos marcamos como objetivos que los alumnos participantes mejoren las habilidades y capacidades que mediante el sistema STEAM se consiguen, a través del desarrollo de distintos proyectos realizados por los alumnos a través de dispositivos DIY (*do it your self*) como Microbit y Raspberry Pi3. Estos proyectos han sido diferentes, ya que los

alumnos los han llevado a cabo de manera individual o grupal, y con los cuales han conseguido la resolución del problema, pudiendo ser un problema que el alumno se encuentre a diario con motivo de su discapacidad física (por ejemplo: adaptación de una mano artificial y funcional mediante impresión 3D), o bien la resolución de un problema común para cualquier persona con o sin discapacidad.

Se ha promovido con esto una cultura de pensamiento científico que le ha permitido desarrollar su capacidad de toma de decisiones, habilidad que ha sido beneficiosa tanto dentro, como fuera del aula, y que es donde por su condición de discapacidad, protección familiar, situación económica y social, etc., haciendo que mejore sustancialmente su autoestima, empoderándolos y mejorando su capacidad para formarse, sus habilidades de búsqueda de empleo, etc.

Además, para reforzar lo anteriormente mencionado, los participantes, han creado un Canal de YouTube.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Con STEAM-CAPACITADOS, hemos creado un "Laboratorio de Ideas y Fabricación" donde 2 grupos de 10 alumnos han recibido la formación necesaria para el diseño y la fabricación de todos los elementos necesarios para hacer realidad sus ideas. Esto se ha conseguido a través de la tecnología, y haciendo hincapié en la idea de aprender a través de la experiencia. Es decir, el alumno toma la iniciativa y lo hace él mismo: DIY (do it your self). La importancia de la colaboración, distribución y difusión del conocimiento es primordial en este proyecto que también tiene como base la idea de comunidad, siempre presente y dispuesta a ayudar.

Cada grupo de 10 alumnos ha venido un día a la semana, siendo un total de 2 sesiones semanales con una carga horaria de 4 horas cada sesión, es decir, 8 horas semanales impartidas por el docente.

El "Laboratorio de Ideas y Fabricación" ha contado con herramientas de "fabricación de escritorio" que incluyen impresora 3-D, grabadora-cortadora, dispositivos Microbit y Raspberry Pi 3, aula móvil compuesta por ordenadores

portátiles (FAMDIF ya dispone de esta aula) y el software CAD (diseño asistido por computadora).

El "Laboratorio de Ideas y Fabricación" también ha contado con todos los componentes necesarios como: LEDs, resistencias, diodos, botones, pantallas LCD, sensores de movimiento, cámaras, motores, joysticks, cableado, placas de prototipado, filamento para impresión 3D, etc.

Con STEAM-CAPACITADOS he podido transmitir a todos los alumnos la importancia que tienen las nuevas tecnologías y cómo están ayudando a personas con discapacidad.

Para ello se han llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Creación de un "Laboratorio de Ideas y Fabricación" donde los alumnos han desarrollado sus ideas y proyectos, creado comunidad y compartido sus conocimientos.
2. El "Laboratorio de Ideas y Fabricación" ha sido también un espacio de formación donde el docente les ha impartido formación relacionada con las Nuevas Tecnologías y metodologías para el desarrollo a través de proyectos guiados que los alumnos han podido aplicar y ampliar en sus propios proyectos.
3. Los alumnos han desarrollado sus proyectos. Esta actividad es la que más carga temporal ha tenido, junto con la formación. Ya que ha sido donde los alumnos han manejado el material del "Laboratorio de Ideas y Fabricación" para desarrollar sus propios proyectos. Aquí la labor del docente ha sido esencial, ya que ha actuado como guía para orientar y dirigir los proyectos de los alumnos.
4. Los alumnos han creado un canal de YouTube.
5. Exposición de los proyectos, donde los alumnos se han convertido en los protagonistas y han mostrado y explicado sus proyectos a los asistentes al evento.

6. Se han desarrollado entrevistas de Orientación. Para reforzar el proyecto, se ha contado con la participación de un Orientador Laboral del Servicio de Integración Laboral que, trabajando de manera conjunta con el docente, ha realizado las entrevistas iniciales para seleccionar al grupo de alumnos, ha llevado a cabo entrevistas individuales de seguimiento, así como la realización de entrevistas finales de los alumnos para valorar la evolución y reanudar cada uno de los itinerarios formativos y laborales. Existen proyectos similares que han dado como resultado la reincorporación de los participantes al sistema educativo, mejorando su autoestima y por ende motivándolos para formarse en una nueva ocupación que antes del proyecto no consideraban que tuvieran capacidad de realizar. Además, ha colaborado de manera coordinada con el docente del proyecto, ya que la trayectoria profesional del orientador, así como la experiencia laboral relacionada con la discapacidad facilitarán el trabajo del profesor.

La culminación de todos los esfuerzos y actividades desarrolladas durante este proyecto fue nuestra participación con un gran stand en la **“Feria Maker Murcia 2019”** celebrada el 5 de octubre en el Palacio de Congresos Víctor Villegas de Murcia.

Uno de los objetivos que teníamos planteado era que los alumnos expusieran sus proyectos en la Feria Maker de Murcia de 2019, un evento internacional al que acuden tanto empresas como particulares para mostrar sus desarrollos y compartir conocimientos entre ellos. Para ello se organizaron grupos de trabajo entre los alumnos para desarrollar un proyecto utilizando los conocimientos adquiridos durante el curso. El resultado fue la elaboración de 10 proyectos que fueron presentados y defendidos por los alumnos en dicha feria.

Para poder compartir y mostrar estos proyectos se creó el siguiente canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UC1rqKogRfekxKFXV9OzZTsA>

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los beneficiarios de **STEAM-CAPACITADOS** han sido 20 personas con discapacidad física y orgánica con un grado mínimo del 33%, usuarios de FAMDIF/COCEMFE-Murcia.

IMÁGENES DEL PROYECTO STEAM-CAPACITADOS:

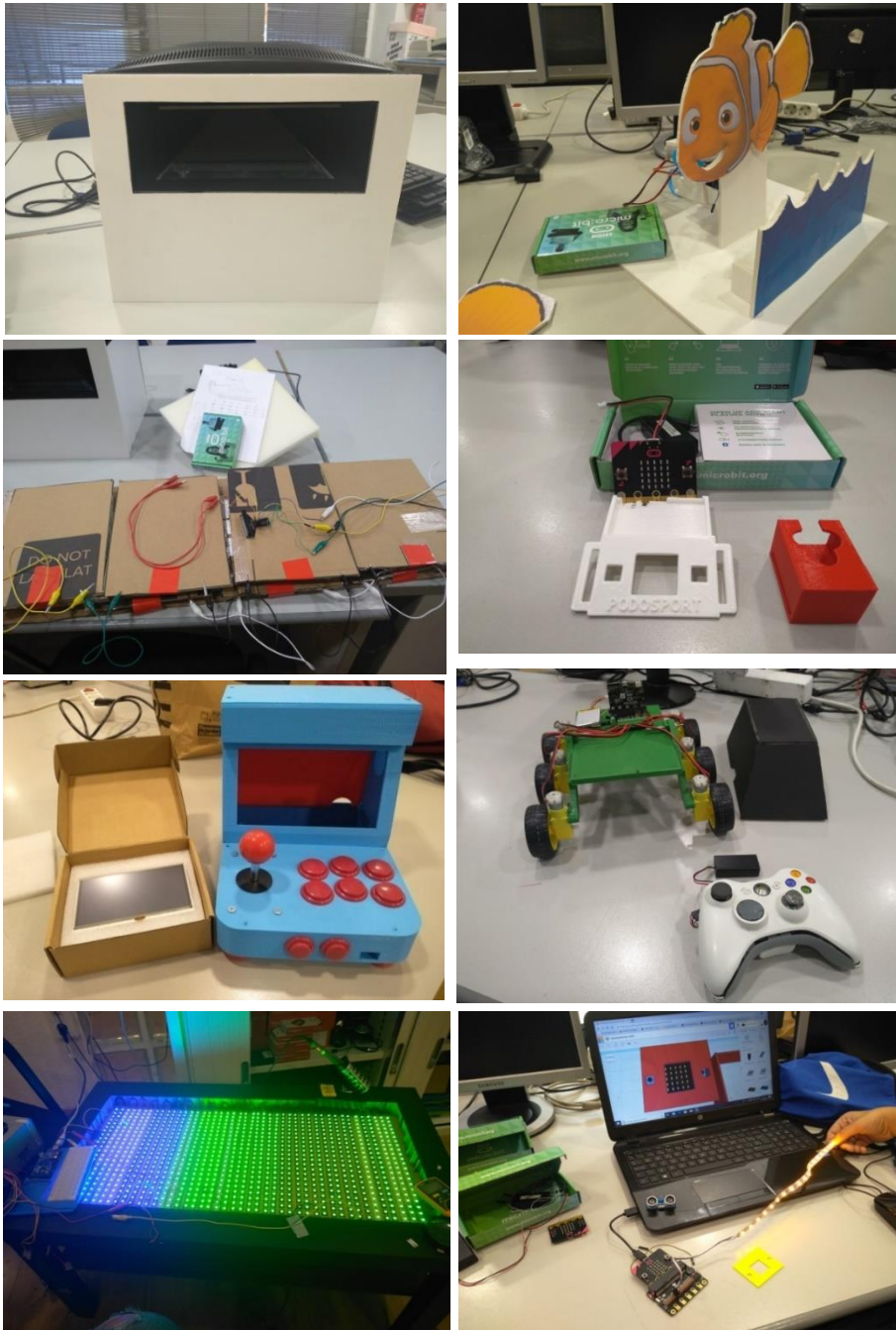


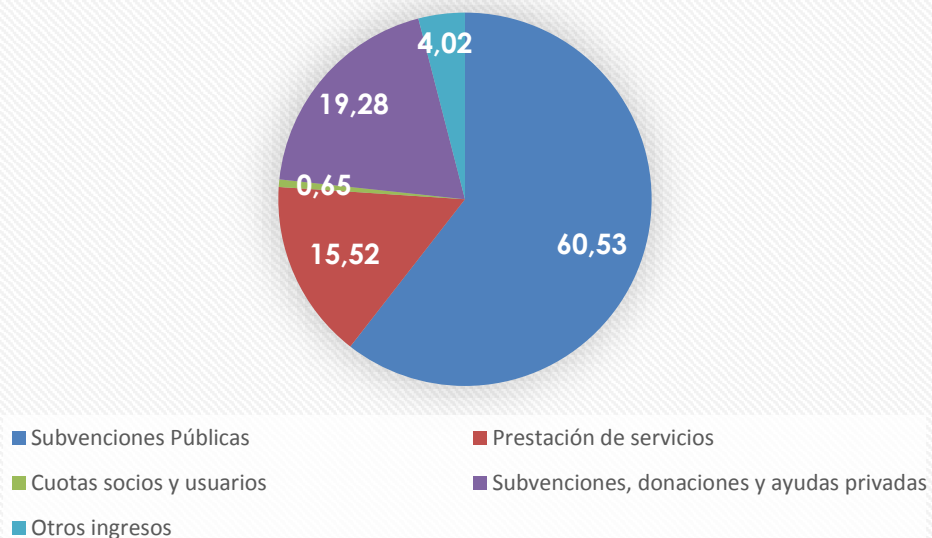
Ilustración 136 - Imágenes de los proyectos realizados por los alumnos.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 formadores especializados en Robótica y Programación.

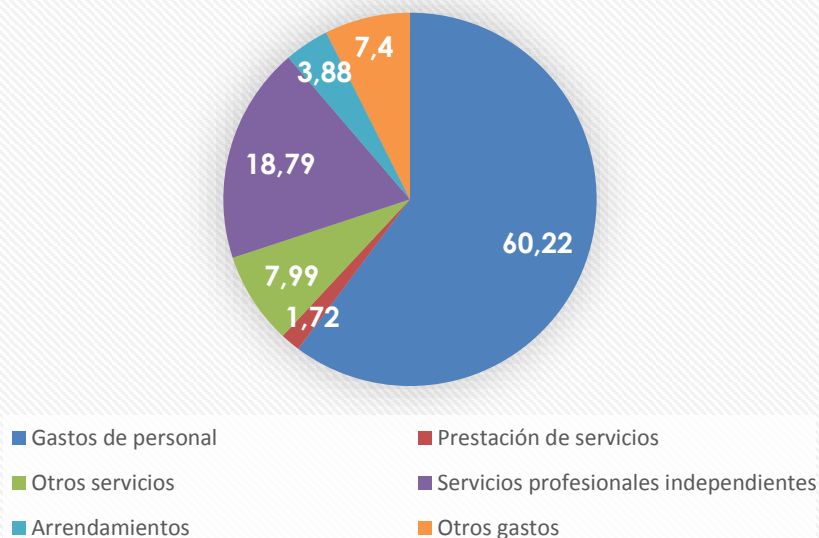
8. ÁREA ECONÓMICA

Gráfico de ingresos 2019



TOTAL INGRESOS: 1.535.709,16€

Gráfico de gastos 2019



TOTAL GASTOS: 1.514.539,56€

RESULTADO DEL EJERCICIO 2019: 21.169,60€ (Positivo)

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS FINANCIADORAS

UNIÓN EUROPEA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Erasmus+

GOBIERNO NACIONAL



Ministerio de Educación y Formación Profesional



Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades

Consejería de Educación y Cultura

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

Consejería de Turismo, Juventud y Deportes

Consejería de Fomento e Infraestructuras

AYUNTAMIENTOS



BLANCA
AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO
YECLA



Ayuntamiento de
SAN JAVIER

FUNDACIONES Y OBRAS SOCIALES





FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

